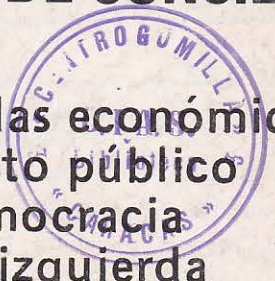




VEINTE AÑOS DE CONCILIO

- * Las Malvinas
- * Crisis y medidas económicas
- * Petróleo y gasto público
- * Vecinos y democracia
- * Proceso en la izquierda



AÑO XLV — No. 445 — 1982 - MAYO



P.V.P. Bs.
- 300



EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

Centro	Distribuidora Estudios, Siglo XXI, Washington, Kuai-Mare, Centro, Julio González, Kiosko Punto, El Foro Kiosko Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana.
San Martín	Librería Sur.
Candelaria	Librería San Pablo. Kiosko Don Quijote.
Los Caobos	Kiosko Museo Ballas Artes, Librería Asociación "Juan Lovera".
Sabana Grande	Suma, Nuevo Mundo, Kiosko El Universal, Médica-París, Tecni-Ciencia, Uno, Sears.
Este	Lectura, Kuai-Mare, Castellana, Centro Plaza, Noctua, Las Mercedes.
U.C.V.	Ingeniería, Derecho, Comunicación Social, Parroquia Universitaria.
UCAB	COP-SU.
Parque Central	Destino, Aquí, Kiosko El Universal.

INTERIOR

Barquisimeto	San Pablo, Lea, El Estudiante, Tecni-Textos, Universalia, Técnica San José.
Ciudad Guayana	Latinoamérica, Comercial Latina, Parroquia El Roble, Aeropuerto, Kiosko Oro y Plata, Kiosko El Universal.
Coro	Génesis.
Cumaná	Selecciones de Venezuela, Central Cooperativa de Sucre.
Maracaibo	Europa - Costa Verde, El Quijote, Logos, Book Shop, Dirección de Especialidades de LUZ, Cultural Venezolana.
Maracay	Centro Comercial CADA, Rincón Cultural
Mérida	Selecta, Los Comuneros.
Puerto La Cruz	Trópico
San Cristóbal	UCABET, Centro del Libro, Edificio El Universal.
Valencia	Central, Bar Rest. Haway, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majai. UC: Kiosko Educación, Lib Educación, Relaciones Industriales.
Villa de Cura	Principal.

PUBLICACIONES DEL CentroGumilla

CURSO DE FORMACION SOCIOPOLITICA

- Venezuela: análisis y proyecto
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Período Colonial
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Siglo XIX
- La Educación en Venezuela
- Análisis sociopolítico de Venezuela
 - Siglo XX
- Realidad Venezolana
- Realidad Indígena venezolana
- Los Medios de Comunicación en Vzla.
- Análisis socio-económico de Vzla. I
- Estadísticas de Venezuela
- Los Partidos Políticos en Vzla.
- Venezuela y el petróleo
- La nacionalización del hierro
- La propiedad privada: Iglesia, Capitalismo, Socialismo
- Socialismo en Venezuela
- Historia de la lucha armada en Vzla.
- La Agricultura en Venezuela
- El productor agrícola
- Relaciones de U.S.A. y Venezuela
- La corrupción en Venezuela
- Análisis socio-económico de Vzla. II
- La existencia campesina
- Identidad venezolana I
- Reflexiones sobre la crisis de la Izquierda, del Socialismo y del Marxismo
- Problemática de la Ciencia y la Tecnología en Venezuela
- El Sindicalismo en Venezuela
- El Poder Municipal en Venezuela

CURSO LATINOAMERICANO DE CRISTIANISMO

- Latinoamérica: ¿Paz o violencia institucionalizada?
- Análisis socio-político de la Iglesia latinoamericana
- La Iglesia latinoam. busca su rostro
- Tipos cristianos en Latinoamérica hoy
- El Exodo
- Liberación y Liberaciones
- Proyectos Pastorales en la Iglesia Latinoamericana
- Cautiverio y Creación
- Libros sapienciales: mujeres, plata, poder
- Los Cristos de América Latina
- Jesús de Nazareth
- El nacimiento de la Iglesia
- El Constantinismo en la Iglesia
- Cuando la Iglesia hizo Pueblos
- La Síntesis del Cristianismo Medieval

CRISTIANISMO HOY

- Proceso histórico de la Iglesia Vzla.
- Cómo leer el Antiguo Testamento
- El Antiguo Testamento leído al pueblo
- Cómo leer los Evangelios
- La Eucaristía: la cornida de la comunidad cristiana
- Fe, compromiso y derechos humanos en Latinoamérica
- El protestantismo ayer y hoy
- Cristo, una buena noticia
- El Sacramento de la Reconciliación
- Tradiciones y tendencias en el Antiguo Testamento

PENSAMIENTO TEOLOGICO EN VZLA

- I: Durante la Colonia
- II: Durante la Emancipación
- III: F. Toro - los Liberales
- IV: Siglo XX

CURSO DE ORGANIZACION POPULAR

- Venezuela neo-capitalista
- Venezuela socialista
- Venezuela cooperativista
- Poder popular cooperativo
- Promoción y precooperativa
- La cooperativa adulta
- Curso básico de cooperativismo

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Tel.: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Etorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



CENTRO GUMILLA

AÑO XLV — N° 445 — MAYO 1982

SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100.00
 Suscripción de apoyo Bs. 200.00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo	50.00	

Número suelto Bs. 10.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla, Avda. Libertador, frente al Parque Maitín Polar. Tel. 45.79.78. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Javier Duplá, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Tel. 61.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero, Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Selecta, Av. 3.23.23. Tel. 23.609. Mérida (Edo. Mérida). Librería Los Comuneros, Av. Simón Bolívar, Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta, Colegio Loyola-Gumilla. Te. 28.488.

Valencia: Alida Peña de Sarratud, Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Tel. 64.486. Valencia (Edo. Carabobo). Anibal Lampert, Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Te. 86.570.

Depósito Legal pp.76-0705

<i>Veinte años del Concilio</i> Editorial	194
<i>Una Iglesia para servir</i> Pedro Trigo	196
<i>Hacer el Pueblo de Dios</i> Mikel Munáriz	200
<i>Compartir litúrgico de la riqueza bíblica</i> Jean Pierre Wyssenbach	203
<i>Pluralismo y libertad</i> Eduardo J. Ortíz	206
<i>Actualidad Económica: Medidas para la crisis</i> M. Ignacio Purroy	209
<i>Ingreso-gasto del sector público. La situación actual de Venezuela</i> Ramón Espinasa	211
<i>Democracia o autoritarismo. Un dilema de seguridad</i> Miguel Manrique	214
<i>La OPEP y las Malvinas. Dos lecciones para el tercer mundo</i> Mazhar Al-Shereidah	218
<i>Dioses en exilio</i> Mikel Viana	221
<i>Cangrejo: Historia de una falsificación</i> Carmelo Vilda	224
<i>Hora Internacional: Las Malvinas, lucha anticolonial</i> Demetrio Boersner	225
<i>Vida Nacional</i>	229
<i>Comentarios</i>	216
<i>Libros Nuevos</i>	239
<i>Documentos:</i>	
– <i>Solidaridad de Venezuela con Argentina. Comunicado de la Cancillería</i>	228
– <i>Asociación de vecinos: Más democracia</i>	232
– <i>El valor religioso del Concilio</i>	235
<i>SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.</i>	

Veinte años del Concilio

Cuando planificábamos los números monográficos de este año nos vino a la memoria que el 11 de octubre de 1962 dio comienzo el Concilio Ecuménico Vaticano II. Nos pareció que el vigésimo aniversario de su inicio nos ofrecía la oportunidad de presentar a nuestros lectores, desde la perspectiva transcurrida, un balance no sólo de sus líneas de fuerza sino del ritmo que lleva su aplicación y de lo que nos queda por recorrer. Estamos convencidos de la importancia histórica del Concilio, y por eso los materiales que presentamos quisieran ser un estímulo para que los cristianos venezolanos lo conozcamos más profundamente y para que, para mayor servicio de nuestro pueblo, lo vayamos haciendo carne propia y encarnación estructural.

Animados con este propósito, recibimos posteriormente con alegría el encargo que insistentemente dirigió el Papa a los jesuitas. Haciendo uso del vínculo especial que nos liga a él para encomendarnos misiones, nos pide "ayudar al Papa y al Colegio Apostólico a hacer avanzar a toda la Iglesia por el magnífico camino trazado por el Concilio." Así pues atendemos en este número conjuntamente al encargo del Papa y a nuestros propios deseos. Y lo hacemos porque estamos convencidos de que el Concilio es un camino abierto para avanzar. Ya que se reunió "a fin de abrir a la Iglesia nuevos derroteros" (Pablo VI).

EL CONCILIO COMO NOVEDAD

Hoy, 20 años después de su inicio, como cristianos venezolanos, nos preguntamos: ¿Hasta qué punto hemos captado el grado de novedad que supone el Concilio? Es indudable que entre nosotros existen en este punto percepciones diversas. Juan XXIII lo concibió nada menos que como "el nuevo Pentecostés", una irrupción impetuosa del Espíritu en la Iglesia con la finalidad de que "reflorezca con vigor nuevo y juvenil". El Espíritu impulsó a la Iglesia en concilio a "una nueva Reforma" (Pablo VI), que no significa una ruptura sino despojarse "de toda manifestación caduca y defectuosa" para que resplandezca en ella el amor de Cristo que nos impulsa a tender "un puente al mundo contemporáneo". La necesidad de tender este puente viene "determinada por las distancias ocurridas en los últimos siglos, en el siglo pasado y en éste particularmente, entre la Iglesia y la civilización profana" (Pablo VI). La Iglesia en concilio, antes que en los errores, prefirió fijarse en las necesidades humanas y, guiada por el sentimiento de simpatía y solidaridad, buscó responsabilizarse del mundo. Sintió, como Jesús, compasión de las multitudes y en vez de condenar y mandar prefirió servir y liberar y entregarse como su Maestro "por la vida del mundo". Este sería el contenido de "la finalidad pastoral" del Concilio en la que tanto insisten ambos pontífices.

No es tan claro que expresiones como "nuevo Pentecostés", "nueva Reforma" o "nuevos derroteros" sirvan para caracterizar los sentimientos de muchos cristianos venezolanos o la comprensión que tenemos del estado de nuestra Iglesia y de las tareas que le incumben. ¿Podemos afirmar nosotros, como lo hiciera Pablo VI, que en nuestro país, "también nosotros -y más que nadie- somos promotores del hombre?"

Para algunos basta la adhesión a las enseñanzas de la Iglesia "transmitidas con la precisión de términos y conceptos que es gloria particularmente de los Concilios de Trento y del Vaticano I"; para ellos se trataría de repetir las con mayor difusión porque no perciben que "el espíritu cristiano, católico y apostólico de todos espera que se dé un paso adelante... en conformidad con los métodos de investigación y con la expresión literaria que exigen los métodos actuales" (Juan XXIII). No perciben sobre todo la brecha existente aún entre la Iglesia y diversos ámbitos de la vida y la sociedad, ni sienten la urgencia de tender un puente para llenar la finalidad pastoral de la Iglesia que consiste en llegar a ser alma vivificadora del mundo, "especialista en humanidad" (Pablo VI), y no sacerdotes y levitas que, ocupados en el templo, damos un rodeo y pasamos de largo ante las necesidades del pueblo.

CONCEPCION DEL CRISTIANISMO E IMPLANTACION DE LA IGLESIA EN VENEZUELA

Hay aquí un problema teológico, ya que si concebimos que el cristianismo gira alrededor del altar ¿a qué viene esa insistencia del Concilio en "vivir preocupados por el hombre mismo" (AG. 12)? En esa concepción es más importante el templo que el hombre ya que el hombre en el templo alcanza la vida y la salvación. Pero si "la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad" (Pablo VI) y la caridad se realiza en la vida, y los sacramentos son los sacramentos de la vida, la correlación se invierte, ya que sólo puede celebrarse lo que se vive y lo demás "no es la Cena del Señor" (1Cor. 11,20).

De esa concepción sacral viene la distinción en la Iglesia entre los santificadores (el clero) y los santificados (los fieles) y la reducción práctica de la Iglesia a los primeros. Pero si la salvación se

realiza al buscar el Reino de Dios, al construir en el mundo "un reino de justicia, de amor y de paz", la Iglesia se constituye como un pueblo, un solo pueblo donde todos caminamos y cada quien tiene su puesto, su misión, y la Iglesia somos todos los que caminamos del pecado a la gracia, de la opresión a la liberación: el Pueblo de Dios.

Todavía nosotros, los católicos venezolanos, no hemos acabado de resolver este problema teológico. Pero, conectado con él, habría un problema muy peculiar de nuestra Iglesia, y de cómo se lo enfoque depende el que entre nosotros se aplique o no el Concilio. Es el problema de la implantación. Este es nuestro problema, el que nos absorbe. Es ocioso plantearnos otro si no está conectado con él. Ya que la necesidad de implantar la Iglesia en todo nuestro territorio y en todos los niveles de nuestra sociedad y cultura nos obliga a concentrarnos en lo esencial. Ahora bien, aquí está precisamente el problema. ¿Lo esencial es multiplicar los centros de servicios religiosos o ir sembrando el país de comunidades evangelizadoras? En teoría no hay ningún dilema; en la práctica, sí. Tal como están establecidos los servicios religiosos en casi todo el país, éstos (y las ocupaciones de representatividad social) acaparan el tiempo de la mayor parte de los curas, sobre todo en el interior, aunque también en parroquias populosas de las grandes ciudades. En estas condiciones no hay tiempo para la evangelización y la constitución de redes de comunidades vivas. La Iglesia seguirá siendo el cura y el cristiano acudirá a ella a "consumir" una necesidad religiosa o social. Esta es la paradoja: como hay muy pocos curas la Iglesia es muy clerical. Pero de este modo de entenderse Iglesia ¿podrán salir vocaciones para los diversos ministerios (clericales y laicales)? Con este esquema ¿llegará a implantarse la Iglesia en Venezuela?

Aquí es donde los "nuevos derroteros" del Concilio pueden sacarnos de este círculo vicioso. A los 20 años del Concilio ésta es "la nueva Reforma" que se nos pide. Este es nuestro reto: Construir una Iglesia como pueblo organizado y en marcha donde todos participen con el testimonio de su vida honrada, creativa y solidaria con los pobres; con la palabra que denuncia y da razón de su esperanza; y con la acción liberadora de todo tipo de opresión. Una Iglesia no centrada en el culto y los servicios religiosos sino en buscar el reino de Dios y su justicia, en procurar "en la pobreza y en la persecución" (LG. 8) la vida del pueblo. Por ese camino, paradójicamente, se revitalizará el culto, los servicios religiosos se volverán canales plenos de significatividad y esperanza,,, y los ministerios ganarán autoridad moral y eficacia evangélica.

EL CONCILIO EN VENEZUELA

Hablamos de reto porque todavía hoy, a los 20 años del Concilio, la figura de la Iglesia venezolana, en su consideración más global y aparente, no ha cambiado de rostro. Pero esto no quiere decir que no se haya avanzado nada por esos "nuevos derroteros". Por el contrario, se ha caminado bastante. De ahí que esta conmemoración, si es motivo para repropoernos con vigor las metas del Concilio, es antes que eso motivo de alegría por el derroche de energía, creatividad y entusiasmo desplegados en estos años. Más aún, lo planteado más arriba, incluso crudamente, lo hacemos basados en los logros y la experiencia adquirida. Nos atrevemos a plantearlo por la confianza que nos da el camino recorrido. Hoy el cristianismo venezolano está sembrándose en nuestro pueblo; podemos hablar de una verdadera misión en marcha. Hoy el cristianismo venezolano dialoga con los "constructores de la sociedad" (Puebla) y colabora decididamente en esa construcción desde "una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres" (P. 1134). Hoy en el cristianismo venezolano se revitaliza el encuentro con los jóvenes, la catequesis, la vida religiosa, la formación teológica... Todo es en cierto modo incipiente, no consolidado y un tanto disperso. Pero está en marcha. Y sin ánimo de vanagloria sí podemos afirmar que entre las fuerzas más vivas, generosas y responsables del país hay que contar sin duda a estos cristianos (pastores y laicos) que se metieron decididamente por estos "nuevos derroteros" del Concilio concretado y aplicado para América Latina por Medellín (1968) y Puebla (1979).

En éste número presentamos cuatro artículos que recogen: (1) lo que a nuestro parecer constituye el giro del Concilio que consistió en devolver la Iglesia al hombre y al mundo; (2) la meditación de la Iglesia sobre si misma para ponerse a la altura de su misión; (3) las reformas concretas en los ámbitos de la liturgia y del manejo de la Biblia (que ha sido lo más inmediatamente percibido por el pueblo); y (4) el ambiente en que este giro se desarrolla: el de la libertad de los hijos de Dios. Finalmente, por considerarlo de actualidad y porque supone una glosa clarividente y autorizada del Concilio, nos hemos animado a reproducir como documento el discurso de clausura de Pablo VI, que generalmente no está al alcance de la mayoría de los lectores de SIC.

Una Iglesia para servir

PEDRO TRIGO

"LA SIRVIENTA DE LA HUMANIDAD"

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias, de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son también los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los discípulos de Cristo". Estas palabras, que abren la Constitución Pastoral sobre la Iglesia y el mundo actual (*Gaudium et Spes*), pueden servir adecuadamente para caracterizar la atmósfera espiritual del Concilio Vaticano II. Pablo VI, al clausurarla, recogerá ese estado de ánimo en esta frase certera: "Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo". Es la simpatía que simbolizó la figura cálida y cordial del Papa Juan y la que encarnó también Pablo VI, el que (como él dice de la Iglesia) sintió siempre "la necesidad de conocer, de acercarse, de comprender, de penetrar, de servir, de evangelizar a la sociedad (...), de alcanzarla casi en su rápido y continuo cambio". Pues bien, esta es, dice el Concilio, la actitud de los discípulos de Cristo.

Así pues el Concilio recogió la afirmación, central en el cristianismo, de que la Iglesia no es para sí misma, y ni siquiera para Dios, sino para el hombre. La Iglesia, por ser de Dios, está para servir al hombre y en cuanto es fiel a su origen no se desvía de su objetivo. Pues el Dios que se ha revelado en Jesús no nos ha creado para que le sirvamos (*Is 46,1-7*) sino que "ha salido de sí" para encontrarnos. Jesús es el Buen Samaritano que dejó su camino para servir al oprimido; por eso, el que no quiera vivir para servir al hermano, no tiene parte con él (*Jn 13,8*). De ahí que la Iglesia en el Concilio aparezca como "la sirvienta de la humanidad" (Pablo VI).

Esta afirmación no describe el espíritu de una época o un rasgo caracteriológico de algunas individualidades. Expresa la actitud fundamental de Jesús y constituye por lo tanto la norma que juzga la autenticidad de nuestro seguimiento de Jesús y la verdad de cada iglesia histórica.

UNA NOVEDAD AUN NO ASUMIDA

El que la Iglesia esté moldeada por la simpatía y la compasión, según el Concilio y sus dos grandes Pontífices, es

sin embargo una actitud en cierto modo nueva. En todo tiempo ha habido santos, que son los portadores de la continuidad vital del cristianismo. Pero es cierto que hay momentos en que la Iglesia "se ve obligada a deplorar un nuevo retroceso, o, por lo menos, se detiene en un estado de semiplenitud e insuficiencia" (*AG 6*). En este estado estábamos y por eso fue necesario el Concilio como un paso adelante para volver a la dirección antropológica de la que la Iglesia se había desviado.

Esta idea del servicio, preguntaba Pablo VI, "¿ha desviado acaso la mente de la Iglesia en el Concilio hacia la dirección antropológica de la cultura moderna?". Pablo VI acepta el hecho de ese giro, pero niega que se lo descalifique cristianamente, y por eso responde: "Desviado no; vuelto, sí". Se trataba, como dijo el Papa Juan en el discurso de apertura de "un paso adelante". Un paso que implica "usar la medicina de la misericordia más que de la severidad"; "actitud inspirada siempre por la esencial misión salvadora de la Iglesia" y necesaria para saldar "las distancias y rupturas ocurridas en los últimos siglos, en el siglo pasado y en éste particularmente, entre la Iglesia y la civilización profana", al decir de Pablo VI.

Esta actitud por lo tanto se abrió paso en el Concilio como novedad histórica a la que se invitaba a convertirse, a cada cristiano y a las diversas instancias de la institución eclesiástica. Una actitud que en estos 20 años ha madurado, gracias a Dios, en sectores significativos de las diversas iglesias locales y también en nuestra iglesia venezolana; pero una actitud que dista aún mucho de haberse consolidado y que incluso a ciertos niveles institucionales pareciera sufrir en nuestros días un rechazo, al menos práctico.

Hoy no han cesado aún aquellas reticencias que Pablo VI recogió en la clausura del Concilio: "la sospecha de que un tolerante y excesivo relativismo al mundo exterior, a la historia que pasa, a la moda actual, a las necesidades contingentes, al pensamiento ajeno haya estado dominando a personas y actos del Sínodo". Estas sospechas se mantienen encendidas hoy en torno a personas que han hecho del servicio al hombre el centro de su cristianismo.

Estas sospechas se apoyan a veces en desviaciones reales de cristianos que en su servicio a los hombres, agobiados por tarcas o problemas, aplastados por el peso de la opresión que luchan por erradicar, o bien ofuscados por ideologías cerradas, pretendidamente científicas y autosuficientes, se olvidaron de su origen y destino (Dios) y de su camino (Jesús). Pero estas sospechas anidan más frecuentemente en la pecaminosidad de la institución eclesiástica y la propensión que tenemos sus miembros de revestirnos del absoluto divino que decimos servir, y demandar honras y servicios, pretendiendo que redundan en gloria de Dios, porque olvidamos que la "gloria de Dios es el hombre lleno de vida". Las sospechas que recaen sobre los que han hecho del servicio al hombre el centro de su cristianismo nacen frecuentemente de la propensión que tenemos clérigos y laicos a invertir la parábola del Buen Samaritano a causa de las enormes complicaciones que encierra su cumplimiento. El servicio al altar nos eximiría a los clérigos del mandamiento de Dios de solidarizarnos con los necesitados como él lo hizo con nosotros (*Mc 7,6-13*). Y a los seglares también les resulta más fácil entregar su oro al sacerdote (como los israelitas a Aarón: *Ex 32,21-5*) que seguir a su Dios por la intemperie del desierto más allá del orden establecido. La Iglesia servidora del mundo, eje central del cristianismo, es una proposición que, aunque de algún modo siempre estuvo presente en la Iglesia y a veces con gran esplendor, dista mucho de nuestros días de ser no sólo asumida sino ni tan siquiera comprendida. De ahí la necesidad y la urgencia de volver nuevamente sobre ella y de proponerla una y otra vez con toda claridad y fuerza posibles.

UN SERVICIO RELIGIOSO

Una fuente de equívocos a este respecto estaría en la noción de religión y su aplicación al cristianismo. La misión de la Iglesia es religiosa (*GS 42*). Esta afirmación, repetida hoy con una insistencia machacona y casi sospechosa es en sí rigurosamente exacta y a ella habrá siempre que atenerse. El problema viene a la hora de interpretarla. ¿Debemos aplicar sin más nuestra idea de religión al cristianismo o debemos extraer

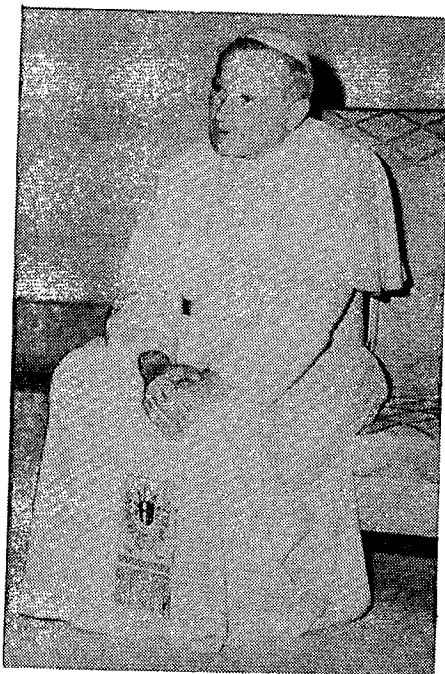
la idea de religión de las propias fuentes cristianas y desde ellas, si es necesario, purificar nuestra idea? En teoría nadie duda de que lo correcto es lo segundo, pero en la práctica y a la larga suele funcionar lo primero.

Y cuando se parte de una idea no cristiana de religión surge necesariamente en el cristianismo, como su polo opuesto, el movimiento de secularización. No cabe duda de que el proceso secularizador que atravesó al catolicismo en la década del 60 estaba falto de dialéctica. Pero para ser justos habría que insistir que la idea de religión que intentó combatir no lo estaba menos y que por eso fue justamente contestada. Aunque al cortar la cizaña se cortó también el trigo y se combatió el absolutismo religioso desde nuevos absolutismos, sin advertir que sólo manteniendo la ambigua apertura de la historia (en la que un elemento inexcusable es el religioso) cabe instaurar en ella un proceso de adoración.

Así pues, si al hablar de la misión religiosa de la Iglesia nos referimos a un área separada de la realidad, contradistinta de lo profano, el área del templo, de lo cultural, entendido como lo sagrado, lo incontaminado, lo perteneciente a la esfera divina hay que decir que esa área no existe en el cristianismo. En la muerte de Jesús "el velo del templo se rasgó" (Mt 27,51), la separación entre espacio profano y sagrado quedó abolida. En sentido estricto no hay sacerdotes: en la tierra no es ya necesario el oficio de Pontífice ya que el puente entre Dios y los hombres ha quedado definitivamente abierto en Jesús (Hebr 10,1-24), y Dios por su Espíritu es inmediato a todo hombre (Hch 2,16-21.33).

La institución religiosa (lugares sagrados donde hombres sagrados ofrecen dones sagrados por los hombres profanos) ya no es necesaria. No existe sacerdote en el sentido de las religiones donde sólo Jesús lo es y en él todos lo somos (1 Pe 2,9). Ya no hay templos porque cada persona es templo del Espíritu Santo (1 Cor 6,19). No hay ofensas porque éstas son "las buenas obras" (Hch 13,15-16; Filp 4,18; Rm 12,1; Ef 5,1-3). Ya al Padre se le adora "en espíritu y en verdad" (Jn 4,24). En vez de templos tenemos asambleas (eclesía) y lugares donde ésta se reúne (iglesias) santificados por su presencia. En vez de sacerdotes tenemos ministros del evangelio y de sus signos eficaces (los sacramentos).

El servicio de la Iglesia a la humanidad es un servicio religioso, pero no al



Ayudar al Papa a hacer avanzar a la Iglesia por el camino del Concilio

modo de las religiones tradicionales. Tiene en Dios su origen y su fin, tiene en Jesús su Señor y Camino, y tiene en su Espíritu su fuerza inspiradora. Pero ¿cuál es el contenido específico de la religión cristiana?

LA RELIGION DE LA CARIDAD

Pablo VI lo declara sin ambages: "La religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad, y nadie podrá tacharlo de irreligiosidad o de infidelidad al Evangelio por esta principal orientación, cuando recordamos que el mismo Cristo es quien nos enseña que el amor a los hermanos es el carácter distintivo de sus discípulos (Cf Jn 13,35), y cuando dejamos que resuenen en nuestras almas las palabras apostólicas: 'la religión pura y sin mancha a los ojos de Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones y precaverse de la corrupción de este mundo' (St 1,27); y todavía: 'el que no ama a su hermano a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios, a quien no ve?' (1 Jn 4,20)".

Aquí la palabra hermano no significa el que participa de la misma confraternidad religiosa. Hermano designa a todo hombre y especialmente al necesitado. El cristiano se hace hermano del necesitado cuando se pone a su servicio. El samaritano es el prototipo del que se hace hermano. Por eso dice Pablo VI que en el Concilio "la idea del servicio ha ocupado un puesto central". Este servicio es tan incondicional que incluso

supera las barreras del ateísmo militante. El humanismo laico, dice Pablo VI, "ha aparecido en toda su terrible estatura y, en cierto sentido, ha desafiado al Concilio. La religión del Dios que se ha hecho hombre se ha encontrado con la religión —porque tal es— del hombre que se hace Dios. ¿Qué ha sucedido? ¿Un choque, una lucha, una condena? Podría haberse dado, pero no se produjo, la antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio".

El cristiano conciliar no acepta que el hombre que se cree Dios sea su antagonista. Sabe que es un ser de necesidades y se pone a servirlo. La Iglesia conciliar no se entiende como contraparte de ninguna otra "religión" sea teísta o laica. Detrás de sistemas ideológicos, sociales o políticos, ve a hombres y a pueblos y se pone a servirlos. La religión católica "en su forma más consciente y eficaz, que es la conciliar, se declara toda en favor y en servicio del hombre". En el Concilio "todo se ha dirigido a la utilidad humana". "La religión católica es para la humanidad". Estos textos, de una belleza y vigor excepcionales, plantean de un modo sencillo e inequívoco respecto de la Iglesia lo que Jesús dijera del sábado (es decir, de la sinagoga y de toda religión): que está instituida para el hombre y no el hombre para ella (Mc 2,27). Y con esto no se rebaja de ningún modo a la Iglesia, sino por el contrario se la coloca en la misma onda de Jesús que se hizo hombre, como dice el Credo, "por nosotros los hombres y por nuestra salvación", que vino para que los hombres "vivan y estén llenos de vida" (Jn 10,10).

Así pues la religión del Concilio es la caridad, amor incondicional que no conoce barreras religiosas o culturales, que se determina por las necesidades concretas de los hombres y que tiene en sí su propia justificación y por eso se niega a utilizar a los hombres convirtiéndolos en adherentes o clientes y por el contrario se pone él como "medio" a su servicio. Permítasenos una amplia cita que resume perfectamente los destinatarios de este amor, sus contenidos concretos y su valor teológico: "La caridad cristiana se extiende a todos sin distinción de raza, de condición social o de religión; no espera lucro o agradecimiento alguno, pues como Dios nos amó con amor gratuito, así los fieles han de vivir preocupados por el hombre mismo. amándole con el mismo movimiento con que Dios lo buscó. Pues así como Cristo recorría las ciudades y las aldeas

curando todos los males y enfermedades en prueba de la llegada del reino de Dios (Cf Mt 9,35; Hech 10,38), así la Iglesia se une por medio de sus hijos a los hombres de cualquier condición, pero especialmente con los pobres y los afligidos, y a ellos se consagra gozosa (Cf 2 Cor 12,15)" (AG 12).

Estas afirmaciones conciliares están tan abundantemente recogidas por los teólogos que casi suenan a lugares comunes. La Iglesia, dice Schlier, "ha sido enviada al mundo en favor del mundo" (MS 4/1 222). Y Rahner: "el deber de la Iglesia de ser para los hombres y no para sí misma no se refiere tan sólo a la cristianización de los hombres, de forma que se hagan cristianos de iglesia" (Cambio estructural de la Iglesia. Cristiandad 1974, 77). "La Iglesia ha de luchar por la justicia y la libertad, por la dignidad humana, incluso cuando al hacerlo más bien se perjudica a sí misma" (o.c. 78). Urs von Balthasar insiste en la misma idea bajo el punto de vista, que hemos desarrollado aquí, del amor: "El amor eclesial tiene que ser en su núcleo (cristológico) ... amor e inclinación hacia el hermano no perteneciente a la Iglesia, no cristiano, hacia el hermano que está 'fuera' —si es que en esta perspectiva puede haber todavía un verdadero 'fuera' " (Sponsa Verbi. Guadarrama 1964, 48).

Beinert se refiere a la tentación que tiene la Iglesia de transformar en egoísmo acaparador este amor desinteresado: "Una de las constantes tentaciones de la Iglesia consiste en querer

articular este amor como una eclesialización del mundo. Si la Iglesia sucumbiese a esta tentación se confundiría con Cristo; en lugar de ser altruista y generosa, se convertiría en egoísta, participando así de la depravación idolátrica del mundo. La eclesialización del mundo condujo a la mundanización de la Iglesia, cuando su tarea habría de consistir en conducir al mundo hacia sí mismo, porque éste no se encuentra en sí, sino en poder de las potencias de las tinieblas. Por su propio pecado (que es, una vez más, el pecado concreto de los hombres), la Iglesia se rindió al poder; pero el poder es la negación del amor y la corporalización del egoísmo (MS 4/1, 313). De ahí, la única forma de volver del egoísmo al amor: "La pobreza es la forma en que la Iglesia hace retornar el mundo a sí mismo (y en Cristo a Dios)" (id).

EL SERVICIO AL MUNDO Y LA FIGURA DE LA IGLESIA

Estamos tan acostumbrados a pensar el servicio cristiano al mundo desde la actual figura de la Iglesia, que nos es difícil imaginar que es el servicio al mundo lo configurador y originario y que desde este servicio concreto hay que pensar lo que en la Iglesia debe ser estructurado, desestructurado o reestructurado. Fuera del Evangelio y la estructura fundamental de sus signos sacramentales no hay nada en la Iglesia que pueda sustraerse a este juicio desde esta medida. El viejo adagio "sacramenta propter homines" (los sacramentos en favor de los hombres) se aplica a to-

dos en el cristianismo; pero no en el sentido de un postulado, una tesis o definición que se cumple automáticamente, a priori y que a lo más requeriría sólo la apelación a la intención del ministro para que se mantenga acorde con la significación objetiva del acto. En su realidad factual se trata por el contrario de una hipótesis cuya eficacia y validez ("utilidad", decía Pablo VI) habrá que comprobar en cada caso. No hay que suponer en la Iglesia una "armonía preestablecida" entre la manera concreta de su ordenamiento jurídico e institucional y el servicio a los hombres, sobre todo a los más necesitados, como resultado. En la Iglesia lo institucional (en su concreta y cambiante configuración histórica) es funcional, no previo ni absoluto; deberá tomarse o dejarse tanto cuanto sirva para fomentar la vida. Y no podemos ser únicamente nosotros quienes decidamos qué sirve o qué es útil. Son fundamentalmente los destinatarios quienes deben juzgar de la pertinencia y calidad de nuestro servicio. Es sobre todo el pueblo creyente y oprimido el que como señor de la historia se constituye en nuestro juez. Esto quiere decir que los criterios de evaluación y control y su ejercicio práctico no pueden estar exclusivamente en manos de los que dirigen la institución eclesiástica, y ni siquiera sólo en manos de sus adherentes, sino también en los que están "afuera" si, como dice von Balthasar, esta denominación tiene cristianamente sentido.

El presupuesto de Juan XXIII al convocar el Concilio fue precisamente la inadecuación, ya que para reafirmar lo existente "no era necesario un Concilio". Así lo recalca con coraje la Gaudium et Spes: "Sabe también la Iglesia que aun hoy día es mucha la distancia que se da entre el mensaje que ella anuncia y la fragilidad humana de los mensajeros a quienes está confiado el evangelio. Dejando a un lado el juicio de la historia sobre estas deficiencias debemos, tener conciencia de ellas y combatir las con máxima energía para que no dañen a la difusión del Evangelio. De igual manera comprende la Iglesia cuánto le queda aún por madurar, por su experiencia de siglos, en la relación que debe mantener con el mundo. Dirigida por el Espíritu Santo, la Iglesia, como Madre, no cesa de exhortar a sus hijos a la purificación y a la renovación, para que brille con mayor claridad la señal de Cristo en el rostro de la Iglesia'" (43).

Que esta renovación, a pesar de innegables y alentadores avances dista

Mensaje evangélico desde la pobreza



mucho de haberse logrado, es lo que en el pórtico de su mensaje reconocen los obispos latinoamericanos en Puebla:

“Nuestra primera pregunta, en este coloquio pastoral, ante la conciencia colectiva es la siguiente; ¿Vivimos, en realidad el Evangelio de Cristo en nuestro continente?”

Esta interpelación que dirigimos a los cristianos, puede ser también analizada por todos aquellos que no participan de nuestra fe.

El cristianismo que trae consigo la originalidad de la caridad no siempre es practicado en su integridad por nosotros los cristianos. Es verdad que existe gran heroísmo oculto, mucha santidad silenciosa, muchos maravillosos gestos de sacrificio. Sin embargo, reconocemos que aún estamos lejos de vivir todo lo que predicamos. Por todas nuestras faltas y limitaciones, pedimos perdón, también nosotros pastores, a Dios y a nuestros hermanos en la fe y en la humanidad.

Queremos no solamente ayudar a los demás en su conversión, sino también convertirnos juntamente con ellos, de tal modo que nuestras diócesis, parroquias, instituciones, comunidades, congregaciones religiosas, lejos de ser obstáculo sean un incentivo para vivir el Evangelio”.

DESDE EL REVERSO DE LA HISTORIA

Pero al enfatizar la necesidad que tenemos los cristianos de una conversión profunda, tanto personal como institucional, para ponernos eficazmente al servicio del mundo, no podemos omitir también la mención del peligro real del secularismo, pues si la sal del cristianismo se hace insípida no será de ninguna utilidad a los hombres sino motivo de desprecio. La brecha entre Iglesia y mundo no puede rellenarse a base de mimetismo y complacencia irénista. Una Iglesia mero eco de las corrientes de la época no es la Iglesia de Jesús y es incapaz de salvar al mundo. Más aún, una Iglesia así mundanizada y carente de sustancia propia se convierte en trampa para los hombres al proyectar a lo absoluto y así sacralizar el orden establecido y la cultura dominante o como polo opuesto los movimientos emergentes. De ahí la necesidad, tan repetida por Juan Pablo II, de ser maestros de la verdad. Pero la verdad cristiana no son “las tradiciones de los mayores” sacralizadas (Mc 7,6-13). No es ni la luz de este mundo ni la del tiempo pasado sino la luz de la vida (Jn 8,12; 1,4).

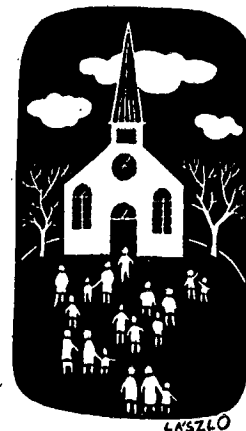
Esta es la dialecticidad de nuestro servicio al mundo, no se trata del servicio a este mundo, es decir, al orden establecido, porque este mundo “no lo ha recibido” (Jn 1,11) y de este modo él mismo se ha condenado (Jn 3,17-21). Se trata del servicio al mundo, es decir, a todos los hombres (Jn 3,16; 4,42) y sobre todo a las mayorías (Lc 6,20; Mt 25,40). Pero no un servicio populista sino en orden a la vida (Jn 10,10) y a la liberación (Lc 4,18; 11,20-22).

Así pues, sólo resulta posible superar esta tentación cuando realizamos nuestro servicio “desde el reverso de la historia”, desde las mayorías oprimidas. Sólo desde ahí puede alcanzarse la integralidad del servicio cristiano: la salvación de hombre y el encuentro con Dios, y así la realización de la finalidad de la Iglesia. Es lo que expresó respecto de América Latina Medellín integrando un texto hermoso de la Populorum Progressio: “Así como otrora Israel, el primer Pueblo, experimentaba la presencia salvífica de Dios cuando lo liberaba de la opresión de Egipto, cuando lo hacía pasar el mar y lo conducía hacia la tierra de la promesa, así también nosotros, nuevo Pueblo de Dios, no podemos dejar de sentir su paso que salva, cuando se da ‘el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas. Menos humanas: las carencias materiales de los que están privados del minimum vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener y del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento por parte del hombre; de los valores supremos y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin, y especialmente, la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres”’ (Mensaje 6).

Quisiera, para concluir, referirme

a un texto sencillo y hermoso del obispo de San Felipe escrito con motivo de los quince años de la erección de la diócesis. Recuerda a sus curas que la identificación con Cristo implica encarnarse en el pueblo: “Debemos ser como el reflejo de sus angustias y de sus esperanzas, el portavoz en la búsqueda de soluciones para sus problemas”. Recuerda monseñor Márquez sus primeras palabras quince años atrás: “decía que los sacerdotes no debían quedarse encerrados en sus casas parroquiales en espera de que la gente viniera en solicitud de sus servicios, sino que debían ir a la calle, al campo, a las más humildes comunidades y ponerse en contacto con el pueblo; luchar por su progreso moral, intelectual y material”. Se refiere a los avances ocurridos en estos años. “Pero —añade— es necesario que la identificación con el pueblo sea cada vez más profunda. Sin demagogia, ‘hacernos todo a todos para ganar algunos para Cristo’. No contentarse con la simple denuncia, sino buscar soluciones, abrir caminos, despertar energías, sembrar esperanzas”. “Nuestro pueblo quiere ver a su lado a sus sacerdotes, evangelizadores a tiempo completo, defensores de sus derechos, sobre todo de los pobres, de quienes no tienen voz. Naturalmente todo esto debe estar fundado en Cristo”. Y refiriéndose a todos sus fieles, comenta: “Cada cristiano debe luchar contra la mala distribución de las riquezas, el desempleo, el alcoholismo, la imprevisión del futuro, la flojera, la paternidad irresponsable, el excesivo paternalismo estatal... Las armas no son las de la violencia, sino el amor, el desprendimiento, la educación, la entrega al servicio de los hombres”.

Quiera Dios que este texto, que no es desde luego aislado ni excepcional, llegue con el tiempo a reflejar la constitución real de nuestra institución eclesial y el espíritu de los católicos venezolanos.



LASZLO

Hacer el pueblo de Dios

MIKEL MUNARRIZ

UNA NUEVA PERSPECTIVA

Cuando se alcanza a contemplar un paisaje desde un punto de vista nuevo, se logra una nueva perspectiva. La nueva mirada no sólo descubre facetas que pudieron quedar ocultas desde las perspectivas anteriores, sino que nos acerca a lograr contemplar la TOTALIDAD de lo que vemos y, desde esa totalidad, criticar y corregir la PARCIALIDAD de miradas anteriores.

En eso consiste la novedad eclesiológica del Vaticano II. A través de diferentes perspectivas y de puntos de vista más amplios que los que eran utilizados en las eclesiológicas dominantes desde el siglo XVI, alcanzará a crear una imagen de la Iglesia que por ser más total se hace más profunda. Y que desde esa totalidad y profundidad, descubre la parcialidad de perspectivas anteriores.

La nueva perspectiva eclesiológica fue el resultado de una larga búsqueda realizada en un clima de enorme libertad. Esa libertad fue la que consiguió que, después de un período donde aparecieron tan notables diferencias que se suele llamar "tormentoso", surgiera finalmente una hermosa unanimidad. Conviene recordarlo, porque ese talante de búsqueda y de libertad es algo que pertenece radicalmente al ESPÍRITU del Concilio.

No cabe la menor duda de que la totalidad y profundidad alcanzadas tienen que ver con algunos puntos de vista que no se pueden en adelante desconocer.

Uno de los "lugares" que resultaron más fecundos para lograr estos puntos de vista, fue la consideración de la Iglesia como Pueblo de Dios, como "sitio" previo al estudio de las estructuras eclesiales.

Queremos hoy, en fidelidad al Concilio, colocarnos de nuevo en ese lugar. Y desde allí contemplar los caminos de la Iglesia, para descubrir lo avanzado y señalar, con humildad y libertad, en espíritu de búsqueda, lo que aún falta por recorrer.

UN SOLO PUEBLO

La tematización de la Iglesia como Pueblo de Dios, debe llevar a resaltar en todos los aspectos del ser y vivir eclesial una verdad que no por muchas veces en la práctica olvidada,

es menos fundamental. La de la igualdad radical de todos los miembros de ese pueblo. Lo que hace que todos y cada uno seamos miembros del Pueblo de Dios, es anterior y más importante que cualquier diferencia funcional, por más que esa diferencia sea cualitativa y no sólo cuantitativa.

Afirmaciones de este tipo (sobre todo cuando se concretan), tan frecuentes en el desarrollo del Concilio y en la teología nacida del Concilio, no dejan, muchas veces, de producir cierta incomodidad en muchos cristianos. Se las percibe como algo "reivindicativo", casi como "lucha de clases" intolerable al interior de la Iglesia. Frente a tal incomodidad habría que afirmar dos cosas. La primera, que el pensar que el crecimiento de los otros miembros del Pueblo de Dios se realizará "contra" la jerarquía o en detrimento de la jerarquía, es una idea totalmente mundana. Lo que pudiera "perder" la jerarquía de dignidades, de autocracias y absolutismos, es algo que no le viene del Evangelio, sino del constantinismo, del feudalismo y del absolutismo mundanos de épocas pasadas. La autoridad en la Iglesia, tal como la quiere el Evangelio, es algo no solamente distinto, sino opuesto a la autoridad mundana (Cfr. Mc 10,42 y par.). En cierta reunión, hace algunos años, frente al papel que a nivel decisivo se asignaba a todos los estamentos de la Iglesia en una planificación pastoral, un obispo recordó alarmado: "¡La Iglesia no es una democracia!". A lo que otro de los presentes, también obispo, le respondió: "Es cierto: la Iglesia no es una democracia. Pero tampoco es una autocracia. Tiene que ser algo mucho más fraternal incluso que una democracia... Y pienso yo —añadió— que debe ser algo más alejado de una dictadura que de una democracia".

Lo segundo que habría que decir a este respecto es que en la Iglesia, las cosas, en este terreno, gracias a Dios, no se han planteado como una lucha reivindicativa (fuera de algunos casos excepcionales que confirman la regla), sino como una búsqueda común para encontrar un equilibrio que existió y que hay —desde las exigencias del Evangelio— que recuperar. No se trata de que "los de abajo" deban ir arrebatando a "los de arriba" ciertas cuotas de

poder celosamente defendidas... Las cosas no son así, porque en la Iglesia, por voluntad de Jesús, no hay poderes como los del mundo, sino servicios. No son así, además, porque lo que está pasando es que son los propios pastores (fuera también de excepciones que confirman la regla) los más empeñados en deshacer falsas distinciones y en lograr que los laicos ocupan los lugares que les corresponden. Muy al contrario, son muchas veces los "de abajo" los que, por el peso de la costumbre o por miedo a aceptar la responsabilidad que les corresponde, se comportan de tal manera que son una verdadera "tentación" para que el clero sea "clericalista".

LO PRINCIPAL Y LO SECUNDARIO

Dicho esto volvemos a afirmar lo fundamental. En la Iglesia lo común es anterior y principal frente a lo diferenciante. Distinciones basadas en honor, poder de dominación y cosas así, vacían al cristianismo de sentido. Lo común, el ser Pueblo de Dios al servicio del Reino, es fin. Las diferencias en cuanto a función, por muy necesarias que puedan ser, por más que las diferentes funciones sean de institución divina, son medios para ese fin primero y principal. Lo común es la cualidad de "elegidos" por el Padre, la calidad de "discípulos" de Jesús y la condición de portadores del don del Espíritu, que nos hace miembros de un pueblo —todo él— sacerdotal, real y profético, para así incoar en la historia el Reino de Dios. En eso radica el ser y la unidad de la Iglesia, por encima y antes que en cualquier, elemento institucional o funcional. "Un solo Señor, un solo Bautismo, un solo Dios y Padre" que hacen un solo Pueblo.

Es claro que ese pueblo no puede ser una masa amorfa, ni marchará dirigida por slogans populistas que complazcan a todos. En ese pueblo habrá, porque debe permanecer el mismo en generaciones diferentes a través de los tiempos, y por voluntad del Fundador, funciones diferentes. Incluso y particularmente, funciones de dirección que tienen carácter sacramental y jurídico. Pero en el Pueblo servidor nacido del Mesías servidor, no cabe una jerarquía de honor o de dominación, sino una

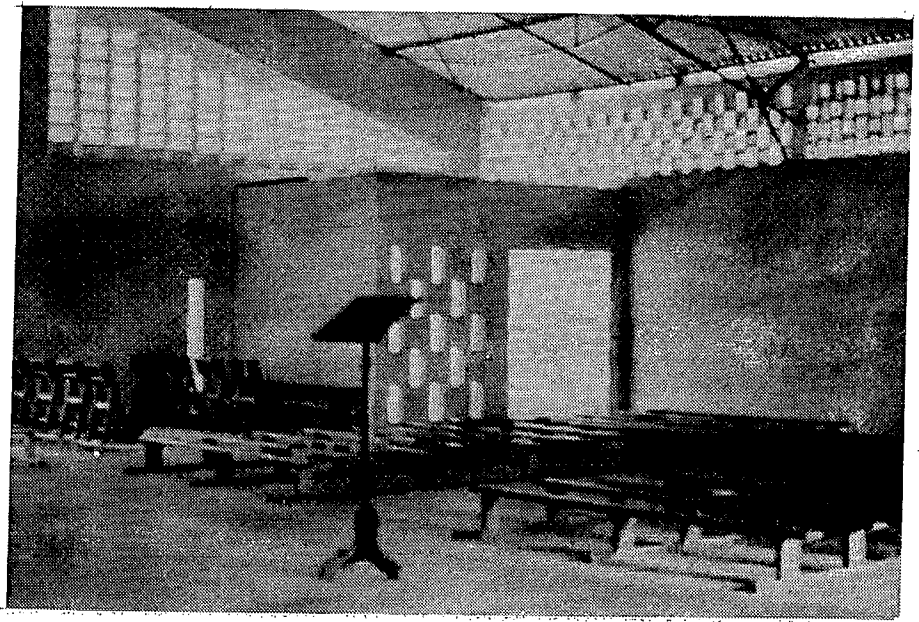
jerarquía de servicio. Lo de San Agustín: "Con ustedes soy cristiano, para ustedes soy obispo". Primero cristiano con y como ustedes. Sólo después, obispo; y para ustedes. No hay "estados de perfección" reservados para quienes llegan a las cúspides de la jerarquía o para quienes optan por vivir "profesionalmente" los llamados consejos evangélicos, porque a todos se dirigen las palabras de Jesús: "sean perfectos como el Padre es perfecto". Ni siquiera es lícito afirmar que existan funciones que, de suyo, sean más importantes que otras. Todos en el Pueblo de Dios tienen una misma función fundamental: Evangelizar y construir el Reino. De "muchas maneras", como afirma la Evangelii Nuntiandi. En esa función no es lo primero lo cúltilo y sacramental, sino la comunión con Dios y con los demás hombres, que es lo que da sentido a lo cúltilo y a lo que lo sacramental está ordenado. En esta tarea común, no hay una parte espiritual, más alta, y otra temporal, de menor categoría, la primera llevada a cabo por los cristianos "de primera" y la otra a realizar por los "de segunda". En el Pueblo de Dios no hay ciudadanos "de élite", los que saben, y una masa "sin instrucción", que sólo tienen como función "ponerse a los pies" de los primeros; eso sería un pueblo "curial", pero no el Pueblo del Kyrios, el Pueblo de Dios.

PUEBLO REAL, SACERDOTAL Y PROFETICO

He hablado de una dignidad fundamental que es, en definitiva, responsabilidad compartida. Trataré de buscar más en concreto qué significa esto.

El Pueblo de Dios es Pueblo de reyes. Eso significa que no es un pueblo de siervos y señores. Todos son señores. Mejor, todos son en él siervos del Reino. Los señoríos y monseñoríos no son evangélicos. Insisto: nada de antijerarquismo en esto. Es claro que ese Pueblo necesita, y así lo quiso el Señor, un gobierno pastoral y que algunos son designados, incluso sacramental y jurídicamente, para realizar ese servicio. Pero ese gobierno exige un talante distinto y opuesto a lo que el mundo concibe como autoridad. No puede ser autoritario. Ni exige particulares distinciones y honores. No se exclusiviza, arrebatando y asumiendo responsabilidades que deben ser compartidas.

Cuando Puebla, por ejemplo, nos señala que los laicos deben participar en la pastoral de conjunto "no sólo en la



Una Iglesia sin mundo...

fase de ejecución, sino también en la planificación y en los mismos organismos de decisión" (P. 808), nos está señalando algo de lo que queremos decir. Pero está casi solamente en los papeles...

Para la Escritura, el Pueblo de Dios es también un Pueblo de sacerdotes. No un pueblo que tiene sacerdotes, sino que todo él es sacerdotal. Otra vez: no se pretende impugnar lo específico del sacerdocio ministerial querido por Jesús. Pero no se puede disminuir lo que el culto del Pueblo y el del laico tiene de sacerdotal. Aunque el sacerdocio cristiano no está referido principalmente al culto, el sacerdocio común debería resplandecer en las celebraciones cúltilas tanto como se hace resplandecer el sacerdocio ministerial. Hacia eso tiende la reforma litúrgica en su llamada fundamental y básica a una mayor participación, que no es de mero espectador ni de declamador de "amenas". Ciertamente las actuales normas litúrgicas permiten una participación del laico mucho mayor de lo que comúnmente se hace en la mayoría de las celebraciones. Pero habría que tomar conciencia de que lo actualmente permitido debería ser realizado en su plenitud y debería ser asumido de un modo pedagógico para preparar una mayor participación a la que se abrirían posteriores normas. Ya señala el Concilio que estas normas no son inmutables, sino que exigen, casi diríamos que intrínsecamente, adaptaciones a nuevas circunstancias. Eso llevaría a pensar en una fidelidad a las normas que no cae en ritualismo, sino que, desde el espíritu que las informa y dentro de lo permiti-

do, buscaría cada vez mayor y mejor participación de todos en las acciones cúltilas.

El Pueblo de Dios es un Pueblo profético. Todo él debe ser evangelizador e intérprete de la voz de Dios en la Historia. El Concilio es sumamente cuidadoso en no considerar al laico como simple "brazo largo" de la jerarquía que se abre al apostolado por un "mandato" recibido de ella. La responsabilidad y el derecho de hacer apostolado nos viene a todos del Bautismo y la Confirmación. Por ello afirmará no sólo que la tarea secular del cristiano, realizada conforme al espíritu evangélico, es verdadero apostolado, sino que sostendrá que los propios laicos tienen el derecho de fundar y dirigir sus propias asociaciones apostólicas y que "en determinadas circunstancias la misión de la Iglesia puede cumplirse mejor con estas obras" (Decreto de los laicos, 24). Lo que no significa que eso sea no estar "en comunión" con la jerarquía, ni que ésta no tenga autoridad sobre ese tipo de apostolado, sino que "el apostolado seglar admite distintas formas de relacionarse con la jerarquía" (Ibid).

Es claro que en la Iglesia hay "doctores" sacramental y jurídicamente designados para enseñar. Pero esto no puede entenderse como si ellos y sólo ellos, tuvieran una suerte de "hilo directo" con Dios que los hiciera dueños únicos de la verdad. Al fin y al cabo ya el Concilio Vaticano I señalaba que "el Papa goza de aquella infalibilidad que tiene la Iglesia" entera, y el Vaticano II afirmará, en la misma línea, que el Pue-

blo de Dios todo, no yerra cuando unánimemente cree... Si es cierto el adagio de que "en la Iglesia nada sin el obispo", también lo es, en cierta manera, que en ella "nada sin el Pueblo". Tan paralelo podría ser un magisterio que se constituyera al margen de la jerarquía, como el que lo hiciera marginándose de o marginando al Pueblo de Dios. Por esa línea marcha Puebla cuando reconoce "el potencial evangelizador de los pobres" (P. 1147), cuando siente a la Iglesia "urgida por el pueblo" (P. 96) y, más concretamente aún, cuando señala el aporte específico y necesario del laico en la elaboración de la Doctrina Social de la Iglesia (cfr. P. 795 y 473), cuando insiste en el diálogo entre los "constructores de la sociedad" y los pastores de la Iglesia (P. 1226 y 1227) y cuando señala que hay que "elaborar normas de conducta cristiana" con los sectores laicos (P. 1230). Todo esto quiere decir que no hay una Iglesia discente y otra docente, sino que toda la Iglesia, precisamente para poder en-

señar magisterialmente, tiene que ser continuamente docente y discente.

LLEVARLO A LA PRACTICA

Hay que reconocer que en todo esto se ha caminado poco todavía, sobre todo en forma institucional. Los Consejos (Pastorales, por ejemplo), recomendados por el Concilio y posteriormente reglamentados, o no existen o viven en absoluta languidez. Repito: muchas veces a pesar del empeño puesto por los pastores, por falta de laicos responsables...

Conviene señalar aquí dos perspectivas teológicas y pastorales distintas en este punto. Para los europeos, en general, esta mayor participación del laico en toda la vida y el quehacer eclesial casi sería una utopía sólo alcanzable cuando se lograra superar el "cristianismo sociológico" poco personalista, o sería algo reservado a élites muy bien formadas compuestas por personas a quienes se pudiera calificar como "laico adulto". La Pastoral se orientaría a fomentar esa opción personalizante de los laicos y a la formación acabada de ellos... En la Iglesia latinoamericana, desde la intuición de que la Iglesia-Pueblo tiene algo que ver con el pueblo-pueblo, el de los pobres y oprimidos, se ha avanzado en la medida que la Iglesia se ha encarnado más y más en los sectores populares y partiendo de la religiosidad popular y de los "valores evangélicos" que poseen, se han creado verdaderas estructuras de participación, sobre todo en las Comunidades Eclesiales de Base.

EN LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS

El Pueblo de Dios, por encima y por medio de las funciones diferentes, es un pueblo que va (que debe ir), haciendo que la historia de los pueblos sea historia de Salvación. Es más, mucho más, que un pueblo cúllico. Su papel fundamental se realiza en el mundo de los hombres. Todas las funciones y carismas, de diferentes maneras, deben empeñarse en la salvación de la humanidad. Qué hermosamente expresaba ésto el obispo mártir de El Salvador, Monseñor Romero, cuando en una de sus cartas pastorales definía a la Iglesia como "cuerpo de Cristo en la Historia". Así como el Dios-Hombre es amor y servicio salvador a los hombres, así la Iglesia, continuadora de su misión, tiene que ser Pueblo que ama y salva al modo de Dios: dando vida. Hasta dando la vida para dar vida.

El encerramiento de la Iglesia en

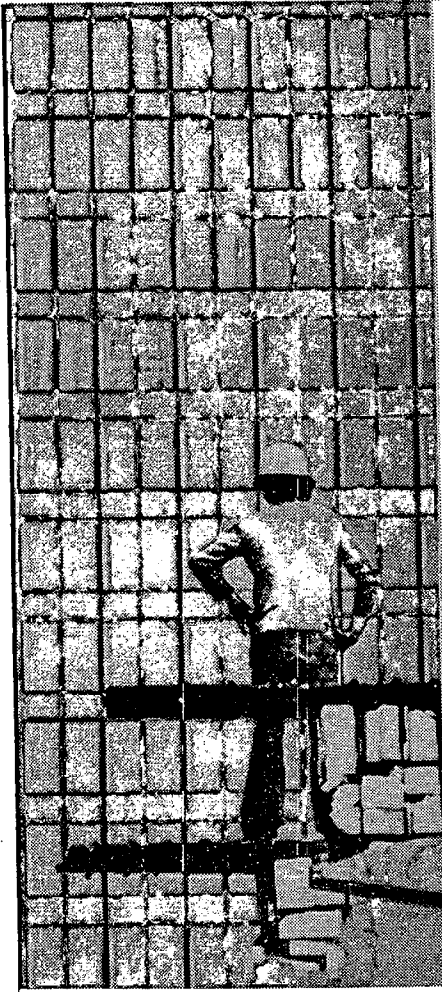
el templo, en "lo espiritual", en el culto, llevó a un cristianismo sin mundo; el resultado ha sido un mundo sin cristianismo. Postura evasionista anticristiana. Como si el Evangelio pudiera fundar una religión sólo para el "más allá". Reduccionismo de lo cristiano a lo intimista (lo del alma), a lo personal y, a lo más, a lo familiar. Como si "el cristianismo no debiera evangelizar la totalidad de la existencia humana, incluida la dimensión política" (P. 515), "como si el pecado, el amor, la oración y el perdón, no tuvieran allí relevancia" (ibid). Si bien es cierto que algunos miembros de la Iglesia, por su especial servicio dentro del Pueblo de Dios no deben mezclarse en partidismos políticos, la Iglesia toda debe interesarse por el bien común, los derechos de los oprimidos, la justicia y la auténtica liberación, como partes integrantes de su misión evangelizadora.

Es en esta tarea de salvar al mundo donde principalmente se juega el Pueblo de Dios su propia salvación y no en espiritualismos desencarnados, pietismos vacíos o ascetismos raros como intentos de salvación individualísticamente entendida.

HACER EL "NOSOTROS"

La Iglesia, por voluntad de Dios, es "signo e instrumento" del Reino. Signo que debe ser comprensible. Instrumento que debe ser eficaz. Nos interesa, desde nuestro compromiso con el hermano —mandamiento principal para quien acepta el mensaje de Jesús— que ese sacramento, del que somos responsables, crezca y se purifique constantemente. Pero la Iglesia no es una "cosa", algo puesto como mediación entre Dios y los hombres, sino que la Iglesia es el NOSOTROS formado por el Pueblo de Dios, que tiene "cosas" (estructura e institución, símbolos y leyes, valores peculiares) como medios para hacerse comunidad de salvación. Hacer crecer la Iglesia es hacer crecer ese NOSOTROS, donde lo primero es la radical igualdad para ser realmente el nuevo Israel. Sólo una Iglesia Pueblo de Dios, será capaz de transmitir con sentido a las generaciones que la formarán en el futuro, esas "cosas" que heredó de sus antecesores en la Fe. Sólo una Iglesia Pueblo de Dios, creará formas comunitarias de vida y de organización capaces de ser modelo de organización para el mundo de hoy, de modo que en él se vaya iniciando el Reino de Dios, Reino de verdad, de justicia y de paz.

... llevó a un mundo sin Iglesia



20 AÑOS DEL CONCILIO

Compartir litúrgico

de la riqueza bíblica

JEAN PIERRE WYSSENBACH

Estamos recordando los 20 años del Concilio Vaticano II. Como una fuente que sigue manando agua de vida. A pesar de quienes pretenden cegarla.

Los dos primeros esquemas discutidos entonces por los obispos fueron el de Liturgia y el de Biblia. ¿Seguimos encontrando en ellos elementos inspiradores?

LA LITURGIA

La Constitución sobre la Liturgia nos habla de adaptación y participación.

Adaptación al tiempo

"Este Concilio se propone adaptar mejor a nuestro tiempo las instituciones que están sujetas a cambio" (Sacrosanctum Concilium 1). "La liturgia consta de una parte que es inmutable, por ser de institución divina, y de otras partes sujetas a cambio, que en el decurso del tiempo pueden y aun deben variar" (S.C. 21). "Simplifíquense los ritos, conservándose con cuidado la sustancia; suprimáanse aquellas cosas menos útiles que con el correr del tiempo se han duplicado o añadido; restablézcanse, en cambio, de acuerdo con la primitiva norma de los Santos Padres, algunas cosas que han desaparecido a causa del tiempo" (S.C. 50).

Varias reformas litúrgicas habían precedido y preparado el Vaticano II. La renovación litúrgica de los monasterios benedictinos desde el siglo XIX. La labor de los grandes teólogos liturgistas del siglo XX (Guardini, Jungmann, Casel). La encíclica *Mediator Dei* de Pío XII. Las introducciones de la lengua vulgar en muchas partes de los sacramentos. Las misas vespertinas. La mitigación del ayuno eucarístico. El renacimiento del canto religioso y del arte. La renovación de la liturgia de la Semana Santa. La recuperación del sentido comunitario en la misa.

El Concilio se inscribe en esa línea de fidelidad dinámica, flexible, no rígida ni repetitiva. No caprichosa ni arbitraria. Sino orientada siempre por la voluntad de Jesucristo. E inspirada en las mejores tradiciones, no del siglo pasado, sino de los Santos Padres.

Adaptación a los pueblos

"La Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquellos que

no afecta a la fe o al bien de toda la comunidad, ni siquiera en la liturgia; por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Estudia con simpatía y, si puede, conserva íntegro lo que en las costumbres de los pueblos encuentra" (S.C. 37). Los obispos distinguieron perfectamente entre fe y cultura. La fe se expresa a través de culturas distintas. Y no es católico imponer a un asiático una cultura europea. "No debemos permitir de ningún modo que pueda hablarse jamás de colonialismo litúrgico", había dicho el cardenal Lercaro. Los obispos optaron por una unidad flexible frente a una uniformidad rígida.

Adaptación a los fieles

"Los ritos deben resplandecer con una noble sencillez; deben ser claros, breves, evitando las repeticiones inútiles; adaptados a la capacidad de los fieles, y, en general, no deben tener necesidad de muchas explicaciones" (S.C. 34). En lo posible, los obispos quieren facilitar a los fieles el contacto directo con Dios, sin necesidad de especialistas.

Lengua hablada por la gente

"Como el uso de la lengua vulgar es muy útil para el pueblo en no pocas ocasiones, tanto en la misa como en la administración de los sacramentos y en otras partes de la liturgia se le podrá dar mayor cabida" (S.C. 36). "En las misas celebradas con asistencia del pueblo puede darse el lugar debido a la lengua vernácula, principalmente en las lecturas y en la 'oración común', y, según las circunstancias del lugar, también en las partes que corresponden al pueblo" (S.C. 54). "En la administración de los sacramentos y sacramentales se puede usar la lengua vernácula" (S.C. 63).

Ya el 24 de octubre de 1962 había planteado en el aula el Patriarca de Antioquía, Máximos IV, hablando en francés, aun estando mandado que se hablase en latín: "Me parece que el valor casi absoluto que se quiere dar al latín en la liturgia, en la enseñanza y en la administración de la Iglesia latina, representa para la Iglesia oriental algo muy anormal. Porque, en resumidas cuentas, Cristo habló el lenguaje de sus contemporáneos. Fue en la lengua com-

prendida por todos sus oyentes, el arameo, como ofreció el primer sacrificio eucarístico. Los apóstoles y los discípulos hicieron lo mismo. Jamás se les hubiera ocurrido la idea de que, en una asamblea cristiana, el celebrante pudiera leer la Escritura, o cantar los salmos, o predicar, o partir el pan utilizando otra lengua que la de la asamblea. San Pablo nos llega a decir explícitamente: "Si tú no bendices más que con el espíritu (es decir, hablando una lengua incomprendida), ¿cómo aquél que está en las filas de los no iniciados responderá 'amén' a tu acción de gracias si no sabe lo que dices? Tu acción de gracias, es cierto, es excelente, pero el otro no queda edificado con ella... En la asamblea prefiero decir cinco palabras con mi inteligencia, para instruir también a los otros, que diez mil en lengua (incomprendida)" (1 Cor 14,16-19). Además, la Iglesia romana empleó también, por lo menos hasta la mitad del siglo III, en su liturgia, el griego, porque ésta era la lengua hablada por sus fieles de entonces. Y si en esta fecha empezó a abandonar el griego para utilizar el latín, es precisamente porque el latín había venido a ser, entre tanto, la lengua hablada por sus fieles. ¿Por qué tiene que cesar hoy de aplicar el mismo principio?" (MARTIN DES-CALZO, José Luis: *Un periodista en el concilio*. PPC. Madrid 1963. pgs. 139-140). En el año 879 el Papa Juan VI autoriza a los santos Cirilo y Metodio para celebrar la liturgia en lengua eslava. En el siglo XIV hay concesiones a favor de las lenguas turca, albanesa, griega y armenia. Fue la actitud de los reformadores del siglo XVI, desterrando el latín de los ritos litúrgicos, la que llevó al Concilio de Trento a mantenerlo. Por eso quienes hoy en día piensan ser más tradicionales porque quieren mantener el latín, como lo hacen Monseñor Lefevre y otros, están conservando una costumbre de los últimos siglos, en contradicción con los orígenes. Son poco tradicionales.

Cantos populares

"Que en cualquier acción sagrada con canto, toda la comunidad de los fieles pueda aportar la participación activa que le corresponde" (S.C. 114). "Foméntese con empeño el canto reli-

gioso popular, de modo que en los ejercicios piadosos y sagrados y en las mismas acciones litúrgicas resuenen las voces de los fieles" (S.C. 118). La liturgia no es fundamentalmente un espectáculo, sino una acción participada. De ahí que el ideal es la participación de todos en los cantos, y no que una minoría dé un concierto para que lo oigan los demás.

Otros instrumentos

"Téngase en gran estima el órgano de tubos. En el culto divino se pueden admitir otros instrumentos" (S.C. 120). Se recobra aquí la desbordante riqueza del salmo 150: "Alaben a Dios en su templo tocando trompetas, con arpas y cítaras, con tambores y danzas, con trompas y flautas, con platillos sonoros vibrantes". No hay ya instrumentos "sagrados" y "profanos". Los obispos reconocen aquí la legitimidad de alabar al Señor con todos los instrumentos que pueda usar el pueblo.

Participación

Junto con la adaptación, es uno de los aportes más inspiradores de la Constitución sobre liturgia. "Los pastores de almas deben vigilar para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente" (S.C. 11). "Hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo" (S.C. 14). "La Iglesia procura que los cristianos no asistan a la eucaristía como extraños y mudos espectadores, sino que, comprendiéndolo bien a través de los ritos y oraciones, participen consciente, piadosa y activamente en la acción sagrada" (S.C. 48). "Al edificar los templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles" (S.C. 124). Claro que se puede malinterpretar la palabra participación. Sería una burla llamar participación a que el pueblo tenga que decir amén a los que viven de la poltrona. Por eso entendemos que la participación de que hablan los obispos en el Vaticano II tiene toda la riqueza y seriedad del término.

Oración de los fieles

"Que con la participación del pueblo se hagan súplicas por los que sufren cualquier necesidad, por todos los hombres y por la salvación del mundo entero" (S.C. 53). Los libros de oraciones editados después del Concilio tenían la

finalidad pedagógica de facilitar y preparar esa oración del pueblo.

Biblia completa

"En las celebraciones sagradas debe haber lecturas de la Sagrada Escritura más abundantes, más variadas y más apropiadas" (S.C. 35). "Que se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura" (S.C. 51). Estas recomendaciones de los obispos se iban a traducir en el nuevo sistema de lecturas que casi ha quintuplicado los pasajes de la Sagrada Escritura que se leen en la liturgia de los domingos. Aparte del enriquecimiento que ha supuesto las lecturas diversas para las misas de todos los días del año.

No clasismo

"No se hará acepción alguna de personas o de clases sociales ni en las ceremonias ni en el ornato externo" (S.C. 32). Había sido una de las primeras intervenciones aplaudidas del Concilio, la del obispo de Canarias el 27 de octubre de 1962. Dijo que era necesario que la Iglesia practique la justicia social en las ceremonias y celebraciones litúrgicas, suprimiendo cuanto huele a riqueza o a clasismo. Jesús vino para evangelizar a los pobres y eligió a pobres para esta evangelización.

LA BIBLIA

Pasamos ahora a la Constitución sobre la Divina Revelación, "Dei Verbum" (D.V.). Tardó dos años más que la de Liturgia en ser aprobada por el

Concilio.

El movimiento bíblico renovador venía desde el siglo pasado. Ya en 1893, el papa León XIII, en su encíclica *Providentissimus Deus* había tenido una actitud matizada frente a los desarrollos de la crítica bíblica en el siglo XIX. Con el papa S. Pío X triunfa la reacción antimodernista, expresada en 1907 en el decreto *Lamentabili* y en la encíclica *Pascendi*. La situación va a cambiar radicalmente en el pontificado de Pío XII, cuya encíclica *Divino afflante Spiritu*, de 1943, va a señalar el mayor impulso dado a los estudios bíblicos católicos en los últimos tiempos.

El esquema previo "De las dos fuentes de la revelación", entregado en 1962 a los obispos por la Comisión Teológica de la Curia romana, va a encontrar la mayor oposición en el aula conciliar. Ya el primer día, entre los 11 cardenales que pidieron la palabra, se destacaba una neta mayoría en contra plenamente del esquema (ALONSO SCHOKEL, Luis y otros: *Comentarios a la constitución Dei Verbum sobre la divina revelación*. La Editorial Católica. Madrid 1969. pg. 8). El 20 de noviembre de 1962, 822 padres conciliares aceptaban el esquema como base de discusión, mientras que 1.368 lo rechazaban aun como base de discusión. La mayoría era del 62 por ciento, pero no alcanzaba los dos tercios exigidos por el reglamento del concilio para exigir una reelaboración del esquema. Tuvo que intervenir el papa Juan XXIII suspendiendo la discusión del esquema y encargando su reelaboración a una comisión mixta, en

En el lenguaje del pueblo



la que incluyó al Secretariado para la unión de los cristianos. El nuevo esquema fue enriquecido con unos 3 mil aportes de los obispos el 63, fue discutido en octubre del 64, y por fin aprobado el 18 de noviembre de 1965.

¿Qué elementos inspiradores podemos destacar todavía en él?

Revelación de una persona, en palabras y gestos

Frente a quienes convertían prácticamente la revelación en una comunicación de verdades, el Vaticano II nos habla de una manifestación de Dios como persona. "Por esta revelación Dios invisible habla a los hombres como amigo, movido por su gran amor y mora con ellos para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía" (D.V. 2). "Este plan de la revelación se realiza con palabras y gestos intrínsecamente conexos entre sí, de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirman la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras, por su parte, proclaman las obras y esclarecen el misterio contenido en ellas" (D.V. 2). Frente al permanente peligro de idealismo, esta interconexión de palabras y gestos es fuente de realismo.

Fe como entrega

Frente a quienes reducen la fe a un catálogo de afirmaciones, el Concilio subraya la dimensión integral de la fe. "Cuando Dios revela hay que prestarle la obediencia de la fe, por la que el hombre se confía libre y totalmente a Dios, prestando a Dios revelador el homenaje del entendimiento y de la voluntad, y asintiendo voluntariamente a la revelación hecha por El" (D.V. 5).

Unión de Tradición, Escritura y Magisterio

"El Magisterio vivo de la Iglesia no está sobre la Palabra de Dios, sino que la sirve, enseñando solamente lo que le ha sido confiado, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo, la oye con piedad, la guarda con exactitud y la expone con fidelidad, y de este único depósito de la fe saca la que propone como verdad revelada por Dios que se ha de creer. La sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, están entrelazados y unidos de tal forma que no tienen consistencia el uno sin los otros, y que juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la sal-

vación de las almas" (D.V. 10). Frente a quienes intentaban absolutizar alguna de estas realidades, el Vaticano II nos inculca la necesidad de mantenerlas íntimamente interrelacionadas.

El autor inspirado

"En la redacción de los libros sagrados Dios eligió a hombres, que utilizó usando de sus propias facultades y medios, de forma que, obrando El en ellos y por ellos, escribieron, como verdaderos autores, todo y sólo lo que El quería" (D.V. 11). El autor inspirado no aparece aquí como un instrumento mecánico o esclavo sin personalidad en manos de Dios. Dios respeta profundamente toda su personalidad. La inspiración de Dios no será la negación, la alienación, sino el completo respeto de la personalidad del hombre.

Una verdad para nuestra salvación

"Los libros de la Escritura enseñan firmemente, con fidelidad y sin error, la verdad que Dios quiso consignar en las sagradas letras para nuestra salvación" (D.V. 11). El Concilio nos recuerda aquí que a la Sagrada Escritura no vamos a buscar pequeñas verdades culturales, sino la gran verdad de nuestra salvación, de nuestra plenitud, del sentido de nuestra vida.

Formas distintas de escribir

"Para descubrir la intención de los hagiógrafos, entre otras cosas hay que atender a los géneros literarios, puesto que la verdad se propone y se expresa ya de maneras diversas en los textos de diverso género: históricos, proféticos, poéticos o en otras formas de hablar" (D.V. 12). La constitución Dei Verbum recoge aquí la solución profunda que ya en 1943 recordaba Pío XII para tantos problemas de interpretación bíblica que habían preocupado a los católicos entre los siglos XIX y XX. Todo es verdad en la Sagrada Escritura. Pero no todo es historia. Ni ciencia. Son testimonios de fe comprometida, vertida en diversos moldes literarios, que es fundamental conocer bien.

Importancia del Antiguo Testamento

"Los libros del Antiguo Testamento manifiestan a todos el conocimiento de Dios y del hombre, y las formas de obrar de Dios justo y misericordioso con los hombres, según la condición del género humano en los tiempos que precedieron a la salvación establecida por Cristo. Estos libros, aunque contengan

también algunas cosas imperfectas y adaptadas a sus tiempos, demuestran, sin embargo, la verdadera pedagogía divina" (D.V. 15). Muchas personas se sorprenden ante la discriminación frente a las mujeres, la poligamia, las órdenes de exterminio, la opresión de las autoridades reales que aparecen en estos libros. El Concilio nos recuerda juntamente el gran valor del Antiguo Testamento, sus limitaciones, y lo que supone de adaptación a la situación de un pueblo que avanza hacia la salvación.

Evangelios adaptados

"Los apóstoles ciertamente después de la Ascensión del Señor predicaron a sus oyentes lo que El había dicho y obrado, con aquella crecida inteligencia de que ellos gozaban, amaestrados por los acontecimientos gloriosos de Cristo y por la luz del Espíritu de verdad. Los autores sagrados escribieron los cuatro Evangelios escogiendo algunas cosas, o explicándolas atendiendo a la condición de las Iglesias" (D.V. 19). No tenemos en los Evangelios una transmisión mecánica de lo que sucedió, sino una tradición viva, enriquecida por la fe en la Resurrección, y adaptada a la situación de las comunidades cristianas.

Animo a los dedicados a los estudios bíblicos

"El sagrado Concilio exhorta con vehemencia a todos los cristianos a que aprendan el sublime conocimiento de Jesucristo con la lectura frecuente de las divinas Escrituras. 'Porque el desconocimiento de las Escrituras es desconocimiento de Cristo' (San Jerónimo). No olviden que debe acompañar la oración a la lectura de la Sagrada Escritura para que se entable el diálogo entre Dios y el hombre; porque 'a El hablamos cuando oramos, y a El oímos cuando leemos las palabras divinas' (San Ambrosio). Quedan atrás los tiempos en los que el papa Clemente XI condenaba en la Constitución dogmática Unigenitus, del 8 de septiembre de 1713, algunas propuestas de Pascasio Quesnel, tales como: 'La lectura de la Sagrada Escritura es para todos' y 'Arrebatar de las manos de los cristianos el Nuevo Testamento o tenérselo cerrado, quitándoles el modo de entenderlo, es cerrarles la boca de Cristo'".

CONCLUSION

Vamos a celebrar 20 años desde el comienzo del Concilio Vaticano II. Hemos recorrido mucho camino desde entonces. Pero todavía nos falta mucho

por caminar. En la dirección que él nos señaló.

Adaptación al tiempo, a los pueblos, a los fieles, lengua hablada por la gente. Todavía nuestra liturgia puede progresar mucho en adaptación a la gente, en ser directamente comprensible para ellos, significativa.

Cantos e instrumentos populares. Las canciones de moda se renuevan con mucha rapidez. No podremos cambiar a esa velocidad en nuestra liturgia. Pero el Concilio nos llama a la creación, a interpretar musicalmente lo más profundo de las preocupaciones y de la fe del pueblo.

Participación, oración de los fieles. Fue con motivo del movimiento de Pedro Valdés en la Edad Media cuando se acabó con la predicación de seglares en las iglesias. Es mucho todavía lo que se puede recuperar en participación activa de los cristianos en la oración común.

No al clasismo. Aumenta el número de sacerdotes que en diálogo con sus feligreses encuentran formas de mantenimiento que les permiten quitar hasta la apariencia de negocio en la liturgia.

Biblia completa. Hace poco (SIC 440, pgs. 454-5) reflexionábamos sobre las lecturas marginadas de la liturgia. Tenemos que buscar la manera de que toda la riqueza de la Sagrada Escritura llegue al mayor número de cristianos.

Fe como entrega a una persona que se nos revela en palabras y gestos. Vivencia personal y realismo frente a los peligros del mal idealismo. Unión de Tradición, Escritura y Magisterio, frente a quienes pretenden absolutizar alguna de estas instancias.

Respeto profundo a la personalidad del hombre, sin manipularlo. Como no lo manipula ni Dios al autor inspirado.

La Biblia nos revela el sentido profundo de nuestra vida, el hacia dónde. A través de formas distintas de escribir, que hay que reconocer. Dios que se adapta pedagógicamente a su pueblo en el Antiguo Testamento. Evangelios adaptados a las comunidades, no repeticiones mecánicas. Aliento a los que estudian la Biblia. Invitación a todos a conocerla, en la lectura y la oración.

Todavía después de 20 años el Concilio Vaticano II sigue señalando caminos. Inspirando. Dando vida. Con él nuestro agradecimiento y compromiso.

20 AÑOS DEL CONCILIO

Pluralismo y libertad

EDUARDO J. ORTIZ

Fueron numerosas las resistencias que tuvo que vencer el Vaticano II para hacer aprobar algunos de los documentos que lo han hecho histórico. Pero a juzgar por las crónicas de entonces ninguno encontró tanta oposición como la Declaración sobre la Libertad Religiosa.

DOS AXIOMAS

En ciencias se llama axioma "una proposición tan clara y evidente que no necesita demostración".

Al menos eso es lo que dice el Diccionario de la Academia, aunque en la vida real las pretensiones del axioma son mucho más modestas. Le basta con considerarse como presupuesto incontrovertido dentro de un sistema. Mientras todos dan por supuesta su verdad resultan funcionales. Negarlos supondría embarcarse en otra matemática, otra física u otra coherencia de pensamiento. Y así han nacido nuevos sistemas, con otros axiomas, para explicar la realidad.

En el s.XIX funcionaban dentro del catolicismo dos axiomas incontrovertidos, que sumados hacían imposible una valoración positiva de otros modos de pensar. Estos axiomas eran: "El error no tiene derechos"; "Fuera de la Iglesia no hay salvación". La conclusión implícita en tales premisas era que sólo la Iglesia tenía derecho a extender su doctrina.

No es el momento de hacer un recuento detallado de la historia de estos axiomas ni de sus avatares (1). Respecto a la segunda afirmación parece haber sido Cipriano de Cartago (s.III) quien dio forma a la expresión que luego sería retomada en diversos documentos oficiales de la Iglesia: "Fuera de la Iglesia no hay salvación para nadie" (2).

La tesis permanecía todavía incólume a finales del s.XIX. Por entonces el papa Pío IX condenaba a quienes afirmaran que "por lo menos deben tenerse fundadas esperanzas acerca de la eterna salvación de todos aquellos que no se hallan de modo alguno en la verdadera Iglesia de Cristo" (3).

Aunque el paso del tiempo introdujo también inevitablemente interpretaciones más benignas. Incluso el entonces llamado Santo Oficio (antes Inquisición; hoy Congregación para la Doctrina de la Fe) concedía en 1949 que "para alcanzar la salvación eterna no

siempre se requiere la pertenencia efectiva a la Iglesia como miembro suyo". En casos extremos podría bastar "que el hombre quiera conformar su voluntad con la de Dios" (4).

Pero la desconfianza permanecía hasta el umbral mismo del Vaticano II. Bastaría recordar lo que el Episcopado venezolano decía en su Instrucción Pastoral de 1957: "Gana también prosélitos el pestífero error del indiferentismo, pues no pocos se imaginan que el hombre es libre para profesar la religión que mejor le parezca, que en cualquiera de ellas puede salvarse, como si de su voluntad dependiera el escoger la manera de rendir a Dios el culto debido, o a lo menos que no hay que temer de la eterna salvación de aquéllos que de ningún modo pertenecen a la verdadera Iglesia de Cristo. De estos errores y otros muchos, en los que se desconoce la soberanía de Dios sobre el hombre y las leyes que rigen su ser moral, resulta el pretendido derecho del hombre para pensar, hablar, escribir y enseñar cuanto le venga en mientes, sin limitación alguna. Este es el sistema que con el nombre de libre pensamiento con tanta generalidad se profesa hoy. Esas libertades ilimitadas son absurdas, en religión no menos que en filosofía y moral, y ya están reconocidas por los más eminentes hombres de Estado como fuentes perennes de perturbación en el seno de la sociedad, como causa de disminución y aun extinción de la caridad, de los respetos sociales, de la obediencia y sumisión a las autoridades legítimamente constituidas. Por esas libertades el hombre se entrega a un verdadero desenfreno que tiene luego que ser reprimido por la fuerza pública o privada, lo cual origina mayores males y desgracias en medio de los pueblos" (5).

DECLARACION CONCILIAR

La Declaración sobre Libertad Religiosa comenzó a discutirse en Asamblea el 23 de septiembre de 1964, durante la tercera etapa del Concilio. No pudo presentarse antes, como diría el Cardenal Bea en la última sesión de la segunda etapa, aludiendo veladamente a las maniobras dirigidas a abortarla, "por falta de tiempo y por alguna otra razón" (6).

Desde la primera discusión, los

Cardenales que aquel día tomaron la palabra perfilaron las posturas y presentaron los argumentos que de una u otra manera se vendrían repitiendo a lo largo de todo el Concilio.

Por una parte los contrarios. "En sí sólo la verdad, y por tanto la religión católica, tiene verdaderos derechos, y por tanto derecho a la libertad" (Ruffini). "Parece casi que canonizásemos el liberalismo, condenado hace un siglo por los Papas. ¿Es que la Iglesia va a contradecirse?" (Quiroga). "¿Por qué se plantea el problema únicamente desde el ángulo del derecho natural? Así omitimos el hecho de que la Iglesia tiene además un derecho sobrenatural, único y exclusivo, dado por Cristo, a propagar su fe" (Ottaviani).

Por otra parte los favorables. "Hasta ahora siempre la Iglesia ha pedido libertad para sí misma, es hora de que empiece a pedirla para otros" (Cushing). "Nacerá una religiosidad más verdadera. La fe es algo que se acepta y se vive libremente" (Meyer). "Debemos adaptarnos a la realidad del mundo actual, netamente democrático y pluralista, basado en el respeto a la dignidad inalienable de la conciencia del hombre" (Silva Henríquez).

Monseñor Woytila pedía avanzar más adelante: "La tolerancia no es suficiente para regular nuestras relaciones. La tolerancia puede conducir al mantenimiento del 'status quo' cuando lo que hoy hace falta es un progreso".

Pero el 10 de octubre cambiaron los vientos: Mons. Felici, Secretario del Concilio, comunicó al cardenal Bea en una carta, que según testigos éste leyó casi llorando, que era deseo de la autoridad superior que la declaración fuera reestudiada y reelaborada. Para ello se nombraba a una comisión formada por Obispos que en su gran mayoría se habían manifestado en el Aula Conciliar abiertamente contrarios al esquema. Uno de ellos, Marcel Lefebvre, se ha hecho después más conocido por su oposición manifiesta al Concilio que motivó su suspensión, aún no levantada, por parte de Pablo VI.

Sin embargo cuatro días más tarde, tras una carta al Papa de diecisiete cardenales en la que se pedía "con la mayor insistencia que dicha declaración vuelva al procedimiento normal del Concilio y sea tratada según las reglas previstas, para que no resulten grandes males para el Pueblo de Dios", el Papa decreta de nuevo que sea el Secretariado para la Unidad, presidido por el cardenal Bea, quien estudie y reelabo-

re el texto. Entre los firmantes de esa carta aparece en la prensa el nombre del cardenal Quintero.

El 2 de noviembre se concluyó la nueva (segunda) versión. El día 6 Pablo VI la envió a la Comisión Teológica, presidida por el cardenal Ottaviani, para que fuera revisada. El día 9 esta comisión la aprobó por doce votos positivos, seis negativos, nueve propuestas de modificación y una abstención. El texto fue distribuido a la Asamblea el 17 de noviembre.

El 18 por la mañana monseñor Felici anuncia a la Asamblea que un grupo de Padres ha presentado un recurso pidiendo que el esquema sea discutido de nuevo antes de ser votado, pero la Presidencia ha decidido que el asunto sea sometido al pleno de la Asamblea. La minoría se está moviendo toda la tarde para evitar la votación. Al día siguiente monseñor Tisserant, Cardenal Decano, anuncia a media mañana que "contrariamente a lo comunicado ayer, no se realizará la votación preliminar sobre la Declaración sobre Libertad Religiosa". Unos cincuenta obispos aplauden; más de mil quinientos junto con todos los observadores abandonan el Aula. Los cronistas llaman a este día 'el jueves negro' y reconocen en él uno de los momentos más apasionados del Concilio. En menos de media hora se recogieron en los pasillos más de ochocientas firmas apelando al Papa para que se modificara la decisión. Pero ya era tarde. Al día siguiente concluyó sin novedad la última reunión de trabajo de la tercera etapa del Concilio.

La cuarta y última etapa se abre el 14 de septiembre de 1965. Al día siguiente se reanuda la discusión sobre un texto ligeramente reelaborado (tercera versión). En ella se repiten las mismas objeciones de diez meses antes. Los asistentes se impacientan y la Presidencia plantea una votación de sondeo: ¿se acepta el texto reelaborado como base para la Declaración definitiva? 1997 votan a favor; 224 en contra.

El siguiente texto (cuarta versión) es entregado a los obispos el 23 de octubre y presentado en el Aula dos días más tarde. Fue votado por partes, y aún hubo que elaborar un quinto texto que llegó al Aula el 17 de noviembre. El 19 se realizó una votación global que arrojó 1954 votos positivos y 249 negativos. La oposición era aún fuerte e influyente, pero ya estaba derrotada. Cuando en la última sesión del Concilio, el 7 de diciembre, se pedía el voto final en la presencia del Papa, que implicaba la pro-

mulgación solemne del documento, el resultado fue de 2308 votos a favor, 70 contrarios y 8 nulos. Como siempre ocurría en ocasiones semejantes, tras la lectura de las cifras se escuchó un aplauso cerrado. Parecía llegado el fin de los debates.

FUERA DE LA IGLESIA SI HAY SALVACION

Los textos conciliares son suficientemente conocidos y se pueden encontrar en cualquiera de las numerosas colecciones que los reproducen.

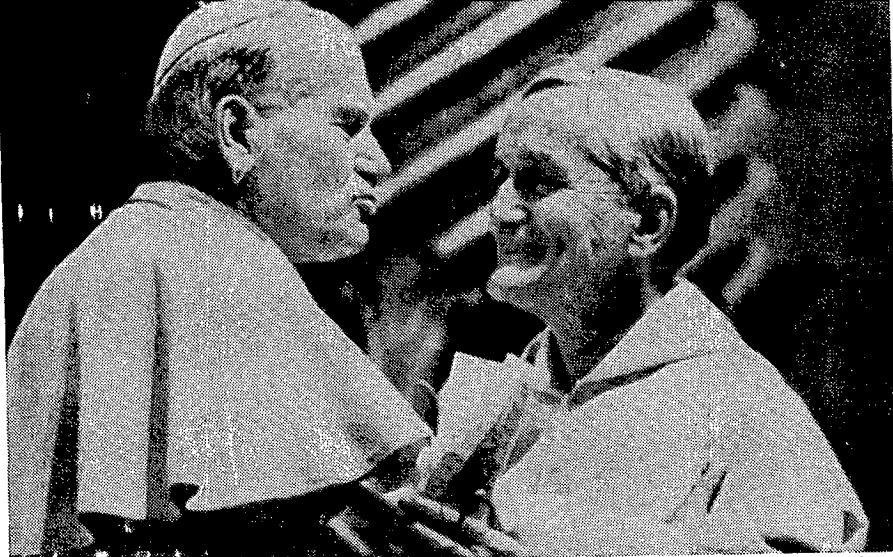
"Confiesa el sagrado Concilio que la verdad no se impone de otra manera que por la fuerza de la misma verdad" (Declaración sobre Libertad Religiosa n.1). Los Protestantes y Ortodoxos "están incorporados a Cristo y, por tanto, con todo derecho se honran con el nombre de cristianos, y los hijos de la Iglesia católica los reconocen, con razón, como hermanos en el Señor" (Decreto sobre Ecumenismo n.3). En la Declaración sobre Religiones no Cristianas se afirma (n.2) que "la Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo. Considera con sincero respeto los modos de obrar y de vivir, los preceptos y doctrina que, aunque discrepan en muchos puntos de lo que ella profesa y enseña, a pocas veces reflejan un destello de aquella Verdad que ilumina a todos los hombres". Y la Constitución Dogmática sobre la Iglesia reinterpreta radicalmente el viejo axioma que identificaba salvación con pertenencia a la Iglesia al afirmar que "no podrían salvarse aquellos hombres que, conociendo que la Iglesia católica fue instituida por Dios a través de Jesucristo como necesaria, sin embargo se negasen a entrar o a perseverar en ella" (n.14).

PLURALISMO

Esta nueva dinámica no podía tener sólo consecuencias extraeclesiales. También la atmósfera interna de la Iglesia se había visto transformada por el debate.

En primer lugar, los obispos y los demás cristianos percibieron que el diálogo y la confrontación de opiniones distintas no habían puesto en peligro la unidad de la fe, ni habían sacudido las bases de la Iglesia. Muy por el contrario, las habían fortalecido al despojarlas de obstáculos y adherencias inútiles o perjudiciales.

Además se percibió que la única forma de llegar a proposiciones admitidas por la mayoría de los cristianos era



Pablo VI abraza al H. Roger, de los "hermanos separados" de Taizé

exponerlas a debate público, dejando que las diversas opiniones se decantaran y obtuvieran respaldo por su racionalidad intrínseca, y no por presiones ni mucho menos por sanciones.

A la vez fue casi una constante que las opiniones de la periferia resultarían más liberales que las del centro. No sólo eso; incluso las percepciones sobre el "sentido de los fieles" eran distintas en uno y otro lugar. Cuando en el centro se creía que un cambio doctrinal contaría con un rechazo masivo, desde la periferia se pensaba que contaría con un respaldo casi universal. Los hechos confirmarían que los canales de información de estos últimos eran más confiables y reflejaban mejor la realidad.

Esto obligó también a preguntarse por los motivos de tales diferencias. No bastaba la buena voluntad y ni siquiera la santidad de vida, que por lo demás tampoco habría que presuponer ingenuamente, para llegar a la verdad. Había condicionamientos sociales y culturales que modificaban la manera en que cada grupo jerarquizaba las verdades de fe y percibía sus consecuencias.

De hecho durante el Concilio la periferia contestataria estuvo constituida básicamente por nordeuropeos y norteamericanos, que después de todo eran los más cercanos al centro. ¿Qué riquezas podría ofrecer al cristianismo una Iglesia tercermundista que repensase y reviviese su fe desde culturas diferentes? A esta tarea animó el concilio cuando en su Decreto sobre la Actividad Misionera de la Iglesia declaró que: "es necesario que en cada gran territorio socio-cultural se promueva aquella consideración teológica que someta a nueva investigación, a la luz de la Tradición de la Iglesia Universal, los hechos y las palabras reveladas por Dios, consignadas en la Sagrada Escritura y explicadas por

los Padres y el Magisterio de la Iglesia. Así se verá más claramente por qué caminos puede llegar la fe a la inteligencia, teniendo en cuenta la filosofía o la sabiduría de los pueblos, y de qué forma pueden compaginarse las costumbres, el sentido de la vida y el orden social con la moral manifestada por la divina revelación" (n.22).

Las palabras encarnación e inculcación entraron a formar parte de la conversación diaria de los cristianos. Los obispos latinoamericanos se reunieron en Medellín para leer el Concilio desde la periferia de la periferia, los pobres del tercer mundo. Se abría una nueva época con nuevas formas de opinión dentro de la Iglesia, y consecuentemente nuevos dispositivos para tomar decisiones. O al menos eso se creía.

¿VUELTA ATRAS?

No es fácil analizar por qué después de veinte años en vez de seguir adelante hemos marchado hacia atrás. Pero el hecho parece evidente, y esto hay que encuadrarlo dentro de un contexto mucho más global que trasciende las instancias puramente eclesíásticas (7).

Cuando Juan Pablo II escribió la Encíclica "El Redentor del Hombre" ya percibía el malestar de quienes se preguntaban "¿no hemos ido demasiado lejos? ¿es lícito correr ese riesgo?" y a éstos les respondía "¿Nos es lícito no hacerlo?" (n.6). "La Declaración sobre Libertad Religiosa nos muestra de manera convincente cómo Cristo y después sus apóstoles, al anunciar la verdad ... conservan una profunda estima por el hombre, por su entendimiento, su voluntad, su conciencia y su libertad" (n.12). En otras partes el Papa exhorta a buscar toda la verdad mediante el diálogo (nn.3-4).

También el Documento de Puebla

habla de que "la labor teológica implica cierta pluralidad... Hay, pues, un pluralismo bueno y necesario que busca expresar las legítimas diversidades, sin afectar la cohesión y la concordia" (n.376). Pero es significativo que en el Índice elaborado por el CELAM sólo se desarrolle otra referencia donde se lamenta que "una falsa interpretación del pluralismo religioso ha permitido la propagación de doctrinas erróneas o discutibles en cuanto a fe y moral, suscitando confusión en el Pueblo de Dios" (n.80).

En nuestra Iglesia no sería difícil encontrar documentos que se inclinan también en una u otra dirección. Parece sin embargo más poderosa y creciente la que teme el diálogo abierto e identifica con excesiva facilidad la diferencia de opiniones con el confusionismo o aun la división.

Es de desear que esta tendencia no se consolide, porque en los períodos históricos en los que ha triunfado ha llevado siempre a una uniformidad impuesta y por lo tanto engañosa. El mantener alejadas a las periferias, limitar cada vez más el ámbito de lo que se puede discutir, relegar las cuestiones candentes a revistas especializadas que pocos conocen y menos leen, aislar, desacreditar y si es posible condenar las voces disidentes con el menor ruido posible sólo llevaría a crear la imagen irreal y desfigurada de una unanimidad inexistente a favor de posturas ya derrotadas en el Concilio.

NOTAS

- 1) Un esbozo esquemático en LE GUILLOU, Marie-Joseph: *Sacramentum Mundi*, Herder, Barcelona, 1973, vol. 3, cols. 618-620.
- 2) *De unitate Ecclesiae* cap. VI; *Cartas 4*; IV,3 y 73; XXI,2. Las Obras Completas de San Cipriano han sido publicadas en edición bilingüe (latín-castellano) por la BAC n. 241.
- 3) *Syllabus* n.17 (Dz 1717; DS 2917).
- 4) DS 3870.
- 5) *Instrucción Pastoral del Episcopado venezolano dictada en las Conferencias celebradas en Mérida en junio de 1957* nos. 948-949. Cito la edición del Secretariado Permanente (sin fecha) impresa en los talleres tipográficos de la Penitenciaría de San Juan de los Morros.
- 6) Para la historia del Concilio me guió por los cuatro volúmenes de crónicas publicados por José Luis MARTIN DESCALZO bajo el título *Un periodista en el Concilio* - PPC, Madrid.
- 7) La Revista *Concilium* dedicó hace algunos meses (enero 1981) un número a "El Neconservatismo: Fenómeno social y religioso".

Medidas para la crisis

M. IGNACIO PURROY

Por esas casualidades de la vida, el anuncio de las medidas económicas para enfrentar la crisis petrolera coincidió con la invasión de las Malvinas por parte de Argentina, acontecimiento que ha venido acaparando la atención de la opinión pública de tal forma que el gobierno ha podido instrumentar sus medidas en un contexto bastante cómodo. Hasta el clima ha puesto su pequeña contribución, al rociar con abundante agua la manifestación del 1º de mayo y enfriar así las críticas sindicales a aquellos aspectos de las medidas que afectarán el nivel salarial de los empleados y obreros públicos. Aparte de estas coincidencias favorables, la oposición política tanto del lado social-demócrata como de la izquierda ha demostrado una total incapacidad de respuesta, desaprovechando una excelente oportunidad para hacer verdadera oposición. Acción Democrática, por su parte, ha hecho gala de demagogia simplista y carente de alternativas concretas, mientras que la izquierda, por otra parte, continúa demasiado ocupada con sus rencillas internas. Por estos motivos nos parece útil ofrecerle al lector un análisis conciso del paquete de medidas y de sus posibles efectos, para lo cual debemos comenzar con la enumeración somera de las medidas.

EL PAQUETE DE MEDIDAS

Las medidas anunciadas por el Presidente Herrera el miércoles de Semana Santa (7-Abril-1982) constituyeron la respuesta oficial a la crisis fiscal originada por la baja de la producción e ingresos petroleros (Ver SIC Nº 443, Marzo 1982, págs. 100 a 103). El gobierno ha estimado que la reducción de ingresos fiscales (brecha fiscal) alcanzará este año la cantidad de 13.400 millones de bolívares. Ante esta

brecha, la alternativa era aumentar los ingresos fiscales internos o disminuir el gasto público. El gobierno ha optado por una combinación de ambas medidas.

1. Aumento de ingresos fiscales internos:

El incremento de los ingresos provendrá del aumento del impuesto a la gasolina, del aumento del impuesto de salida y de la eliminación de exoneraciones aduanales del sector público.

- Aumento de los precios de la gasolina: A causa del nuevo impuesto, la gasolina de Bs. 0.15 ha pasado a costar Bs. 0,30 a partir de 1º de mayo y la gasolina de 0.35 a Bs. 1.00. Por este concepto el fisco incrementará sus ingresos en 2.500 millones de bolívares en 1982.
- Aumento del impuesto de salida del país: Antes costaba Bs. 80 por persona y ahora ascenderá a 300 cuando se apruebe la nueva disposición por el Congreso. Por este concepto se estima un ingreso adicional de 300 millones de bolívares.
- Eliminación de exoneraciones arancelarias para empresas y entes del sector público. En adelante deberán pagar sus impuestos aduanales como cualquier otro ente privado. Por esta vía aumentarán los ingresos del Ministerio de Hacienda en aproximadamente 600 millones, pero disminuirán los del resto de los entes públicos.

2. Reducción de gastos fiscales:

Se han efectuado recortes en los presupuestos del sector público, que ascienden a la cantidad de 8.350 millones de bolívares. El Ejecutivo ordenó una reducción del 10% de los gastos de administración, pero este concepto pesa relativamente poco dentro de la cantidad total. Las reducciones más importantes se han efectuado en los Ministerios de Hacienda (1.600 mill.), Educación (500 mill.), Transporte y Comunicaciones (1.500 mill.), Desarrollo Urbano (1.450 mill.), Ambiente (780 mill.), que suman el 70% del total de la reducción.

3. Estímulos fiscales a la inversión privada:

Para contrarrestar los posibles efectos contractivos de la reducción del gasto público, se

han ido implementando un conjunto de medidas de exoneraciones de impuestos a determinadas actividades:

- Estímulos a la industria de bienes de capital (Decreto 1466): 30 por ciento de exoneraciones por nuevas inversiones en bienes de capital (antes 20) y 50 para nuevas industrias de bienes de capital (antes 20).
- Estímulo a la industria manufacturera (Decreto 1465: 25 por ciento (antes 14) de exoneración para inversiones en bienes que tengan 70 por ciento de contenido nacional.
- Estímulo a la inversión agrícola (Decreto 1464): Rebaja del 10 por ciento del impuesto por nuevas inversiones.

4. Medidas para la reactivación de sectores económicos:

Finalmente, el Ejecutivo ha venido anunciando una serie de disposiciones dirigidas a incentivar algunos sectores económicos concretos, que se consideran claves para una reactivación económica.

- Industria textil y del calzado: Ha sido prohibida la importación de ropa y calzado para hombres. A los pasajeros provenientes del exterior y de Margarita se les permitirá únicamente ingresar artículos exonerados por un valor máximo de Bs. 5.000.
- Industria de la construcción: A través del Banco Industrial se piensa implementar un mecanismo de anticipos de financiamiento, para que los promotores de viviendas de menos de Bs. 120.000 de precios de venta puedan adelantar trabajos antes de conseguir los permisos y créditos oficiales. Como principal medida para agilizar la construcción, el gobierno se ha propuesto "tumbiar la permisología", que es la responsable de largas demoras en las obras y del consiguiente aumento de obra.
- Industria agrícola: Para la reactivación de este sector se están estudiando medidas especiales de financiamiento a través del suministro de fondos por parte del Banco Central a una tasa módica del orden del 8 por ciento (tasa de redescuento).

¿SON EFECTIVAS LAS MEDIDAS?

La respuesta a esta pregunta es lo que, en definitiva, más interesa al común de los venezolanos. Para responderla debemos distinguir las medidas de acuerdo a su finalidad. El primero y segundo grupo de medidas van

destinadas a cubrir la "brecha" o déficit fiscal originada por la baja de la producción de petróleo. Si aceptamos como válida la hipótesis de que la brecha fiscal no superará la estimación oficial de 13.400 mill. de bolívares, entonces indudablemente las medidas adoptadas servirán para cerrar la brecha.

El problema se podría presentar si la brecha se torna mayor, como lo vienen vaticinando los técnicos de Acción Democrática. Sin embargo, la más reciente evolución del mercado petrolero parece indicar que la brecha no será mayor. El cálculo del gobierno está basado en la estimación de un promedio de exportación de 1.420.000 barriles diarios. Teniendo en cuenta que el promedio de exportación durante los difíciles primeros tres meses de año fue de 1.547.000 barriles diarios y que el mercado petrolero mundial muestra ya síntomas de reactivación, parece perfectamente factible lograr la meta de 1.420.000 barriles diarios para 1982, en cuyo caso quedará resuelta la crisis fiscal.

¿QUE SUCEDERA CON LA ANUNCIADA REACTIVACION ECONOMICA?

Más difícil de responder es la pregunta de si las medidas anunciadas (tercer y cuarto grupo de medidas) conseguirán compensar el efecto depresivo que tendrá la reducción del gasto público. Esta reducción representará aproximadamente un 7% del total del gasto público previsto originalmente para 1982. Pero, ¿cuán fuerte será el efecto depresivo proveniente del sector público?

Durante los últimos tres años (1979-1981) el incremento de los precios del petróleo proporcionó ingentes ingresos fiscales adicionales que prácticamente no tuvieron repercusión en la actividad económica, como lo demuestra el hecho de que la economía se sumió en el estancamiento precisamente en los años de mayores ingresos adicionales. Ahora, en el caso opuesto de una re-

ducción de ingresos, ¿por qué razón oculta debería emanar del sector público un efecto depresivo, cuando en años de incrementos de ingresos no emanaron efectos expansivos? Lo que estamos insinuando es algo sumamente grave: Cada día se hace más evidente la ruptura de una relación sana y normal entre el gasto público y el bienestar económico del país. El sector público se está asemejando a un tremendo "hoyo negro" capaz de devorar improductivamente cualquier volumen de recursos. Nos atreveríamos a afirmar que una reducción de ingresos fiscales del orden de un 30% no tendría apenas repercusiones sobre la eficacia del aparato estatal. Por esta razón, el efecto psicológico tendrá más impacto que la simple reducción cuantitativa del gasto público. La actual sensación de crisis puede frenar la propensión al consumo y a la inversión y dar al traste con los esfuerzos pre-electorales de reactivación puestos en marcha por el gobierno.

En nuestra opinión, y teniendo en cuenta la reflexión anterior, creemos que el conjunto de medidas adoptadas son suficientes para compensar los posibles efectos contractivos de la reducción de ingresos y gastos.

Debe tenerse además en cuenta que las mayores reducciones se han efectuado en áreas claves, como son educación, vivienda, vialidad, etc. La intención oculta del gobierno ha sido forzar en el Congreso la aprobación de las leyes-programa (planta física de universidades y vivienda), así como la ley de concesiones de obras públicas a empresas privadas, con la cual la reducción de ingresos se vería parcialmente compensada a través de nuevos endeudamientos. Por otra parte, la eliminación de las exoneraciones aduanales a los entes públicos y la intención de aplicar el decreto "Compre venezolano" van a aumentar las compras del sector público en el mercado interno, lo cual será también suficiente para compensar la reducción de la demanda pública de

bienes y servicios.

En consecuencia y dejando a un lado el efecto psicológico, la reducción de ingresos y gastos no debería tener efectos negativos sobre la actividad económica interna.

Buenas pero insuficientes:

Es conveniente hacer estas observaciones, porque se ha exagerado por todos los bandos la dimensión de la crisis. Por el lado gubernamental la exageración responde a la intención de descargar en otras "fuerzas mayores" la responsabilidad de la actual coyuntura económica, al mismo tiempo que crea el clima propicio para ciertas medidas impopulares. Además, una vez creada la conciencia de crisis es fácil anotarse después ciertos éxitos en la época pre-electoral.

Las medidas económicas apuntan en la dirección correcta; ¿pero conseguirán devolverle a la economía venezolana la tan anunciada y esperada reactivación? Sin temor a equivocarnos podemos adelantar una respuesta negativa a esta pregunta. Tenemos ya harta experiencia de que la producción agrícola no es fundamentalmente problema de más o menos recursos financieros. La industria textil y del calzado, tradicionalmente ineficiente y especuladora, conseguirá a lo sumo reducir sus stocks al amparo de las limitaciones de importación. La industria de la construcción tiene problemas mucho más serios que la simple permisología y la industria de bienes de capital tropieza con obstáculos tan serios como la errónea programación industrial del Pacto Andino, reducido mercado interno, incapacidad tecnológica, etc. No pretendemos negar la posibilidad de reactivación, sino dejar claro que los medios contemplados no son suficientes para el logro de los objetivos propuestos.

INGRESO-GASTO DEL SECTOR PUBLICO

La situación actual de Venezuela

RAMON ESPINASA

A la hora de analizar la "crisis" de financiamiento del gasto público que enfrenta en el presente momento el gobierno venezolano, se pueden tomar dos puntos de vista: por un lado, el de ir a la situación concreta y medir cuál es la diferencia entre los ingresos petroleros esperados y los que se vislumbran como reales y analizar cuáles son las distintas medidas que se han tomado para llenar la "brecha" fiscal o, por otro lado, estudiar la presente situación dentro del marco más general de la evolución de los patrones de ingreso y gasto público en el pasado reciente y ver cuáles son las dificultades básicas que enfrentará el Estado venezolano en el futuro inmediato dada esta dinámica. Por considerarla más instructiva, es esta segunda visión la que adoptaremos en este breve análisis.

LA EVIDENCIA

Se ha elaborado una matriz de ingreso y gasto total del sector público para el período 1970-80. En ella se incluyen, además de los ingresos y gastos del gobierno, los del total de los institutos y empresas que conforman el sector público, como distinto del sector privado de la economía. En esta matriz se distinguen básicamente dos sectores: el petrolero y el no petrolero; dentro del gasto de estos dos sectores se diferencian los gastos corrientes de los de inversión. Además, se distingue la Inversión Financiera del Estado, donde se va a reflejar el monto de los recursos que anualmente se depositan como inversión en el sistema financiero nacional o internacional y que constituyen fondos de ahorro que eventualmente pueden ser utilizados como gasto. Por otra inversión se entiende la adquisición de otros activos fácilmente transformables en dinero, como puede ser el oro o los Derechos Especiales de Giro. Esta matriz se utilizará para sustentar las distintas hipótesis de interpretación que vamos a avanzar.

PRECIOS DEL PETROLEO E HIPÓTESIS DE INTERPRETACION

El alza de los precios del petróleo en los mercados internacionales en la pasada década no se ha dado en forma continua, sino en forma discreta, con dos saltos claramente distinguibles: el primero en 1973-74, con un alza de más

del 350 por ciento en los precios, y la segunda en 1979-80 con un alza de más del 140 por ciento. La hipótesis básica de interpretación de la situación presente es que el alza en los ingresos del Sector Público venezolano, debido a las alzas en los precios del petróleo en los mercados internacionales, ha generado una dinámica de gastos que depende de un ingreso petrolero creciente en términos reales, mientras las inversiones realizadas no modifican sustancialmente el aparato productivo interno, hecho que va a tardar algún tiempo en expresarse. Al mantenerse constante o decrecer los ingresos petroleros, se producen desajustes que comprometen la capacidad de maniobra del Estado y que obligan a readaptar la estructura del gasto a la nueva situación. Veamos qué es lo que queremos decir con esto.

LA PRIMERA ALZA

La primera alza de precios hace que el ingreso total del Estado se duplique en el período de un año entre 1973 y 1974 y que el producto petrolero pase de ser el 57 por ciento del producto total del Estado. En términos de gastos, este primer "shock" se va a reflejar en el violento aumento de la Inversión, que va a actuar como colchón, dada la relativa incapacidad de la economía de absorber esta avalancha de recursos, pasando de ser el 13 por ciento del gasto en 1972, al 43 por ciento. El gasto corriente también reacciona relativamente rápido al alza de ingresos y crece en casi un 70 por ciento, en términos corrientes, entre 1972 y 1974. En la Inversión Productiva o Inversión de Capital, la primera alza no se va a reflejar inmediatamente, mientras se deciden cuáles van a ser los planes de inversión y se hacen los proyectos de ingeniería.

CAMBIOS EN EL PATRON DE GASTO PUBLICO

A partir de 1974, como hemos dicho, el precio del petróleo y los ingresos petroleros se mantendrán prácticamente estables hasta 1979. La participación petrolera en el ingreso total disminuye en términos relativos al aumentar la participación de las actividades internas como consecuencia de la dinámica generada por el ingreso petrolero y quedar éste constante. Por el lado del gasto se obser-

va un paulatino y constante aumento del gasto corriente de entre 15 y 25 por ciento, así como una estabilización de la Inversión Financiera en términos corrientes, lo cual implica la disminución de su participación relativa en el total del gasto. A partir de 1975 se observa el acelerado aumento de los gastos de Inversión Productiva al entrar en ejecución un conjunto de proyectos contenidos en el V Plan de Desarrollo Nacional, de los cuales cabe destacar las inversiones en Hierro (IV Plan de Sidor) y Aluminio. La Inversión Productiva se duplicará en 1975-76 y 1977-78.

LA NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA PETROLERA

Al cuadro anterior se le añade un elemento fundamental a partir de 1976 al nacionalizarse la Industria Petrolera. Al patrón de gasto público se le va a añadir ahora el gasto tanto Corriente como de Inversión en Petróleo. Se observa cómo este gasto constituye una fracción relativamente pequeña del Gasto Total Público, al rededor del 10 por ciento. Este nivel relativamente bajo de gastos se explica básicamente por dos razones: la primera es que la producción petrolera actual proviene de reservas tradicionales habiéndose realizado el grueso de la inversión para la explotación de estas reservas en las décadas del 50 y el 60. La segunda es que empresas productoras extranjeras redujeron al mínimo sus gastos de operación e inversión en el período previo a la nacionalización. Esta situación está cambiando y va a cambiar drásticamente en el futuro inmediato por otras dos razones que son la contraparte de las anteriores: por un lado, el agotamiento de las reservas tradicionales de petróleo obliga a la realización de sustanciales inversiones en el desarrollo de reservas no tradicionales; por otro lado, la Industria Petrolera nacionalizada entra en una fase natural de expansión de su organización al tener que asumir la totalidad de las funciones, que previamente las empresas extranjeras dividían entre las casas matrices en los países de origen y Venezuela. Esto implica un cambio sustancial en el gasto petrolero en el presente y futuro inmediato que debemos tener en mente al momento de llegar a algunas conclusiones al final de este análisis.

CUADRO No. 1

INGRESO Y GASTO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO

(Miles de millones de bolívares a precios corrientes)

	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	Promedio (%)
INGRESO TOTAL	16.61	21.81	23.71	33.79	64.47	68.91	91.11	107.13	126.34	150.33	175.13	--
- PETROLERO (%)	5.76	7.76	8.02	11.37	36.65	31.91	46.15	38.80	41.72	69.15	84.78	43
- NO PETROLERO	10.85	14.05	15.69	22.42	27.82	37.00	44.96	68.33	84.62	81.18	90.35	--
GASTO TOTAL	17.13	22.91	24.61	33.07	60.53	72.05	88.51	107.48	126.96	156.80	177.89	--
- PETROLERO (%)	--	--	--	--	--	--	8.73	8.85	12.31	16.55	23.34	--
Corriente	--	--	--	--	--	--	6.74	7.62	9.3	11.83	14.94	--
Inversión Productiva (%)	--	--	--	--	--	--	1.99	1.23	3.01	4.72	8.40	11
- NO PETROLERO	15.45	17.78	21.29	24.18	31.69	44.43	50.62	70.76	81.97	89.72	119.46	64
Corriente	12.58	14.67	15.24	17.68	25.28	32.26	35.60	45.33	52.56	61.68	82.34	45
Inversión productiva	2.87	3.11	6.05	6.50	6.41	12.17	15.02	25.43	29.41	28.04	37.12	19
- INVERSION FINANCIERA (%)	1.34	4.06	3.30	7.80	25.92	25.39	27.94	25.67	33.74	47.08	34.75	--
(%)	8	18	13	24	43	35	32	24	27	30	19.50	30
- OTRA INVERSION	0.12	0.25	0.49	0.51	2.19	2.24	-0.90	0.13	2.38	-3.13	0.02	--
- DEUDA PUBLICA	0.22	0.82	0.51	0.58	0.73	0.44	2.12	2.12	1.32	5.68	5.37	2
SUPERAVIT	-0.51	-1.09	-0.88	-0.725	3.95	-3.13	2.61	-0.34	-0.61	-6.47	2.76	--

Fuente: Informes del B.C.V., 1979 y 1980

EL PRIMER AVISO

Para el año 1978-79 se presentan los primeros signos de agotamiento del patrón de gastos que genera el boom de 1973-74. Se mantienen prácticamente constantes los ingresos petroleros en una situación de gasto creciente. El primer signo de deterioro se detecta en el renglón de Otra Inversión. Al presentarse presiones apreciables sobre la Balanza de Pagos, el Estado va a hacer uso de sus activos de más fácil conversión y los va a utilizar para aliviar parcialmente la situación. Por otro lado, se observa también una disminución en términos absolutos de la Inversión Productiva. Se paralizará o diferirá un conjunto de planes de inversión al presentarse problemas de financiamiento. Es notable también el carácter incomprensible del Gasto Corriente al mantener éste su nivel previo de crecimiento. Este será el último renglón del gasto en afectarse en una situación de estrechez.

LA SEGUNDA ALZA

En 1979-80 se produce una segunda alza sustancial en los precios internacionales del petróleo, que viene a solventar el inicio de la "crisis" que, como hemos

visto, se empezaba a dibujar. Para 1980 la participación del sector petrolero en el Ingreso Total del Sector Público regresa a un nivel de casi el 50 por ciento. Por el lado del gasto se observa un violento salto del Gasto Corriente y de Inversión no petrolero de más del 30 por ciento, disminuyendo en términos absolutos y relativos la Inversión Financiera. Esta situación se va a mantener durante 1981 (aunque las cifras definitivas no se disponen por no haber aparecido el informe del B.C.V.).

EN SINTESIS

En el Cuadro No. 2 se destaca la participación de algunos sectores seleccionados en el total del Ingreso y Gasto del Sector Público para el período 1970-80, distinguiéndose el período 1970-73, del período de crecimiento sustancial de los ingresos 1974-80. A manera de resumen, vale la pena señalar:

- El ingreso petrolero aumenta sustancialmente su participación en el Ingreso total.
- El Gasto Corriente No Petrolero disminuye su participación relativa pero crece en forma sostenida e incomprensible a lo largo de todo el período.

- Se hace un esfuerzo grande de Inversión al mantener su participación constante en todo el período. Pero, por su carácter, estas inversiones tienen períodos relativamente largos de maduración antes de que se observen sus efectos.
- Se crean Fondos de Ahorro al crecer sustancialmente la participación de la Inversión Financiera.

¿CRISIS COYUNTURAL?

Estamos ahora en capacidad de entender cuál es la situación que en el presente enfrenta el gobierno venezolano y de juzgar si se trata de una situación coyuntural transitoria o si son los primeros síntomas de un nuevo cuadro estructural.

En una situación de estancamiento o reducción de los ingresos petroleros se puede actuar de tres formas: Por un lado, se puede aumentar el Ingreso No Petrolero, aumentando la recaudación interna por distintos medios; por otro lado, se puede modificar, disminuyéndolo, el patrón de Gasto Público; o finalmente, se puede hacer uso de los diferentes Fondos de Ahorro que se han creado para mantener los niveles de gasto. Estas son las tres variables con las

CUADRO No. 2
PARTICIPACION DE LOS SECTORES SELECCIONADOS EN EL TOTAL
DEL INGRESO Y GASTO DEL SECTOR PUBLICO (en porcentajes)

	PROMEDIO 70-80	PROMEDIO 70-73	PROMEDIO 74-80
Ingreso Petrolero	42	34	43
Gasto No Petrolero	63	82	60
Corriente	44	63	41
Productivo	19	19	19
Inversión Financiera	32	17	24
Deuda Pública	2	2,2	2

que se ha venido jugando al tratar de ajustar las cuentas de este año. Pero, por lo que hemos venido diciendo, realmente pensamos que esta situación es el primer brochazo de un nuevo cuadro que estará caracterizado por tres elementos básicos:

- La necesidad de realizar significativas inversiones en el desarrollo de fuentes no convencionales de petróleo, en una situación de agotamiento de las fuentes tradicionales y creciente demanda interna, si Venezuela quiere mantener su participación en los mercados internacionales.
- Una paulatina maduración de las inversiones en infraestructura productiva realizadas a partir de 1975 y que eventualmente conducirán a la transformación del aparato productivo interno.
- Una situación de estancamiento o lento crecimiento en los ingresos petroleros nunca comparable a los violentos saltos de 1973-74 y 1979-80.
- El Estado dispone de un conjunto de Fondos de Ahorro (FIV y Fondos PDVSA) que han venido siendo creados en momentos de abundancia para su utilización en momentos de estrechez.

Ante esta situación, la capacidad de maniobra financiera del Estado se vea restringida.

CONCLUSIONES

- La dinámica de Gasto Público en Venezuela ha estado basada en un ingreso creciente sustentado por las alzas en los precios del petróleo en los mercados internacionales. Mientras no se modifique el patrón de Ingreso Público, aumentando la recaudación interna, éste seguirá dependiendo del Ingreso Petrolero.
- Ante una situación de agotamiento de las reservas tradicionales y creciente demanda interna, se hace ne-

cesario realizar apreciables inversiones para el desarrollo de reservas no tradicionales al tiempo que se consolida la organización de la Industria Petrolera nacionalizada.

- En una situación de estancamiento o reducción de los Ingresos Petroleros, el Estado se ve obligado a modificar los patrones de Gasto Público, en concreto reduciendo el Gasto Corriente No Petrolero, que es su principal componente, al querer utilizar los Fondos de Ahorro que ha creado en la realización de inversiones tanto en petróleo como en otras industrias. La situación que empezamos a vivir no se debe entender como coyuntural, sino como primera expresión de un reajuste que se hace necesario después que han pasado los efectos de los "booms" petroleros de 1973-74 y 1979-80.

UNA NOTA FINAL

Un hecho que llama significativamente la atención es la situación de estancamiento de la economía venezolana desde 1979, a pesar del significativo aumento en el Gasto No Petrolero del Estado (34 por ciento en 1980). Sería de esperar, dada la importante participación del Gasto Público en el Gasto Total, que se diera una correlación entre crecimiento en el Gasto Público y crecimiento de la economía. Cabe entonces preguntarse el por qué de esta aparente contradicción que hemos estado viviendo en años recientes de crecimiento acelerado del Gasto Público y estancamiento o decrecimiento del Producto Territorial Bruto real.

A manera de hipótesis, avanzamos la siguiente interpretación de la evolución macroeconómica de Venezuela a de 1979:

- Los sostenidos aumentos en el Ingreso Petrolero han tenido su contraparte en el aumento del Gasto Petrolero

del Estado, que se ha transformado en incremento de la demanda por bienes y servicios al interior de la economía.

- En una situación de no regulación de precios y dada la estructura oligopólica (no competitiva) de la economía venezolana, el aumento en la demanda se ha reflejado, como era de esperarse, en un aumento de precios antes que en un aumento de producción (Véase R. Espinasa. SIC, Sept. 1979). Estamos en presencia de una situación típica de estancamiento e inflación.
- El crecimiento de los precios de los bienes y servicios más acelerado que el de la producción y los salarios, ha significado una transferencia del excedente a manos de los capitalistas que operan en Venezuela, haciéndose más desigual la distribución del ingreso.
- Por otra parte, el aumento de la demanda y disponibilidad de crédito a partir de 1974, hizo llegar a su fin las posibilidades de inversión en lo que se ha dado en llamar la Etapa Fácil de Sustitución de Importaciones. Una vez llenado el espacio de inversión que quedaba libre, a quienes desean invertir en Venezuela se les abren dos posibilidades: tratar de entrar a invertir en industrias ya establecidas, celosamente controladas por oligopolios y usualmente de difícil entrada; o abrir nuevas áreas de inversión, básicamente en bienes de consumo durable y de capital, que conllevan problemas de tecnología y mercado y hacen más riesgosa la inversión.

- Ante esta situación, en la que estaría planteado un cambio cualitativo del patrón de inversiones vigente en el país, y dadas las condiciones favorables en los mercados de capitales internacionales, los capitalistas que operan en Venezuela han transferido el creciente excedente, del que se han apoderado en el país, hacia el exterior, lo cual estaría evidenciado por el acelerado crecimiento en la salida de divisas en el último par de años.

Este último elemento vendría a cerrar el cuadro que ha caracterizado la economía venezolana en los tres últimos años: Crecimiento en el Gasto Público, estancamiento de la economía, ausencia de inversiones y transferencia de capitales al exterior.

UN DILEMA DE SEGURIDAD

Democracia o autoritarismo

MIGUEL MANRIQUE

En SIC tenemos un especial interés por discutir los problemas de la seguridad de los venezolanos desde la perspectiva de la profundización de la democracia. A ese tema hemos dedicado diversos artículos y posiciones editoriales (ver SIC nos. 425, mayo 1980 y 443, marzo 1982). Pensamos que la reflexión sobre este tema y la conciencia sobre sus implicaciones para nuestra vida política están todavía inmaduras. Como contribución al necesario diálogo esclarecedor presentamos este artículo de Miguel Manrique, profesor de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos de la UCV, que es una nueva invitación a seguir debatiendo este problema. (N. de la R.).

La creciente dilatación de los conflictos entre los diversos Estados y entre los grupos diferenciados de las sociedades actuales, ha venido estimulando el predominio de los supuestos de seguridad nacional en la formulación de las decisiones políticas adoptadas por las cumbres dirigentes. Una de las fuentes principales de esta tendencia universal se encuentra en la rivalidad existencial de los grupos dominantes de los EE.UU y de la URSS por mantener y ampliar su control político, económico y militar.

La estructura de decisión de las políticas de seguridad de los Estados situados en las áreas de influencia de cada bloque de poder, se encuentran impactadas por las tesis de seguridad nacional construidas en los centros de producción teórica del país eje.

La reflexión se ha concentrado en la elaboración de modelos de seguridad cuyo objetivo esencial ha sido la preservación de los intereses de los sectores sociales hegemónicos, constantemente presionados por las demandas de los sectores no incluidos de participación y acceso a la riqueza material y espiritual de la

sociedad.

El rasgo característico de estas proposiciones de seguridad nacional se encuentra en sus fundamentos autoritarios. Las relaciones políticas en la sociedad y entre los Estados son concebidas como relaciones de poder y dominio. Quien logra acumular mayores recursos cuenta con la posibilidad de ejercer el dominio sobre los otros. De esta forma la doctrina de seguridad nacional tiene como función producir la conversión de los intereses particulares de grupos y sectores sociales con poder, en los intereses de toda la sociedad. El interés nacional y el interés de la seguridad nacional pasan así a ser las categorías uniformadoras de la multiplicidad de aspiraciones y necesidades de la sociedad.

LA PARADOJA DE LA SEGURIDAD

Esta visión de homogeneidad, dada por la forma en que ha sido pensada la estructura conceptual de seguridad nacional, no permite comprender las fuentes básicas de los conflictos sociales: la exacerbada concentración de la

riqueza social en cúspides minoritarias y la ampliación de los sectores sin acceso a las posibilidades de participación y decisión. Las tensiones sociales y políticas se suponen producto de la ambición y maldad intrínseca al ser humano y por lo tanto no tienen solución. Por esta razón la doctrina de seguridad nacional se empeña en "ahogar" los conflictos a partir de la imposición autoritaria de políticas y fines últimos.

Así esta función de contención explica la paradoja de la seguridad: concebida para mitigar y controlar las tensiones sociales, tanto en el interior de las sociedades como en su entorno, las exacerba a niveles críticos. La obsesión de la seguridad lleva a la formulación de políticas autoritarias, lo cual incentiva nuevas oposiciones y tensiones, estimulando un ciclo vicioso de seguridad.

Esta es la lógica de la seguridad, tanto de los EE.UU como de la URSS. Esta seguridad nacional o "socialista" fundada en supuestos geopolíticos, pareciera estar asociada a una diabólica ley, según la cual, a medida que un Estado o conjunto de Estados aumenta sus capacidades y recursos, se sienten impulsados a la expansión universal. En un primer momento como terrópagos, aumentando cada vez más su "espacio vital" en detrimento de los límites territoriales de sus vecinos; luego, bajo la forma de expansión económica, ideológica, política y militar.

La seguridad nacional pasa a convertirse en la justificación ideológica de los planes de mundialización de los actuales bloques de poder. La seguridad de la nación se constituye en la fórmula mágica a partir de la cual todas las decisiones adquieren racionalidad y se explican por sí mismas.

Las decisiones de política exterior de los EE.UU y la URSS se orientan a partir de su exclusivo "interés nacional", definido en relación a las exigencias impuestas por el desarrollo del denominado complejo industrial, político y militar, por lo que cualquier área del mun-

Seguridad Nacional, inseguridad de los ciudadanos



do es vista como objetivo de su seguridad, estimulándose así la competencia entre las grandes rivales por su control o defensa. Esta es la lógica del "interés nacional" de las grandes potencias y de las aspirantes a serlo.

SEGURIDAD EN VENEZUELA

En Latinoamérica las burocracias de seguridad nacional no perciben alternativas a estos supuestos de seguridad que se transfieren acríticamente y se asumen como universalmente válidos para cualquier sociedad. Este ha sido el camino adoptado por la Escuela Superior de Guerra del Brasil, de Chile, Argentina y Perú, para sólo citar las más destacadas. En nuestro caso, el venezolano, por razones de nuestro desarrollo histórico, los presupuestos de seguridad deberíán apoyarse en un rechazo absoluto a las tesis de seguridad nacional conocidas, por ser fuente de decisiones autoritarias, antidemocráticas y excluyentes. Y, no sólo por su procedencia, foránea, sino sobre todo, por la estructura de significados homogenizantes en la cual se apoya.

Una sociedad que ha venido intentando durante 25 años construir mecanismos de decisión pública pluralistas, participativos y democráticos, está necesitada de formular sus propias teorías de seguridad. Estos valores, junto a otros no necesariamente compartidos por todos los miembros de la sociedad venezolana, deben ser la fuente principal de donde dimanen las formas de organización y distribución del poder de decisión pública. Un buen punto de partida podría ser poner atención en la idea de "seguridad del Estado" como distinta y en cierto sentido opuesta a la de "seguridad de la nación". La nación incluye a todos los miembros de la sociedad, a todos sus valores diferenciados y en competencia. Por lo tanto, no es posible pensar en asegurar exclusivamente algunos de estos valores e intereses, sin ser atrapados por la salida autoritaria o totalitaria, ya que ellos se encuentran compitiendo entre sí por alcanzar la conciencia de la mayoría de los miembros de la sociedad venezolana. Esta competencia y si se quiere lucha, genera inevitablemente conflictos antagónicos. El encuentro de opciones democráticas para la superación del antagonismo evitando así la solución autoritaria o totalitaria, podría convertirse en el centro del acuerdo para la organización y distribución de las palancas de mando de la sociedad. Presentar la seguridad de un sector social, como la seguridad de toda



Democracia: el Estado garante de los derechos individuales

la nación es simplemente ser prisionero del síndrome autoritario de la seguridad nacional. Justamente la comprensión de la existencia de valores, intereses, aspiraciones diversas y en competencia, es lo que hace concluir la necesidad de mantener el funcionamiento del Estado como gran centro distribuidor de valores. La seguridad del Estado podría ser así la garantía de la preservación de los mecanismos estatales necesarios para que la competencia transcurra en términos democráticos.

La seguridad del Estado como alternativa democrática a la "seguridad nacional", se apoya en la idea del Estado como centro condensador de las tensiones y conflictos sociales. El Estado estaría conformado por el gobierno, el territorio y sus habitantes. Por lo que la seguridad del Estado, no sería sólo la estabilidad del gobierno, ni tan sólo la

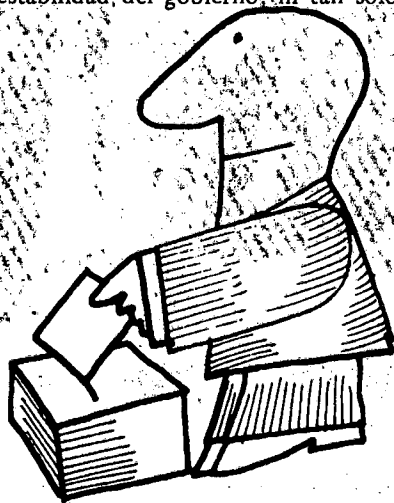
defensa de la integridad del territorio, sino sobre todo, el ejercicio de los derechos individuales.

La seguridad del Estado, sería la seguridad de todos y cada uno de estos componentes. En ningún caso la seguridad de uno de ellos, se podrá imponer como la única seguridad del Estado, sin que entre en crisis la seguridad de todos.

PARA UN PLANTEAMIENTO CORRECTO DEL PROBLEMA

Este razonamiento nos lleva a concluir que las tesis de seguridad nacional inevitablemente colocan ante la dinámica autoritaria; en cambio la seguridad considerada a partir del Estado, incluyendo a los individuos como parte de ese Estado, incentiva los factores democráticos de la sociedad. Por esto, es un contrasentido hablar de una "tesis de seguridad nacional democrática". La seguridad será democrática si, sólo si, el Estado es el objeto de la seguridad, pero ese Estado visto no como instrumento de represión, sino como un lugar donde los diversos intereses sociales compitan entre sí a través de mecanismos participativos y democráticos.

En una sociedad cada vez más participativa y democrática, donde las pugnas se encuentran reguladas por mecanismos negociadores, el afán de seguridad, será sustituido progresivamente por el afán de la justicia y la libertad humana.



LOS BUENOS Y LOS MALOS

Una de las características básicas del pensamiento ideológico es su ingenua (?) simplicidad. Al fin y al cabo se hace siempre para evitar que la gente piense demasiado por su propia cuenta. Por ello, en toda construcción ideológica, debe quedar absolutamente claro quién es "el malo" de la película. No caben grises ni medias tintas.

Algunos países de América Latina parece que no tuvieron muy claro quién era "el malo" durante la segunda guerra mundial. Por eso cuando comenzó la "guerra fría", Estados Unidos se preocupó mucho de señalar quién era en ese momento "el malo".

Se estableció, mediante solemne firma en Río de Janeiro, el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR). Frente a cualquier agresión exterior, todos los países del continente americano reaccionarían en conjunto. La agresión, claro, sólo podía provenir de "los malos".

No quedó en mera firma. Se planificó, se financió y comenzó a construirse la carretera panamericana, con fines fundamentalmente estratégicos. Se "modernizaron" los ejércitos de los países latinoamericanos. Estados Unidos vendió así el material de guerra sobrante y, no pocas veces, obsoleto para ellos. Sobre todo, logró desplazar para siempre a los asesores militares alemanes y franceses —que tanto habían influido en la profesionalización de los ejércitos latinoamericanos— y creó la Escuela de las Américas en la Zona del Canal de Panamá para la instrucción de los militares de nuestros países. Eso particularmente permitió "clarificar" bien eso tan importante de quién es "el malo".

Pero vinieron los hechos. Los hechos suelen ser huesos duros de roer para el pensamiento ideológico, porque en los hechos hay grises, medias tintas y hasta negros distintos de los señalados por la ideología... La agresión al continente americano, en el caso de las Malvinas, no la han hecho "los malos" en los que se pensó al establecer el

TIAR. Naturalmente el TIAR no ha funcionado. No podía funcionar. Porque "los malos" y "los buenos" son distintos a los imaginados.

Solamente los ingenuos encantados con la ingenua simplicidad del pensamiento ideológico podían pensar otra cosa... A lo mejor es hora ya de despertarse y empezar a pensar por nuestra propia cuenta...

CEMENTOS LA VEGA

Este país tiene gran experiencia en materia de desalojos. Desde los tiempos de Gómez ("recoge el alambre para que no lo pierdas todo"), hasta los bomberos y defensa civil actuales ("se desalojaron 40 ranchos en estado de peligrosidad"), pasando por la guardia nacional antes de caer las bombas lacrimógenas ("les damos un minuto de plazo"). El pueblo sabe tanto de desalojos que en verdad es un país portátil.

Pero hay un sector de la población que no tiene esta experiencia, sino todo lo contrario. Es el hacendado que invade tierra de indios, es la constructora que edifica en zonas verdes, es Cementos La Vega que gasta millones en publicidad para no salir. Aquí hay doble balance, doble medida y la "Justicia" de los ojos vendados los tiene bien abiertos.

Contra la Fábrica Cementos La Vega reposan expedientes en la Procuraduría de la República desde 1948, promovidos entonces por sus propios obreros. Ordenó su salida el MSAS el 5 de Diciembre de 1974. Lo mandó CAP el 24 de Enero de 1975 con el Decreto de desconcentración industrial. Lo prometió LHC el 18 de Julio de 1981 en La Vega y lo implementó Fomento el 5 de Agosto de 1981. Lo acaba de ratificar el Gobernador de Caracas el pasado 25 de marzo, pero ahí está la Fábrica, gastando centenares de Bs. en publicidad para no salir. ¿Es que aquí no manda nadie? ¿Qué manda alguien lo saben perfectamente en Tacagua, Caucaguita, Los Mangos y el Helicolde, pero no lo sabe Juan Delfino.

Lo saben también los textiles que acudieron a la Corte Suprema de Justicia, después de tomar la Catedral de Caracas, para que se suspendiese la medida de despido y les contestaron un "no hay lugar". Pero no lo sabe la propia Corte Suprema que sí tuvo lugar para que Cementos La Vega congelase su salida.

Si queremos ser un país desarrollado y moderno lo tenemos que ser en todo el sentido de la palabra, incluso cuando se trata de desconcentrar industrias contaminantes. Si queremos ser un estado democrático, tenemos que impedir campañas publicitarias millonarias como medida de presión. Si queremos ser un país eficaz, hay que actuar. ¿Quién dice "Manos a la obra"?

DE FISCALES Y GRUAS

La ley de tránsito terrestre fue promulgada el 26 de junio de 1962. Su reglamento respectivo el 20 de julio de 1976. Hemos escudriñado los 78 artículos de la ley y los 294 del reglamento con esta pregunta: ¿Cuándo pueden los fiscales retener un vehículo o remolcarlo?

Porque cada vez es más frecuente que por infracciones puramente formales y que no suponen ningún perjuicio a la circulación ni a los peatones (por ejemplo: cruzar en L en un lugar visiblemente desierto) el fiscal diga sin mayor explicación: "Este vehículo está detenido y usted tendrá que pagar una multa antes de recobrarlo".

El artículo 7° de la ley dice que "las autoridades de tránsito quedan facultadas para remover los vehículos u objetos que se encuentren estacionados o depositados en la vía pública, en zonas prohibidas, o en sitios que obstaculicen el normal desarrollo del tránsito". El artículo 5° indica que "las autoridades de tránsito impedirán la circulación de aquellos vehículos cuyos propietarios no hubiesen cumplido las obligaciones previstas en este artículo" (inscripción, pago de impuestos y contribuciones, condiciones de seguridad, revisiones impuestas por la ley, placas). Los artículos 61 al 71 indican sanciones de multas y suspensión de licencia para determinadas infracciones. Esto último lo retoma el reglamento en los artículos 238-241. Nada más.

Entonces nos preguntamos: ¿Dónde están esos reglamentos secretos que desconoce el chofer y sólo conoce el fiscal? ¿Quién los promulga y con qué autoridad? ¿Tiene el usuario derecho a conocer las leyes por las que se le castiga? ¿Puede marcharse si el fiscal se limita a decir que cumple órdenes? ¿A quién se puede acudir en el momento en que uno se siente arbitrariamente extorsionado?

Son éstas las preguntas que nos hacemos y que hasta ahora nadie nos ha logrado responder. Si alguno que lea estas líneas está en capacidad de hacerlo, le agradeceríamos que nos escribiera. Nos haría ilusión convencernos de que vivimos, al menos en estas pequeñas, en un "Estado de Derecho".

EL SALVADOR: LOS ARREGLOS POSELECTORALES

Tras un mes de forcejeos y negociaciones entre los distintos partidos de la derecha salvadoreña, el reparto de las diferentes cuotas de poder se ha consumado. Las negociaciones estuvieron presididas por Deane Hinton, embajador norteamericano en El Salvador, y el resultado final de ellas fue el nombramiento de Roberto D'Abuissou como presidente de la Asamblea Constituyente, el de Alvaro Magaña como presidente provisional de la República y el de tres vicepresidentes que representan a cada uno de los tres partidos con mayor número de diputados en la Constituyente: como primer vicepresidente, al representante del Partido de Conciliación Nacional (gobernante de 1961 a 1979); como segundo vicepresidente, al representante de ARENA (partido de D'Abuissou); y como tercero y último, al representante de la Democracia Cristiana.

El nuevo presidente de la República es un banquero, hombre sin afiliación política conocida, de confianza de los militares que lo incluyeron en la terna de los presidenciables que aceptarían, antiguo alumno de Milton Friedman y por lo tanto fiel creyente en las bondades del capitalismo.

En conjunto estos nombramientos suponen una fuerte victoria para los elementos de la extrema derecha y, consiguientemente, una fuerte derrota para la Democracia Cristiana que, si no quedó totalmente marginada, fue gracias a las presiones de mister Hinton, verdadero prócsul, que logró que los partidos de la extrema derecha dejaran algunas migajas de poder a los demócratacristianos.

Lo que queda ahora por ver es hasta qué punto la extrema derecha que ha accedido al gobierno va a suponer cambios sustantivos en El Salvador. Y la hipótesis es que los cambios van a ser pocos en términos reales: la guerra seguirá, las muertes seguirán, la represión seguirá y las supuestas reformas seguirán, supuestamente, su camino. Y

con ello la pregunta que nos tenemos que hacer es que si la extrema derecha no supone cambios importantes con respecto a la Democracia Cristiana, ¿será esto porque esa extrema derecha ha llegado a la altura de la DC? ¿O no sería más bien porque la DC no fue en el fondo más que una extrema derecha acicalada? Y con ello una nueva pregunta se nos abre: después de todas estas negociaciones y transacciones ¿dónde queda la teoría de la DC como un centro entre las dos extremas?

LA POLITICA DEL AVESTRUZ

Una vieja historia cuenta que el avestruz, cuando se siente acorralado por sus perseguidores, oculta la cabeza en la tierra; así, al no poder ver a quienes le dan caza, se siente libre de la persecución... para acabar, claro está, cautiva bajo el poder de los cazadores. Se non è vero è ben trovato... Por ello se denomina "política del avestruz", a aquellos actos de quienes tienen el poder que tratan de ocultar los males en lugar de afrontarlos con decisión.

Según informaron los medios de comunicación, este año

se tomó la decisión de no informar las cifras totales de accidentes y víctimas que la loca movilización vacacional de la Semana Santa debería causar. Las críticas a esta decisión no se hicieron esperar. Se la consideró como una medida atentatoria contra el derecho a ser informado que garantiza la Constitución para los venezolanos.

Más allá de esta consideración, ¿no podría significar esta medida una "política de avestruz"? Si fuera así no podríamos sino alarmarnos. Porque las "políticas de avestruz" son siempre, en última instancia, suicidas.

La alarma se acentúa porque existen una serie de síntomas que permiten sospechar que la tal política viene siendo repetidamente utilizada por ciertos miembros —al menos subalternos— de la actual administración. ¿Qué serían, si no, esas pinturas de fachadas hechas a toda prisa por los lugares donde ha de pasar el ciudadano Presidente? ¿Qué esos "bacheos" realizados la noche anterior para que se deterioren en menos de una semana en los caminos que debe recorrer la comitiva presidencial? Más grave todavía cuando esos subalternos utilizan al mismo Presidente para montar farsas tendientes a ocultar sus errores, como cuando se le hace pagar con cheques que no tienen fondos a los campesinos cacicultores o cuando se le hace inaugurar una conducción de aguas mal hecha y que no funciona, haciéndole abrir un chorrillo del que brota agua de un tanque cercano y no de la cañería que cree que está inaugurando...

Esas cosas no sólo no solucionan los males, sino que tampoco proporcionan dividendos políticos. Por más que después la propaganda de la TV nos muestre el chorrillo de agua, la verdad acaba sabiéndose, y el pueblo pierde la confianza en sus gobernantes.

En momentos en los que la situación económica se ha vuelto grave, esta confianza se vuelve absolutamente necesaria para gobernar. Hoy más que nunca, cualquier síntoma de "política del avestruz", se torna sumamente grave.

LA EUCARISTIA Y BOLIVAR

En la ciudad de Panamá se ha celebrado el IV Congreso Eucarístico Bolivariano, con la presencia de 70 obispos representantes de todos los países de América Latina, particularmente los bolivarianos, y del Cardenal Rossi como enviado especial del Papa.

Bajo el Lema "Jesús, Pan de Vida" se quiso significar, según expresara Mons. McGrath, arzobispo de Panamá, "La comunicación con Dios y con el hermano en la búsqueda de la fraternidad y la justicia en el orden económico, social y político".

Eucarístico y bolivariano. Como eucarístico, el congreso resaltó que "la Eucaristía es el sacramento central de la vida de la Iglesia y su proyección en el mundo, teniendo estos dos aspectos una intrínseca relación". Por ello el congreso fue también bolivariano; así se señaló que el sueño del Libertador sobre la unidad del continente "tiene mucho de cristiano, pues es un reflejo del orden cívico-político del ideal evangélico del amor fraterno". En el documento final se indica que "ante un continente convulsionado por la guerra fratricida, fruto de las desigualdades sociales que origina un sistema injusto, la llamada a la unidad para formar una sola patria grande, tiene plena vigencia. Ese sueño de Bolívar es también una llamada a unir nuestros esfuerzos inspirados por la fe, por acelerar un cambio de estructuras que condicionan a la nueva sociedad, más humana, más justa y más cristiana".

Pasaron los tiempos en los que lo eucarístico se reducía al intimismo del alma y Dios. La Eucaristía nos proyecta hacia un mundo, cuyo futuro, en el caso nuestro, debe estar iluminado también por el pensamiento de quienes por su compromiso real con la libertad de nuestros pueblos, supieron pensar en cristiano.

DOS LECCIONES PARA EL TERCER MUNDO

La OPEP y las Malvinas

MAZHAR AL-SHEREIDAH

Durante los primeros meses de 1982 el Tercer Mundo pudo constatar la falsedad de cuanta prédica y promesa se haya producido en torno a la intención de lograr un nuevo orden mundial.

Efectivamente hubo dos oportunidades de demostración: la primera de índole económica y la segunda de carácter político-militar. En ambos casos el Norte capitalista cerró filas en forma agresiva y golpeó con firmeza los intentos de liberación del Sur.

Aquí sólo trataremos lo concerniente al aspecto petrolero, relacionado con la OPEP. Los acontecimientos de Las Malvinas —la agresión bélica británica, la solidaridad activa de la Comunidad Económica Europea con el colonialismo inglés y sus respectivas sanciones anti-argentinas, el efectivo

apoyo norteamericano a Londres en abierto desafío a América Latina—sólo los mencionamos para reforzar la hipótesis

En Venezuela, las medidas económicas que rigen a partir del 1° de Mayo tienen el mérito, entre otros, de hacer sentir al ciudadano común que los problemas de la OPEP son consecuencia de acciones premeditadas más que el resultado de fenómenos accidentales.

Difícilmente alguien en la OPEP puede pretender desconocer el hecho de que la actual situación difícil por la que atraviesa la Organización y sus Países Miembros obedece a planes bien calculados, llevados a cabo por la Agencia Internacional de Energía y dirigidos por EE.UU.

Pese a todas las debilidades y de-

fectos de los que la Organización viene padeciendo desde su misma fundación, la OPEP no ha dejado de constituir un blanco preferencial de las firmas petroleras transnacionales y de aquellos Gobiernos que reflejan los intereses de las mismas.

De modo que es imprescindible distinguir entre dos hechos: **primero, la existencia de un proceso objetivo de transición energética que se traduce en una racionalización del consumo energético en general y una disminución de la participación del petróleo en la estructura del consumo de energía en particular; segundo,** la manipulación de la situación a cargo de los países de la OTAN-OCDE-AIE para crear condiciones propias de un "mercado de compradores", lo cual debilita la posición de los exportadores y constituye una abierta agresión contra el Tercer Mundo.

Antes de 1973, el consumo energético venía creciendo al 5,1%, tasa esa que entre 1974-1979 se colocó en el 3%. Sin embargo, el consumo petrolero que en 1973 se situó en 56,9 millones b/d, alcanzó a 64,2 millones b/d en 1979.

La participación del petróleo en el consumo total de energía tuvo la variación del 57% en 1973 y 45,6% en 1979.

Esa situación condujo a que el petróleo, que hasta 1973 cubría las dos terceras partes del aumento en el crecimiento del consumo energético, bajó entre 1974-1979 dicha proporción para cubrir sólo la tercera parte de aquél aumento.

No obstante, es importante tener presente que todavía el petróleo cubre la mayor parte en el crecimiento del consumo energético y ello es especialmente cierto en el caso de los países de economía centralizada y en los países del Tercer Mundo.

Como se sabe, anteriormente a 1973, la producción de la OPEP tuvo un crecimiento del 10,3%; en cambio, entre 1973 y 1979 el mismo decayó al 1,48%. No obstante esa tendencia, aún en 1980 la posición de la OPEP se mostraba fuerte, como lo indicaban las comparaciones del Cuadro N° 1.

El año 1980 demostró claramente que la participación de la OPEP en el total de la producción mundial era cada vez menor. Tomando como base el año 1973 ('100), encontramos los índices del Cuadro N° 2.

El año 1981 dio varias señales de alerta como lo indican los siguientes

CUADRO No. 1

ALGUNOS DATOS COMPARATIVOS DE LA OPEP Y DEL MUNDO (1980)

	OPEP	MUNDO	% OPEP/ MUNDO
Reservas de Petróleo (Mil Millones b)	434	649	67
Relación Reservas/Producción (años)	44	30	
Producción (miles b/d)	26.878	59.740	45
Exportación (miles b/d)			
Crudos	22.889	30.617	74,8
Refinados	1.994	8.723	22,9

CUADRO No. 2

INDICES DE PARTICIPACION EN LA PRODUCCION MUNDIAL EN 1980 (1973 = 100)

	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
Mundo	110,0	108,6	107,3	102,7
NO OPEP	133,7	133,9	134,4	134,3
OPEP	94,7	88,6	85,8	77,7

CUADRO No. 3

VARIACIONES EN EL CONSUMO DE ENERGIA POR FUENTES ENERGETICAS (en porcentajes)

	1980-1981	1981-1982
Petróleo	- 6,2	- 0,9
Gas	- 1,8	0,4
Carbón	3,6	3,7
Hidroeléctrica	2,9	3,1
Nuclear	9,4	9,3
TOTAL	- 2,3	1,0

CUADRO No. 4**PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS EXPORTACIONES DE LA OPEP (1968-1980)**

Año	%
1968	88,0
1970	86,3
1973	87,3
1975	84,4
1977	85,5
1979	79,3
1980	74,8

datos:

- la producción mundial fue de 56.5 millones de b/d: 5% menos que en 1980 y 10% menos que en 1979 (62.7 millones de b/d).
- la producción de la OPEP fue de 22.5 millones de b/d: 63.4% menos que su capacidad (35.4 millones de b/d).
- la producción de la OPEP en 1981 fue inferior en 4.4 millones de b/d que la producción en 1980: en 1980 bajó el 12% y en 1981 en 16%.
- la participación de la producción de la OPEP en la producción mundial ha sido de 48% en 1978-1979, 44% en 1980 y 39% en 1981. En el mercado norteamericano, tan fundamental para las exportaciones venezolanas, ocurrían cambios importantes:
- Inglaterra se había convertido en la segunda fuente de importaciones durante el tercer trimestre de 1981 (Ver Petroleum Economist, Diciembre 1981, p. 516)
- las importaciones combinadas desde Nigeria, Argelia y Libia disminuyeron a menos de un millón de b/d, o sea, a la mitad del nivel de 1980. En 1979 había importado 2.4 millones de b/d. Así, las participaciones de esos países en las importaciones norteamericanas bajaron de entre 33 y 35% al 20,3%.
- el consumo norteamericano siguió disminuyendo (menos de 16 millones de b/d).

Por otra parte, pueden observarse en el Cuadro N° 3 las tendencias en cuanto al consumo por fuente de energía. Además de lo señalado con respecto a los EE.UU., el avance en la generación eléctrica de origen atómico no es menos apreciable.

Por su naturaleza, antecedentes, logros y objetivos, la OPEP, sigue atrayendo la animosidad tanto de las firmas petroleras, transnacionales como de los principales países de la AIE.

Efectivamente, consideramos que la OPEP es vista como un adversario porque logró romper el monopolio pe-

trolero internacional, devolvió a los respectivos Estados productores el control sobre sus riquezas básicas e hizo surgir nuevas relaciones entre productores y consumidores en el mercado petrolero mundial.

Además, la OPEP constituye un modelo para los productores de otras materias primas lo cual afectaría la estructura del comercio internacional. Si recordamos que entre abril de 1980 y abril de 1981 el precio del cacao bajó en un 33%, el del café en un 36%, el del cobre en el 12%, así como el del yute, con gran detrimento para numerosos países subdesarrollados, éstos pudieran ver en los logros de la OPEP, en cuanto a fijación de precios y ahora en cuanto al prorroque de la producción, ejemplos dignos de ser imitados.

Por otra parte, el hecho de que el petróleo (el centro de acción de la OPEP) sigue siendo la principal fuente energética a nivel mundial y que mantendrá su rol hasta las primeras dos décadas del siglo XXI, preocupa a la AIE, que pretende controlar y establecer las reglas de juego en ese campo exclusivamente.

Por todo lo anterior, el Norte capitalista, ansioso por conservar sus ventajas y privilegios inherentes al actual orden económico, adversa todo intento del Tercer Mundo, y de la OPEP en particular, por hacer más equitativo el orden establecido.

Así hay que interpretar la advertencia que el Presidente de la Mobil Oil Corp. hiciera en setiembre de 1981 a los países subdesarrollados de que la empresa recortaría la exploración petrolera si esos países insistían en exigir ingresos por barril similares a la de los países de la OPEP.

La OPEP, por lo tanto, tiene que ser derrotada.

CUADRO No. 5**EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES PETROLERAS EN MILES DE b/d (1970-1980)**

	1970	1973	1975	1979	1980
OPEP	22.197	29.521	25.624	28.909	24.894
NO OPEP	3.819	4.595	4.278	4.803	4.815
TOTAL	26.016	34.116	29.902	33.712	29.709

CUADRO No. 6**EVOLUCION DE LAS IMPORTACIONES DE CRUDO Y REFINADOS DESDE LA OPEP, EN MILES DE b/d (1970-1980)**

	1970	1973	1975	1980
EE.UU.	2.117	3.145	2.734	4.120
Europa	11.128	13.672	8.585	9.280

Las importaciones mundiales de crudo y refinados crecieron entre 1975 y 1979 de 35,7 a 41,4 millones b/d:

- las de USA, de 6,05 a 8,34
- las de Europa Occidental, de 14,73 a 16,17
- las del Japón, de 5,14 a 5,60

Pero la participación de la OPEP en la producción mundial sufrió una sensible disminución: de 53,1 por ciento en 1976 a 45% en 1980.

Asimismo, el porcentaje de la OPEP en la exportación mundial varió entre 1968 y 1980 como lo indica el Cuadro N° 4.

LA TRAMPA

¿Quién sabe hoy a cuánto asciende realmente el consumo de petróleo en el mundo?

Acumulando reservas estratégicas de más de cinco mil millones de barriles, la AIE creó la ilusión de una demanda alta. Alcanzando el objetivo, o la meta de acumulación, dejan caer la demanda no sólo a su verdadero nivel, sino incluso a menos del mismo por su confianza justificada de que no hay interrupciones previsibles. Comienzan a sacar parte de las reservas con lo que deprimen la demanda a un nivel inferior al del consumo real. Ello con la presencia de nuevos oferentes, exportadores No - OPEP, incide fuertemente en la porción del petróleo OPEP que el mercado está dispuesto a absorber.

¿Sería incorrecto estimar que la demanda actual por el petróleo de la OPEP está entre 20 y 22 millones b/d, tomando como base una producción de aproximadamente 17,5 millones b/d y agregando la diferencia como drenaje diario de las reservas estratégicas?

CUADRO No. 7

EVOLUCION DE LAS EXPORTACIONES DE LA OPEP HACIA PAISES OECD (1960-1980)

	HACIA OECD	TOTAL	%
1960	5.059,9	6.747,0	75,0
1965	9.254,2	11.768,3	78,6
1970	16.216,4	20.223,4	80,2
1975	17.978,2	24.063,9	74,7
1976	20.290,1	27.462,6	73,9
1977	20.455,9	27.641,1	74,0
1978	20.092,9	26.083,7	77,0
1979	20.160,6	26.838,5	75,1
1980	17.159,3	22.888,7	75,0

CUADRO No. 9

PRESTAMOS DE LOS PAISES DE LA OPEP (1979-1981)

	1979	1980	1981
Venezuela	6,9	7,1	7,7
Nigeria	1,4	1,3	1,8
Ecuador	0,6	1,3	0,9
Indonesia	1,1	1,5	0,8
Otros	3,0	1,4	0,9
	13,0	11,6	12,1

cas?

La tentación de usar la capacidad cerrada existe, especialmente en los países deficitarios y en aquellos que tienen verdaderas necesidades financieras por condiciones de seguridad nacional.

VENEZUELA, LA TRANSICION ENERGETICA Y LA FAJA DEL ORINOCO

En la vida de los gobiernos las coyunturas son de importancia. En cambio el interés de una nación exige decisiones sobre las cuales la presencia de cierta coyuntura sólo afecta el ritmo y el modo de la aplicación de las políticas conducentes al objetivo sin que por ello sea abandonado el objetivo considerado estratégico.

Aplicado a Venezuela todo indica que, el objetivo estratégico es el de conservar la condición de país exportador neto de petróleo. Esa decisión parece obedecer a consideraciones internas de índole económica - política y corresponden a concepciones tanto regionales como hemisféricas. La base material para concebir ese futuro, la constituyen las reservas de petróleo extrapesado y el instrumento para alcanzarlo son los proyectos destinados a la explotación de la Faja Petrolera.

Ha habido evidentemente un notable avance cualitativo en la suficiencia energética en los países de la

OTAN-OCDE-AIE, el cual, junto a la recesión económica, la sustitución progresiva del petróleo en ciertos usos, la mayor utilización del petróleo propio y la preferencia de petróleo NO-OPEP, se ha traducido en una demanda cuantitativamente menor por el petróleo de la OPEP. ¿Pero puede deducirse de ello que el **petróleo como recurso** enfrenta un porvenir incierto?

El Ministro Yamani dice al respecto: "No hay alternativa a la vista que pueda reemplazar cuantitativamente al petróleo".

Sin embargo, si optimismo es entendido como sinónimo de mayores volúmenes de exportaciones petroleras y/o aumentos en sus precios, existen numerosos indicios que aconsejan apartarse de hacer proyecciones basadas en este tipo de optimismo.

1. La explotación de la Faja no sólo está ligada al mercado petrolero internacional sino condicionada por él.
2. Si la disminución de la demanda petrolera es estructural, la oferta del petróleo OPEP es baja y la participación de Venezuela en la misma es de aproximadamente un millón de b/d, la relación Reservas/Producción sería más grande por lo que disminuiría la urgencia para la explotación de la Faja Petrolera.
3. En la medida en que las exportacio-

CUADRO No. 8

CAPACIDAD CERRADA ANTES DEL PRORRATEO DEL 19-3-82

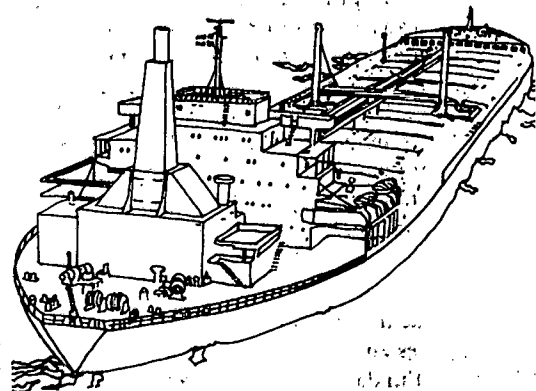
	%
Irak:	78,2
Irán:	66,7
Kuwait:	59,5
Libia:	43,3
Nigeria:	41,9
Indonesia:	36,5

nes petroleras de Venezuela sean del orden señalado y por tiempo prolongado, ello frenaría el crecimiento del consumo interno de energía y de petróleo debido a una baja en el ingreso per cápita, una disminución en las actividades económicas de las inversiones, etc.

4. De verificarse positivamente la hipótesis anterior, ello reforzaría aun más al punto (2) en cuanto a Reservas/Producción.
5. Dada la magnitud de las inversiones para la explotación de la Faja, una baja en la demanda petrolera mundial combinada con una disminución sustancial en los ingresos del Estado Venezolano y la de PDVSA, haría cuestionable la viabilidad y justificación de la explotación de la Faja.

En 1981 los países de la OPEP **pidieron prestarnos \$ 12,1 mil millones**. En 1980, \$11,6 millones. Venezuela fue la que más pidió prestado con \$ 7,7 mil millones.

El problema está en que ahora no sólo habrá menos disponibilidad de ayuda financiera desde la OPEP para el resto del Tercer Mundo, sino que la posibilidad de ayuda inter-OPEP es baja. Venezuela, en este sentido, puede verse afectada, ya que no sólo gestiona un préstamo por \$ 3 mil millones de capitales árabes del Golfo, sino que se había ofrecido para ayudar a OLADE a recibir fondos de la OPEP.



Dioses en exilio

MIKEL VIANA

Así llamó R. Bastide a los dioses africanos exilados en la América de los nietos de los esclavos, y así llama Jacqueline Clarac "a los dioses americanos autóctonos, exilados en otra cultura, en su propia tierra" (p. 7). Y seguramente en esto reside el interés insólito, tal vez incómodo, del libro que quisiéramos presentar. No fue preciso ir a un continente lejano, ni siquiera a "pueblos primitivos" de las selvas, ni a un círculo de extraños iniciados... sino que aquí, delante del hotel turístico, de la Universidad que trata de "equilibrar" su presupuesto, del parcelamiento urbano, del viaducto de la impresionante autopista, delante, al lado y seguramente dentro de nosotros, han sido descubiertos y expuestos los dioses en exilio en su propia tierra.

Como en sus anteriores estudios, Jacqueline Clarac, a partir de una perseverante recolección de evidencias empíricas, llega a describir el conjunto de representaciones que ordenan la realidad en la mente de los pobladores rurales de la Sierra Nevada de Mérida. Desde el comienzo, el dualismo aparece como principio ordenador de la realidad que analógicamente "se reproduce sin cesar en el pensamiento de los andinos, y su primera manifestación visible es la división arriba/abajo, la cual surge como una categoría de clasificación muy simple al principio de la investigación, pero se va complicando más y más a medida que se avanza en el estudio" (p. 21).

A partir de esta dualidad inicial se suceden las oposiciones: arriba-abajo; día-noche; cielo-tierra; hombre-mujer; páramo-vallé; vida-muerte... y en la sucesión de oposiciones duales se abre paso un orden en el que la naturaleza misma está incluida.

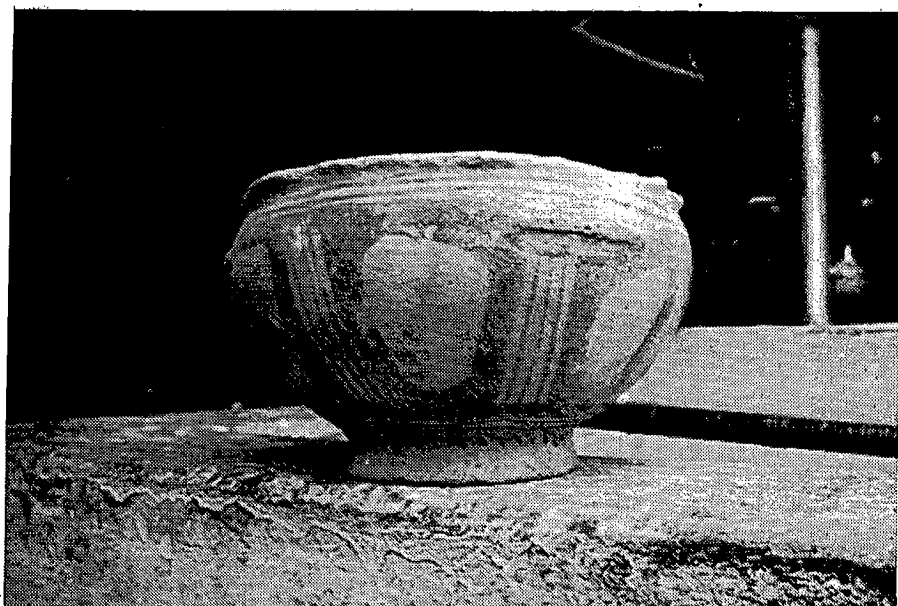
La primera parte del estudio está dedicada a representaciones y prácticas sociales y se pasa en ella revista de las formas de propiedad y posesión de la tierra, las estructuras de parentesco y las representaciones acerca del trabajo que se presentan íntimamente implicadas y aportan elementos de especial interés para la comprensión del fracaso y even-

tual recomodación de programas que, como el de Reforma Agraria, habrían intentado inducir la modernización y el desarrollo económico en las respectivas comunidades. También en la primera parte del estudio se describen las jerarquías reconocidas en la comunidad: la junta que asume funciones económicas —garante del suministro de agua— y religiosas; y los líderes políticos de AD y COPEI, cuya oposición se asimila al principio de oposiciones duales que ordenan la realidad en la mente autóctona y que se relacionan con la comunidad en términos de intercambio de apoyo electoral por resolución concreta de problemas comunitarios.

El examen de las prácticas sociales y sus representaciones permiten a la autora avanzar algunas hipótesis acerca de los niveles de integración de los campesinos andinos a la sociedad venezolana: a nivel político, la integración es parcial y particularista, a través del voto ejercido bajo una peculiar percepción: "lo que interesa realmente es el beneficio directo, concreto e inmediato que se puede recibir del voto, ya que éste se concibe como cualquier otro intercambio, un trueque en lo inmediato" (p. 54) en el que el don de la contraparte no puede ser diferido. A nivel económico, los campesinos, y especialmente los jóvenes, "desean ser integrados al mercado capitalista... en tanto que consumidores, pero rehúsan obscu-

ramente ser integrados en tanto que fuerza productora" (p. 54). A nivel de la estructuración comunitaria, las estructuras de parentesco tradicionales fundadas en la propiedad de la tierra y la comunidad territorial se hallan en proceso de desintegración a consecuencia del éxodo a las ciudades y la reciente invasión urbanizadora-turística. Finalmente, a nivel religioso, las estructuras religiosas autóctonas (precolombinas) persisten habiendo integrado algunos elementos de la religión católica durante el período de conquista y colonización españolas.

Especial interés reviste el estudio de la representación anatómica: "nos encontramos ante una concepción totalmente original, que le da al hombre una estructura anatómica específica que lo distingue de los animales" (p. 56), y lo constituye en cuanto tal. Lo que constituye al hombre es "el Sentido", entendido como "juicio, capacidad para actuar, para tomar decisiones, para defenderse en la vida" (p. 57) y es lo que permite jerarquizar a los miembros de la comunidad según el grado de posesión de Sentido: el varón adulto (plenitud de sentido), la mujer con hijos, la mujer sin hijos, los niños, los animales (carentes de sentido). Esta jerarquización se asocia igualmente con las enfermedades: las hay específicas para cada categoría, con causas y remedios específicos. La salud es entendida como el manteni-



miento del equilibrio interno de la estructura anatómica, también presidida por el principio de la dualidad de opuestos.

MITOS AUTOCTONOS

La segunda parte del estudio se dedica a las representaciones míticas autóctonas. Las mismas están presentes en todas las comunidades de estudio, al menos como "mito vivido" que fundamenta rituales religiosos. Sólo en algunas comunidades se detectó la formulación del "mito de origen". Todas las versiones del mito de origen parten de la noción de un cataclismo o destrucción primordial, a consecuencia de la cual dos ángeles, Arco (masculino) y Arca (femenino) fueron precipitados a la tierra, cayendo en las lagunas andinas y particularmente en la Laguna de Urao (Lagunillas), de donde salieron a enseñar a los hombres todo lo que saben. En todas las versiones se descubre la oposición entre Arriba y Abajo; Arriba, de connotación positiva, lugar de origen de lo divino, asociado con lo masculino; Abajo, lugar profano, morada humana, espacio de Arca, principio femenino asociado a las lagunas, de connotación negativa (p. 83).

Estos personajes míticos, no se quedan en los mitos de origen, sino que fueron encontrados por la investigadora "en todas las creencias andinas, pero especialmente en las zonas donde hay lagunas y sobre todo entre los "indios" de Pueblo Viejo (p. 84). Arco vive en las alturas del páramo, se identifica con las grandes piedras de los picachos, mientras Arca vive en el fondo de la laguna de Urao, en una preciosa ciudad. A ella se deben las primicias de la tierra, de los animales y de los hombres. Necesita servidores y por eso rapta a los niños que se pierden en la orilla de la laguna, para devolverlos después de enseñarles "todos los secretos de la medicina".

A partir de estas visiones míticas, se da un orden a todo lo real en las representaciones de los campesinos andinos. Surgen genealogías de lagunas y montañas, categorías de animales, tipos de aguas, configuraciones espaciales, explicaciones acerca del origen de la enfermedad, etc. Se trata de narraciones que sin ser vulgarmente realistas, poseen una innegable pretensión de realidad, pues expresan las dimensiones de lo percibido como real a través de reconstrucciones imaginativas del pasado primordial y del presente.

UN CATOLICISMO INSOLITO

La comparación de las diversas versiones míticas permitió establecer que el mito de origen y una concepción dualista de Arco y Arca se presentaban exclusivamente en poblaciones próximas a las lagunas y de limitado mestizaje; mientras que, en poblaciones con mestizaje ampliado, Arco y Arca son percibidos exclusivamente como personajes maléficos, igual que las lagunas y los mojanos (sacerdotes o hechiceros de Arca). Esto permite concluir a la autora que "ahí donde fue mayor el mestizaje también fue mayor la transformación de los mitos y creencias, así como las prácticas simbólicas en general; y que dicho cambio se realizó en relación con una mayor influencia de las creencias y rituales cristianos" (p. 129).

La tercera parte del estudio se dedica a determinar las formas de correspondencia que se han producido entre los mitos autóctonos y sus rituales, por un lado, y las representaciones cristianas y su ritual respectivamente. El esfuerzo central se dirige a la descripción de los rituales de la religiosidad popular andina que llevan a la autora a hablar de un "catolicismo insólito" (p. 146 y ss.).

El análisis permitiría afirmar que allí donde el mestizaje ha alcanzado mayores proporciones y correspondientemente la influencia pastoral católica fue más significativa, se produjo una reestructuración de las representaciones simbólicas autóctonas por la asimilación y reinterpretación de los elementos cristianos, que no dejó intactos los elementos autóctonos. En síntesis, las transformaciones de las representaciones autóctonas en las zonas mestizadas que sufrieron la imposición del cristianismo y la influencia de religiones africanas traídas por los esclavos se dieron de la siguiente manera:

1. Por pérdida del carácter positivo del elemento mítico autóctono (Arco y Arca).

2. Por transferencia de este carácter positivo perdido a ciertos elementos de la religión impuesta (ciertos santos católicos... capaces de ser integrados en el esquema conceptual de los autóctonos gracias a su asociación pre-existente... con el agua, la agricultura, la medicina, en los cuales reconocían atributos de sus propios dioses).

3. Por la transferencia del carácter dual Positivo-Negativo del elemento mítico autóctono, a un elemento de la

religión impuesta (San Benito), gracias al hecho de que la transferencia fue doble...

a. del carácter dual Positivo/Negativo de un dios africano a un santo católico.

b. del carácter dual Positivo/Negativo de una divinidad autóctona (Arco) a este mismo santo católico (San Benito)." (p. 188-189).

Un proceso similar podría haberse dado por la transferencia del carácter dual Positivo/Negativo de Arca (divinidad femenina) a la Virgen de la Candelaria, que es presentada como "hermana de San Benito" (cf. p. 183).

Las estructuras autóctonas, se muestran, pues, refractarias a los elementos nucleares de la visión cristiana; se dan dos procesos paralelos: a) por un lado una escisión del carácter dual original que da lugar a la transferencia de la positividad a santos católicos (San Rafael y San Isidro) convertidos en personajes divinizados y benévolos, y a la conservación de la negatividad por parte de las divinidades autóctonas escindidas (Arco y Arca como personajes divinizados y malévolos); y por otro lado, la conservación de la dualidad (benévolo-malévolo) transferida a un santo católico (San Benito) que en alguna medida reemplaza tanto a la divinidad masculina autóctona (Arco), como a una divinidad de origen africano.

REPRESENTACION DE LA JERARQUIA

Los status de alto prestigio son ocupados casi exclusivamente por hombres y asumen connotaciones religiosas (p. 195). Esto se desprende del estudio de los cuatro tipos de organizaciones sagradas detectadas en la Cordillera de Mérida: corporación de médicos (que curan y provocan enfermedades), los "Socios" de Cofradías, los "cantores de Paraduras" y los "Dueños de la Novena" o "rezanderos". La participación en estas organizaciones implica unas funciones rituales que pretenden establecer comunicación con las entidades divinas (en este caso roles masculinos) o se relacionan con enfermos y muertos (roles tanto masculinos como femeninos).

El status más prestigioso y cristalizado (por su carácter adscrito) es el de moján (sacerdote-hechicero). En general es posible la movilidad para el resto de los status y el acceso a posiciones prestigiosas, siempre que los sujetos mues-



tren aptitudes y reciban un cierto reconocimiento, por parte de la comunidad.

Los status de mayor reconocimiento confieren al ocupante prestigio social, poder moral y un conjunto de obligaciones económico-religiosas que en última instancia implican una función de redistribución de los bienes.

En el caso de una comunidad específica, la jerarquía social está claramente vinculada con la concepción dual territorial: "... la mitad de Arriba posee los mayordomos, así, como los cantores y rezanderos... es decir, los cargos más importantes de la comunidad, a los cuales hay que agregar los miembros de la "junta" y el jefe del partido político COPEI. La mitad de Abajo aparentemente tiene derecho sólo a vasallos (los miembros de menor jerarquía en las cofradías), a médicos

inferiores... y al jefe del partido político AD" (p. 230).

EL CAMINO... Y EL MODO DE CAMINAR

La autora cierra su estudio preguntándose si este conjunto de representaciones resistirá el trauma que le ocasiona hoy el sistema capitalista: "¿Se producirá esta vez la ruptura?" (p. 237):

"Sospecho acertada la intuición de F. Boas según la cual parece que los mundos míticos se hubieran creado para ser destrozados, construyéndose otros nuevos con los fragmentos subsistentes (De la introducción a una obra de J. Teit, citado por J.C. Levi-Strauss, *Structural Anthropology*, p. 206). De hecho, parece haber sido esto lo que sucedió con el mito de origen de la cordillera andina, y po-

dría suceder de nuevo.

Tal vez el cambio inducido por la profanidad capitalista, por la razón segunda, en el mundo de las representaciones míticas no llegue a ser en mucho tiempo tan profundo como podría suponerse. Las nociones y conceptos de esta racionalidad sólo son representables en su propio lenguaje, que no necesariamente es el lenguaje que hablan y hablarán los hijos y nietos de los mojanos. Ni qué decir sobre los nuevos duendes de esta racionalidad que son tan proyecciones de la mente humana como Arco y Arca.

Las divinidades y lo sagrado han ido retrocediendo en occidente al compás de la creciente suficiencia de la razón frente al fracaso humano. Pero si la referencia a las divinidades y a lo sagrado no se desprende del fracaso, sino de su presencia en la historia de los hombres... seguramente el retroceso no ha sido tal, sino que dimos soluciones prematuras olvidando dimensiones insobornables del problema.

La respuesta a la pregunta final, seguramente no puede ser ni afirmativa ni negativa exclusivamente. Y no sería ocioso recordar el cuádruple camino y el modo de caminar del *Discurso Salvaje*: "El cuádruple camino es el ámbito de mi rechazo y de mi afirmación. Rebelaría, sumisión, astucia y nostalgia son sus cuatro dimensiones y garantizan su apertura. Por lo demás, el modo de mi caminar no es patético sino en situaciones extremas y eso durante cortos momentos; en general es un andar gozoso, scherzando, festivo, humorístico, juguetón. Una profunda seriedad basada en la radical seriedad, mortal seriedad, de mi situación hace que todo lo demás pierda seriedad y entonces la seriedad radical, mortal se vuelve cómica ella también. Me quedan sólo objetos simbólicos. Los puedo barajar, intercambiar, prestidigitar. Soy maestro de la anamorfosis. Mi arma suprema, tal vez mi única arma auténtica es la risa, tan desbordante a veces que puede concitar las iras del destino, tan disimulada a veces que sólo se distingue como un pequeño relámpago en el fondo de los ojos. (J.M. Briceño Guerrero, *Discurso Salvaje*, Ed. Fundarte, Caracas, 1980, p. 136-137).

Cangrejo: historia de una falsificación

CARMELO VILDA

Dirección: Román Chabaud
Guión: Juan Carlos Gené
Fotografía: César Bolívar
Montaje: Bruno Bianchini
Música: Miguel Ángel Fuster
Intérpretes: Miguel Ángel Landa
América Alonso
Carlos Márquez
Domingo del Castillo

El caso es que yo fui a ver CANGREJO con el mayor interés. No en vano Chabaud es uno de nuestros más prolíficos Directores de Cine, Teatro y Televisión. Además siempre ha rechazado la frivolidad: "Me preocupa la sociedad y la justicia. Los problemas del país —dice— no se solucionan cerrando los ojos. Hay que mirarlos de frente, con valentía y buscar un cambio con decisión". Fui, por tanto, con ilusión. Por si fuera poco, las primeras críticas enfatizaban los valores del film. Por eso ahora siento cierta desazón al confesar que salí del cine defraudado.

El tema es taquillero. Su interés estriba en un suceso que mantuvo en vilo a toda Venezuela durante semanas. Es oportunista pero no cae en el amarillismo reporteril. ¿Quién no recuerda todavía el "suspenso" en torno al caso del niño Vegas. En la opinión pública quedó clara la convicción de que fue secuestrado por una patota de drogadictos amigos de la propia familia afectada; que los acaudalados papás pagaron el rescate pero debido a la impericia de los pavitos delincuentes el rehén murió antes de ser entregado. Los detectives asumieron el caso espoleados por una opinión pública que retó la eficacia policial. Pero pudo más, al parecer, el "poder económico" de los involucrados. La investigación avanzó hasta donde no hería la "honorabilidad" de algunos apellidos financieros afectados por hijos consumidores de drogas. Cuando las experticias pincharon zonas más profundas las averiguaciones fueron silenciadas. Desde ese momento la PTJ tuvo que echarse hacia atrás como el "cangrejo" y los supuestos implicados salieron absueltos.

La película atrapa la atención. Cierzo. El montaje es conciso, ágil, dinámico, siempre lineal para no entorpecer la claridad. Las actuaciones protagónicas, en general, muy teatrales, forzadas;

poco intimistas. Sobre todo América Alonso y Carlos Márquez. Chabaud construye el film con cuatro murales: hechos - pesquisas - evidencias - frustración. Cada uno de ellos desarrollados en estricto orden cronológico. La narración de la anécdota resulta periodística, una interesante crónica informativa. Y si hubier pretendido sólo esto no habría reparos para objetar. La decepción surge cuando la peripecia se constituye en tesis sin andamios que la sustenten. CANGREJO no da claves para saltar de lo documental a lo simbólico. No trasciende en ningún momento la historia que cuenta ni rompe lo concreto para buscar lo universal. Se mantiene siempre en descripción coyuntural, en simple episodio, en lo inmediato. Causa lástima comprobar que la crítica al sistema judicial venezolano no brota de los hechos filmados sino de moralismos verbalizados. ¡Cómo me acordé de Vicente Huidobro!: "Por qué cantáis la rosa, ¡oh poetas!, hacéda florecer en el poema".

Se nota demasiado la intención didáctica, la denuncia mayor que la fechoría, el relato convertido en predicación. CANGREJO es una película ingenuamente maniquea. La inocencia la otorga el determinismo geográfico, el color de la piel (¡menos mal que en este caso la concede el haber nacido en el Oeste y poseer pigmentación negra!) aunque se haya asesinado a siete ciudadanos. Como contrapartida, los "hijos de papi" son todos fumones, corruptos y sabandijas por definición. Y además tan torpes que caen fácilmente en las redadas de la policía. Los "malandros" viven en el Este. ¡Qué bueno y qué simple atraparlos! Pero resulta que el problema de la justicia en Venezuela es más tenebroso e integrado por mayores intrígulis que los manejados por el esquema cromático-geográfico de Chabaud.

Precisamente este simplismo honesto puede resultar peligroso. La corrupción de "cuello blanco" es más sagaz y más inteligente que los señoritos de Cangrejo. Y las mediaciones del dinero más sutiles y totalizadoras. Ojo con esto: el poder económico y sus filtraciones en la vida nacional es mucho más demoníaco que esa caricatura tosca y burda. No nos creamos tamaña inge-

nuidad. La corrupción burguesa tiene más claves, registros y trompeteas. Nuestro pueblo no gana nada con estas pequeñas compensaciones. La "justicia" hay que profundizarla más. Esa indagación es la que falta en CANGREJO, me refiero a la intensidad interior que lleva al espectador más allá de lo que ve, a la inflamación de "da que pensar". ¡Es un CANGREJO todo tan claro... tan aleccionador, reiterado y catequizante que podríamos cambiar su título por el de la Parábola sobre el Bien y el Mal! Tan convencional, y obvio como las fábulas didácticas de Tío Tigre y Tío Conejo.

Por otra parte, las fugaces alusiones, totalmente de refilón, a los otros tres casos de "poder" (militar, político y eclesiástico) carecen de consistencia filmica. Son sencillamente, declaraciones aleatorias carentes de imagen. Textos sin contextos cinematográficos. Por eso resultan secuencias muy flojas.

CANGREJO posee pistas de gran sentido cinematográfico. Mantiene un ritmo narrativo sostenido. Alabar la capacidad de contar en un director venezolano cuando aquí se tiende tanto al barroquismo, constituye un elogio. Pero a Chabaud le ha faltado perseverancia, concentración, interioridad, comprimir más los hechos. El valor estético de un film, y el cine es arte, no proviene de los soportes ideológicos sino de la coherencia, de la reciedumbre interior, de esa zona genuina que nos liga con la vida, la historia y el hombre. La falsificación es una derrota creativa. Y CANGREJO por detenerse en los bordes; en las líneas de la asepsia, en el pretil de un tema puerco, resulta esquema, convención, simplificación. Un pálido acercamiento al "caso Vegas": Nos deja con la versión que ya teníamos; la periodística; la consumible, la que no molesta ni mancha. No indaga, no ha descornado las cortinas, no ha descendido a las raíces de la corrupción que se cobija en los sótanos del Este...

En resumidas cuentas se trata, por eso, de una falsificación. El público pasa un rato agradable. Pero al salir del salón se siente tan frustrado como el detective León. La película tiene bien puesto el título: ¡CANGREJO!



Las Malvinas, lucha anticolonial

DEMETRIO BOERSNER

La recuperación de las Malvinas por la Argentina mediante el empleo de la fuerza constituye un claro caso de liberación anticolonial. Las islas pertenecieron a España en el momento de producirse la rebelión independentista de las Provincias del Río de la Plata; por lo tanto, con base en el "uti possidetis" de 1810, son argentinas. Inglaterra las arrebató en 1833 y las ha ocupado ilegalmente desde entonces. Las Naciones Unidas, en sus esfuerzos por promover la descolonización completa, claramente han afirmado que las Malvinas deben pertenecer a la nación argentina y que sus 1.800 habitantes de nacionalidad británica no constituyen un pueblo y no tienen derecho a autodeterminación. Ello ha sido reafirmado por el Consejo de Seguridad de la organización mundial en su resolución 502, no obstante el hecho de que ésta, en otras de sus partes, condena el acto de fuerza argentino. La ONU reconoce el derecho de soberanía de la Argentina sobre las Malvinas y repudia tan sólo el **método** utilizado por la nación sureña para hacer valer ese derecho.

Pese a todo ello, y en flagrante desafío a lo que parece ser el espíritu de la resolución del Consejo, el Imperio Británico despachó una enorme escuadra naval en una expedición anacrónica, que recuerda los días de la Reina Victoria, y comenzó a tratar de reconquistar sus colonias a sangre y a fuego. Las naciones de la Comunidad Europea, generalmente comedidas y moderadas en sus decisiones internacionales, y los Estados Unidos, no obstante sus compromisos con lo que las buenas almas denominarán el "sistema interamericano" (para no llamarlo sistema imperial norteamericano), han respaldado incondicionalmente la agresión recolonizadora inglesa. El

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la propia Doctrina Monroe parecen ser letra muerta.

Y el Tercer Mundo, que debería lógicamente estar en su totalidad al lado de la Argentina en su lucha contra el colonialismo agresivo, se encuentra dividido y lleno de vacilaciones ante el caso.

¿Qué ha pasado? ¿A qué se debe la brutalidad extrema de la represión colonialista, y a qué se deben las vacilaciones del Tercer Mundo? ¿Cuáles son las perspectivas futuras para las Malvinas, y cuál es el previsible impacto del conflicto sobre la evolución del sistema internacional? Trataremos de responder parcialmente —y sin duda en forma imperfecta y siempre discutible— a esas interrogantes.

REACCION EXTERNA

Ha habido otros casos de desafío, por parte de países de la periferia, de la voluntad de los centros dominantes, sin que la reacción represiva haya sido siquiera remotamente comparable con la que tuvo Inglaterra, junto con sus aliados y amigos, hacia la Argentina en el asunto de las Malvinas.

En 1956, es cierto, cuando Nasser osó nacionalizar el Canal de Suez doce años antes de la fecha indicada en el convenio de 1869. Inglaterra y Francia cayeron como lobos feroces sobre Egipto, y la habrían aplastado de no ser que los Estados Unidos, **aquella vez**, los frenaron y defendieron el derecho del gobierno de El Cairo a apresurar la descolonización. En cambio, en la oportunidad de la ocupación militar de Goa (colonia portuguesa) por la India el 17 de noviembre de 1961, la ocupación militar indonesia de Irán Occidental en 1962 en detrimento de Holanda, y sobre todo en el caso de Rho-

desia (Zimbabwe), el Occidente no se movió. En el último de los citados problemas, se produjo una rebelión de los colonos blancos racistas contra la Corona Británica el 11 de noviembre de 1965. El 3 de diciembre, las Naciones Unidas oficialmente pidieron a la Gran Bretaña que enviara tropas para derribar al régimen ilegal y reasumir sus poderes coloniales hasta tanto se lograra una fórmula independentista democrática. Pero la Gran Bretaña, con increíble mansedumbre, aguantó las rebeliones, los desafíos y los insultos de los hombres de Ian Smith: Allí se trataba de gente anglosajona, y además muy vinculada a consorcios mineros transnacionales.

En el caso de las Malvinas, la reacción imperialista ha sido tan desmedida por diversos motivos.

En primer término, la Argentina es una nación suficientemente fuerte y desarrollada como para inquietar a los poderosos. Su potencial militar, tecnológico, científico y económico no es de categoría meramente tercermundista, sino que puede ser clasificada en un nivel intermedio entre el primer mundo y el tercero. (Las propias élites conservadoras de la Argentina, por cierto, habían dicho con insistencia que no se consideran como parte del conjunto de los subdesarrollados, sino como miembros del club de los blancos occidentales.) Al actuar contundentemente contra el Imperio Británico y desafiarlo en el plano militar, la Argentina amenazaba con cambiar la **estructura** del poder en escala mundial. Su ascenso, y una eventual victoria militar y naval sobre los ingleses, significaría que la hegemonía de los Grandes tradicionales quedaría cuestionada. Junto con la nación rioplatense, el conjunto de los países de "clase media" en la

sociedad internacional se sentiría alentado a tomar su destino —y el de sus seguidores tercermundistas— en sus propias manos.

El temor ante el ascenso de Argentina como típica potencia mediana, en detrimento de los cinco grandes del Consejo de Seguridad, se agravó en el ánimo de europeos occidentales y norteamericanos por el hecho de que la ciencia y la tecnología argentinas se hallan en el umbral de la etapa nuclear propia. Se sospecha que desde ya, la eventual elaboración de una bomba atómica rioplatense es sólo cuestión de poco tiempo.

Otro factor que influyó en la decisión inglesa de enviar la flota al Atlántico Sur, es el de la ubicación geográfica de las Malvinas, Georgias del Sur e islas Sandwich en una región oceánica importante desde los puntos de vista económico y comunicacional. Las mencionadas islas generan aguas territoriales y plataformas submarinas y pueden jugar un papel en un futuro reparto de los recursos marinos y submarinos. Esos recursos incluyen el petróleo, el krill y los nódulos de ferromanganeso. Por otra parte, las islas pueden ser significativas como puntos de escala en la ruta hacia la Antártida con sus cuantiosas y variadas riquezas naturales.

La posición política precaria del gobierno conservador de la señora Thatcher también tendió a inducirla al envío de la flota. Para recuperar su prestigio perdido, quiso ratificar su condición de "Dama de Hierro" y de heredera de la tradición imperial.

EL APOYO DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Los países socios de la Gran Bretaña en las Comunidades Europeas se apresuraron en otorgar su respaldo incondicional y completo a ese país, en una unanimidad instantánea y sorprendente. Ni en el caso de Afganistán, ni en el de Polonia, la Comunidad había reaccionado en forma tan monolítica e inmediata.

Fue una reacción extrema-

damente torpe, como ahora están comenzando a notarlo autocríticamente los Estados de la Comunidad Europea. Muy bien hubieran podido asumir una actitud distinta: una de esas actitudes matizadas y sutiles que los diplomáticos del Viejo Mundo dominan tan bien, de combinar el apoyo a los ingleses con esfuerzos de mediación o el ofrecimiento de buenos oficios para algún otro tipo de solución pacífica.

Por una parte, la actitud de la CE se debió al instinto neocolonialista que todavía llevan arraigados los dirigentes europeos, y el convencimiento —idéntico al de los líderes británicos— de que había que defender la estructura de poder existente, basada en la hegemonía de los países industrializados del Norte.

Por la otra, los gobiernos de la CE quisieron demostrar a la Gran Bretaña **lo útil e importante que puede ser para ella el respaldo de la Comunidad en caso de crisis**. De ese modo, esperan fortalecer el compromiso inglés con la CE, y disuadir a los laboristas de continuar exigiendo la salida del Mercado Común.

En tercer lugar, los demócratas europeos de centro izquierda —socialdemócratas o socialistas— sienten una fuerte antipatía contra la dictadura argentina, y con toda sinceridad repudiaron lo que les parecía ser nada más que una jugada fascista para distraer la atención del pueblo argentino de sus problemas internos hacia un conflicto exterior. En forma simplista y que demuestra su ignorancia básica de la realidad latinoamericana, establecieron una analogía entre la acción armada de Galtieri para recuperar las Malvinas, y los actos de agresión y expansión cometidos por Adolfo Hitler hace cuatro décadas en el Viejo Mundo. Ingenuamente creyeron que las democracias latinoamericanas estarían del lado inglés, por rechazo al carácter dictatorial del gobierno rioplatense.

Ignoraron —como también Norteamérica tiende a ignorarlo— una realidad muy sencilla y grande, que es la existencia de

un sentimiento nacional de Patria Grande en el alma de todos los pueblos latinoamericanos. A diferencia de Europa, donde el nacionalismo ha agotado su etapa histórica, la América Latina y el resto del Tercer Mundo siguen constituyendo regiones semi-coloniales e irredentas, donde el nacionalismo liberador y el sentimiento de unidad patriótica por encima de clases y banderías tienen todavía plena vigencia. Nadie menos que el internacionalista Carlos Marx manifestó en 1867, que los trabajadores del mundo estarán divididos por aspiraciones nacionales y nacionalistas, y vinculados en cada país, a su respectiva burguesía, hasta tanto toda opresión y dependencia nacional haya desaparecido de la faz de la tierra; es decir, que la liberación anticolonial es una indispensable **precondición** para que pueda existir un verdadero internacionalismo obrero. Los actuales socialistas y socialdemócratas europeos son generalmente personas que leen poco y sobre todo, que no conocen a los clásicos de la teoría de su propio movimiento. De allí que ignoraran olímpicamente el hecho de que los pueblos latinoamericanos perciben la recuperación de las Malvinas, no como acto de un **régimen** de naturaleza censurable, sino como logro histórico de una **nación** que afirma sus justos derechos.

Jugaba también un rol no desdeñable en el ánimo de los gobernantes ingleses y europeos occidentales el temor de que la acción militar argentina, de tener éxito, constituiría un precedente negativo y alentaría muchas otras acciones similares en Latinoamérica, Asia y África, rompiéndose así un orden internacional en el cual los Cinco Grandes ejercen un poder de policía más o menos efectivo.

LOS ESTADOS UNIDOS EN LA ENCRUCIJADA

La mediación del general Haig falló porque Inglaterra se negó a admitir una fórmula de tipo "Hongkong" o "Panamá",

que habría consistido en la transferencia de la soberanía a la Argentina, y algún tipo de arrendamiento a la Gran Bretaña por determinado número de años. Una vez despachada la flota imperial, Londres obviamente sentía sed de sangre y se volvió más intransigente de lo que había estado años antes, en la oportunidad de las negociaciones discretas que habían realizado Martínez de Hoz y otros ministros argentinos. Particularmente, en abierto desafío a las Naciones Unidas, la señora Thatcher de pronto comenzó a insistir en un derecho de autodeterminación a través de un plebiscito o referéndum para los 1.800 colonos británicos de las islas Malvinas. La ONU, muy razonablemente, había decidido que tal derecho no correspondía a los "kelpers". Ellos son británicos establecidos en una lejana posesión de su país y en ningún sentido constituyen un "pueblo nativo", como lo son, por ejemplo, los pueblos de Guyana y de Belice, que conforman grandes masas humanas con viejas raíces en su respectivo país, y con una cultura nacional absolutamente propia y diferenciada de cualquier otra.

El presidente Galtieri y el canciller Costa Méndez, por su parte, se mostraron razonables: Con tal de no comprometer la soberanía fundamental y definitiva sobre las Islas Malvinas, estarían dispuestos a considerar las más variadas modalidades de transición.

Cuando la intransigencia británica definitivamente cerró las puertas de la mediación norteamericana, los Estados Unidos tuvieron que escoger entre, por un lado, su principal aliado occidental y, junto con él, el mantenimiento de la OTAN o Alianza Atlántica y, por el otro, el sistema interamericano, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, y la Doctrina Monroe (que sobre todo los conservadores del Norte siempre se empeñaban en defender, aunque los latinoamericanos niegan vigencia jurídica a la Doctrina). Su decisión fue rápida y clara: Optaron por la



Gran Bretaña, la alianza con Europa y la OTAN.

En esa escogencia, llegaron hasta desconocer sus obligaciones bajo el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). Con motivo de un caso de una agresión extracontinental contra islas situadas dentro de los límites geográficos en los cuales el TIAR se aplica, una mayoría de dos tercios quiso invocar el instrumento, pero Norteamérica se opuso. Nunca antes había quedado tan claro, que para los hombres de Washington un tratado internacional sólo es válido si sirve a sus fines político-estratégicos de lucha anticomunista y se convierte en un mero pedazo de papel si alguien pretende emplearlo para otros propósitos.

Sorprendió también a algunos, la forma completa en que los mandatarios norteamericanos dejaron caer al aliado sudamericano más leal en lo concerniente al anti-izquierdismo y a la disposición para participar en intervenciones represivas en todo el hemisferio. Aliado que además, en el plano económico, había otorgado ventajas sin precedentes a los grupos capitalistas del Norte, siguiendo una política de puertas abiertas y condiciones óptimas

para la inversión extranjera.

Pero por el otro lado, Washington veía el peligro de que una Inglaterra desechada pudiera volverle la espalda a la alianza Atlántica. Veía la posibilidad —que pese a todo sigue siendo muy real y hasta probable— de que el gobierno conservador de la señora Thatcher cayera, para ser sustituido por uno del Partido Laborista, hoy bastante radicalizado y dirigido por un Michael Foot, de vieja vocación neutralista, partidario de la convivencia amistosa con el mundo comunista y de iniciativas de desarme unilateral. Para alejar el espectro de una Gran Bretaña neutralista, Reagan estuvo dispuesto a romper con los latinoamericanos.

Además, al igual que los británicos mismos, Norteamérica razonaba que había que mantener el sistema internacional establecido: los Grandes imponiendo patrones de buena conducta a los medianos (más peligrosos que los pequeños), y castigándolos en casos de desacato.

Reagan vió, asimismo, la posibilidad de ganar popularidad: Al igual que la izquierda democrática europea, la opinión pública liberal norteamericana detesta al gobierno dictatorial argentino, y mira el asunto única-

mente desde esa perspectiva. Conservadores y liberales se unen en el anti-argentinismo: los primeros, porque una nación "dago" (peyorativo por latino) osa alzarse contra los anglosajones, y los segundos, porque abominan la dictadura militar rioplatense y, por falta de sentido de las proporciones, la comparan con el régimen de Hitler.

Finalmente, con una dosis de cinismo lamentablemente muy realista, Washington considera que su momentánea pelea con los latinoamericanos no le costará mucho. Muy pronto las cosas volverán a la normalidad. Hoy Venezuela grita indignada, pero mañana sus "tabaratos" volverán a Miami; el petróleo venezolano continuará afluyendo a los mercados del Norte, y nuestro país permanecerá, por largo tiempo aún, en dependencia tecnológica y bajo influencia cultural y propagandística norteamericanas. Lo mismo ocurre en el resto del subcontinente. Desgraciadamente, **mientras existan nuestras estructuras sociopolíticas actuales**, el gran poder norteamericano nos puede someter a desaires y a maltratos sin que tengamos la voluntad ni los medios de responderle con la misma moneda.

EL TERCER MUNDO DIVIDIDO

Argentina no cuenta —o no cuenta todavía— con un apoyo firme y unánime del Tercer Mundo en su enfrentamiento con la Gran Bretaña.

En primer término, los países tercermundistas de la Mancomunidad Británica en buena parte son víctimas de presiones y amenazas económicas que virtualmente los obligan a acompañar a su vieja metrópoli en esta coyuntura.

Países del tercer mundo de gobierno conservador, tienen establecidas excelentes relaciones con intereses transnacionales británicos, canadienses y de los Estados Unidos, y temen cualquier cambio de la correlación de fuerzas en el mundo.

Pero también naciones tercermundistas de tipo consciente

y progresista sienten, o por lo menos sintieron inicialmente, una seria preocupación ante la acción militar unilateral de los argentinos contra las Malvinas. No sin razón —este argumento sí es importante y valedero—, tales países opinan que la legalidad internacional, y sobre todo el principio del arreglo pacífico de las divergencias entre naciones, constituyen la mejor defensa de los débiles contra los fuertes. Las Naciones Unidas, como expresión de la auténtica mayoría de la humanidad (mayoría ex-colonial y en vías de desarrollo), defienden el acato a las normas del Derecho Internacional vigente, y sobre todo el principio de no recurrir a la fuerza hasta tanto estén agotadas todas y cada una de las posibilidades de solución no violenta. Argentina debilitó un principio que protege a los pequeños contra abusos de los grandes naciones dirigentes del Tercer Mundo, como la India y Argelia.

POSIBLE DESENLACE

A medida que el conflicto se alarga, Argentina tiende a fortalecerse más, mientras que Inglaterra se debilita. El tiempo favorece a la nación del Sur.

Desde el punto de vista militar, Argentina tiene grandes ventajas logísticas. Sus líneas de comunicación son cortas, mientras que las de Inglaterra son inmensamente largas. El costo económico y las dificultades técnicas son menores para los argentinos que para los británicos.

En lo político, la continuación de una lucha **defensiva**, como es la actual de la nación argentina, tiende a unificarla cada vez más. En cambio, la opinión pública británica cada día más se está tornando en contra de su gobierno y de su política agresiva. Asimismo, los países de la

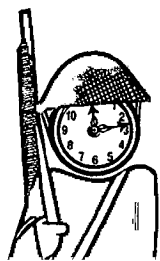
Comunidad Europea, que inicialmente estaban firmes al lado de la señora Margaret Thatcher, están comenzando a vacilar y a reconsiderar su posición.

El Tercer Mundo, viendo cada día más una realidad muy sencilla y grande, de lucha anticolonialista de un país mediano y en desarrollo, contra una gran potencia imperialista, tenderá a olvidar en gran medida sus preocupaciones iniciales y a cerrar filas en torno a la Argentina.

(Una excepción la podrán seguir constituyendo algunos países angloparlantes del Caribe, temerosos de que Venezuela y Guatemala podrían sentirse tentados a atacar a Guyana y Belice. Sería de enorme importancia que las fuerzas democráticas y populares de Venezuela en particular, presionaran en favor de pronunciamientos y garantías firmes y convincentes en el sentido de que **no vamos a intentar la recuperación por la fuerza de Guayana Esequiba, porque se trata de un caso enteramente distinto al de las Malvinas, en vista de que allí sí existe una nación que no es moralmente responsable de los actos rapaces de sus ex-amos coloniales.**)

La única forma en que el gobierno inglés podría salvarse y triunfar en este conflicto, sería por la exitosa invasión y toma de las Malvinas. La operación de desembarco costaría un número grande de vidas, y es dudoso que la señora Thatcher quiera asumir la responsabilidad de ello ante la opinión pública, ya crítica y más bien hostil, en su país.

En Argentina misma, por más que la dictadura inicialmente tomó las Malvinas para salvar su prestigio y mantenerse en el poder, parece ser que la lucha nacional defensiva está generando de hecho una enorme participación popular en decisiones e iniciativas, y el efecto global tenderá a ser democratizante. Después del conflicto, Galtieri podrá ser héroe nacional, pero no podrá evitar el reemplazo del régimen militar por un gobierno más amplio, más representativo y más popular.



VIDA NACIONAL

EL RITUAL DEL INFORME DEL CONTRALOR

El 21 de abril el Contralor General de la República Manuel Rafael Rivero hizo entrega al Congreso Nacional del Informe correspondiente a 1981 preparado por el organismo que él dirige.

Tal y como se ha venido consagrando ritualmente los últimos años, el contenido del informe por lo que toca a la pulcritud y eficacia de la administración pública es prácticamente explosivo, al punto que de ser tomado al pie de la letra provocaría la remoción de numerosos funcionarios de sus cargos de elevada y mediana jerarquía e incluso una crisis política de importancia; paradójicamente, el Informe está destinado a pasar relativamente desapercibido y a quedar engavetado por la misma magnitud de los grupos y factores de poder afectados, sin que el llamado casi desesperado que formula en favor de la rectitud y la mejoría de nuestra administración surta algún efecto sobre la realidad de las cosas.

La lista de irregularidades presuntas o comprobadas es tan larga que es simplemente imposible reproducirla aquí, además de superfluo: nombre el lector un ente cualquiera de la administración pública y es mucho más probable que se trate de un caso más de los muchos incluidos en el Informe que de una de las contadas excepciones que escapan al caos del aparato administrativo que éste registra (la más notable sin duda entre las excepciones, la de la industria petrolera).

Como rasgo distintivo del trabajo presentado este año por el Contralor cabe destacar el énfasis que se pone en la crítica situación de los Concejos Municipales y las Asambleas Legislativas, los primeros caracterizados por una acentuada incapacidad en el cumplimiento de sus funciones y por el más completo descontrol de gastos y los segundos existiendo como verdaderos anacronismos de nuestro sistema político, sin poder efectivo ni razón de ser distinta de la de permitir medrar a los aparatos regionales de los partidos.

Además, resulta de gran interés el sumario pero muy ilustrativo recuento que se hace en el texto del Informe del vertiginoso crecimiento de la ad-

ministración descentralizada en nuestro país, recuento cuyo corolario es una propuesta para la modernización y la ampliación de la cobertura de las labores de la contraloría pública en el país mediante la centralización de las mismas. Valga apuntar, a propósito de este asunto, que, a tenor del reporte del contralor, en la actualidad apenas una muy reducida fracción del total de la administración pública descentralizada está sometida a un control adecuado, lo que queda en evidencia en el siguiente fragmento que hemos entresacado del conjunto del Informe:

"La administración nacional descentralizada la conforman 66 institutos autónomos, 166 empresas del estado, 53 empresas mixtas y otros 105 entes descentralizados, para un total de 390 instituciones. Los activos del Estado en estos organismos, incluyendo las inversiones en las empresas mixtas, son del orden de los 362.000 millones de bolívares; asimismo, las referidas instituciones poseen un capital aproximado del orden de los 185.000 millones de bolívares y manejan presupuestos por una cifra calculada en más de 152.000 millones de bolívares. Hasta el presente, la acción fiscalizadora se ha venido cumpliendo con cierta regularidad, en sólo 28 de esos organismos..."

EL PROCESO EN LA IZQUIERDA

A pesar de haberse puesto de acuerdo la Coordinadora Nacional de la Izquierda (CNI) en una fecha para las elecciones del candidato presidencial de las organizaciones que la integran (24 de noviembre), la convicción de muchos militantes de esas mismas organizaciones, de personas afines a la izquierda y de muchos observadores, es que no va a haber un candidato único de esos partidos. En qué se basa esa convicción.

En primer lugar en la situación interna del MAS. Los principales voceros de esa organización han declarado reiteradamente que existen divergencias sustanciales entre las organizaciones que integran la CNI y que éste es el principal obstáculo para llegar a la candidatura única. Divergencias que van desde cuestiones de procedimiento hasta la concepción de lo que es el socialismo y que es un proyecto político socialista para Venezuela, pasando por una diferente evaluación de las cuestiones internacionales (Polonia, Cuba, la URSS...). Además, existe una fuerte corriente interna

que tiene meses peleando para que el MAS deje "de perder tiempo" en la estéril discusión de la C¹, y se dirija al país orientando todas sus energías a proyectar su propio proyecto y su propio candidato. Es cierto que hasta el momento ha prevalecido "oficialmente" la posición defendida por el secretario general Pompeyo Márquez y por el precandidato Teoro Petkoff (al menos a la hora de votar en la Dirección Nacional) de permanecer en la CNI y participar en las "primarias". Porque ha prevalecido esta tendencia en el MAS, se hizo posible el acuerdo sobre la fecha de las "primarias" y el comienzo de la integración de las comisiones electorales... Sin embargo, la actuación del MAS da la sensación de que han decidido partir por su cuenta con la candidatura de Teoro, pase lo que pase en la CNI. En todo caso, parece que no sería el MAS quien tomaría la decisión y la responsabilidad política de romper el proceso hacia la elección del candidato único.

El segundo factor se llama José Vicente Rangel. No puede dejar de ser candidato. Considera "probablemente con razón" que su trayectoria política y su proposición actual son la mejor posibilidad electoral para el conjunto de la izquierda en 1983. Igualmente piensa que es más fácil la colaboración de tantos partidos e independientes en torno a su candidatura que alrededor de una candidatura de partido. Y siente que posee una fuerza nacional, independiente de los partidos que lo apoyen, lo suficientemente grande como para expresarse en una candidatura propia y lo suficientemente significativa para no defraudarla en sus aspiraciones que no serían igualmente satisfechas con una candidatura del MAS. El progresivo desmoronamiento de la Nueva Alternativa como bloque, le ha dado más evidencia de su fuerza propia y de la irrenunciabilidad de su candidatura.

En otros partidos, como el MEP y la Liga Socialista, que han venido haciendo un meritorio esfuerzo por concretar la realización de la consulta para elegir el candidato único de la izquierda y consolidar el proceso unitario de la izquierda, se nota una actitud de resignación ante la inevitable salida de por lo menos dos candidaturas aunque se mantenga la discusión de la CNI.

Esta situación refleja, evidentemente, la real situación de la izquierda venezolana. Nosotros no nos cansaremos de insistir en la necesidad de voltearse hacia el país, de conocer más a fondo los mecanismos de nuestra realidad económica y social, de tener una presencia alternativa en las discusiones de los problemas diarios, de tomarse en serio la generación de políticas alternativas, de conectarse con las organizaciones populares, de imaginar-haciendo el futuro... como la prioridad de los partidos

de izquierda si quieren ser realmente un aporte nuevo a una alternativa social y política a lo que hoy vivimos en Venezuela. Los acuerdos y las luchas electorales deben contribuir a ello y no distraer tanto la atención que se olviden de lo fundamental.

ACUERDO MIRISTA

Tras un prolongado período de incomprendiones e infructuosas negociaciones, parece ser que las fracciones del dividido Movimiento de Izquierda Revolucionario han llegado a un acuerdo. La fracción encabezada por Américo Martín está en el proceso de fundirse con la Vanguardia Comunista en un nuevo partido, la Unión Nueva Alternativa (UNA), que apoyaría la candidatura de José Vicente Rangel y dejaría al grupo encabezado por Moisés Moleiro el uso de los símbolos y nombre del MIR.

El MIR (Moleiro), por su parte, renuncia a los fondos que eventualmente le corresponderían al MIR si no se hubiera dividido, que según la ley repartirá el Consejo Supremo Electoral entre quienes obtuvieron representación en ese organismo en las pasadas elecciones de 1978, y que pasarían a la fracción de Américo.

Por otra parte, el GAR (unitario) ha concretado ya su fusión con el MIR (Moleiro), lo cual no deja de ser un dato alentador en el panorama de la izquierda. Una fusión que confirma la idea existente en muchos sectores del país de que no pueden haber tantas políticas y tantos proyectos políticos como organizaciones de izquierda hay hoy en Venezuela y que la fortaleza de una opción de izquierda significa la reducción del número de partidos y la unificación en proyectos compartidos. No desconocemos las dificultades de ese proceso, pero es importante el dato de la tendencia a una mayor unificación real de las organizaciones políticas de izquierda.

LA CANDIDATURA DE JORGE OLAVARRIA

La Causa R le ha propuesto a Jorge Olavarría, director de la revista RESUMEN, que sea candidato presidencial en las próximas elecciones. La noticia sorprendió en los medios políticos. Las razones de la Causa R apuntan hacia la necesidad de una alternativa electoral que se salga de las acartonadas definiciones de "izquierda" o "derecha" para ir a la raíz de los principales problemas que hoy afectan a los venezolanos y proponer soluciones viables no mediatizadas por las roscas en el poder. Se trata, evidentemente, de una hábil jugada de Alfredo Maneiro, para lograr dar un salto hacia aquellos sectores de la vida nacional que no pueden ser tocados por las iniciativas

locales hasta ahora emprendidas por la Causa R (Pro-Catia en Caracas y Matancero en Ciudad Guayana) y que, dado el rumbo que tomó la Nueva Alternativa y la discusión en la izquierda, tampoco podrían tocarse apoyando la candidatura de José Vicente Rangel, tal como parecía en la primera formulación de hacer una "política más allá de la izquierda". Con la propuesta a Olavarría, Maneiro puede conseguir una participación electoral y sus frutos en curules parlamentarios, cuota de poder y proyección nacional que difícilmente puede lograr de otra manera.

Para Jorge Olavarría la proposición es tentadora. Adquiere una plataforma privilegiada para denunciar y proponer a lo largo y ancho del país sus propias convicciones. Sin duda que Olavarría ha sido valiente, honesto y arriesgado en el presentar problemas cruciales de la situación económica y política venezolana; no se ha amilanado en la denuncia de casos de corrupción así esté implicado el Presidente de la República o cualquier "hombre de poder", sin que lo amarren falsas lealtades. Es, además, la ocasión de hacer una campaña electoral distinta a la de los partidos, más directa y sincera. Es una oportunidad de reunir un grupo de personas honestas, de diferentes sectores sociales y conformar una "fracción parlamentaria" combativa e incomparable. En fin, es casi imposible que Jorge Olavarría diga que no a la propuesta.

La candidatura de Olavarría podría aglutinar votos de muchos venezolanos descontentos con la actuación del gobierno de Herrera Campíns y hastiados de la manera de enfrentar los problemas de COPEI y AD. En ese sentido le restaría votación a la(s) candidatura(s) de izquierda, sobre todo al MAS y a José Vicente Rangel.

Si se diera la candidatura de Olavarría sería un nuevo signo de la dificultad que encuentra la sociedad venezolana de madurar como sociedad civil, y se reafirmaría la mediación política como la única expresión posible de los venezolanos frente al Estado. Olavarría viene haciendo un importante esfuerzo de construcción de la opinión pública crítica en Venezuela, de exigir al Estado, a sus dirigentes, a los partidos, a los grupos económicos a través de la democrática tarea de producir opinión que pueda convertirse en efectiva participación en las decisiones más allá de los acuerdos de los cogollitos de las élites político-partidistas y económicas. *Mutatis mutandis* y posiblemente con muchos errores, la Causa R tenía años en el paciente trabajo de construcción de organizaciones de base. Pero, ¿será que los venezolanos estamos convencidos de que la solución a los problemas es la silla presidencial o la participación en los organismos del

Estado? ¿será que los venezolanos estamos convencidos de que la solución a los problemas es la silla presidencial o la participación en los organismos del Estado? ¿Será que no tenemos la paciencia necesaria para crear un tejido social fuerte que sea garantía de una verdadera sociedad democrática?

¿NACIONALISMO DESBORDADO?

La audaz acción de recuperación de las Islas Malvinas realizada por el gobierno argentino a comienzos del mes de abril ha tenido una honda repercusión en la vida nacional (un análisis más global del conflicto lo hacemos en este mismo número págs.: 225-228). Ha vuelto a brotar en el país una ola de nacionalismo casi incontrolable. La Cancillería venezolana con una actuación digna y responsable ha conseguido un consenso nacional que hubiera deseado para su política exterior en el resto del período constitucional. Muchos sectores de la vida nacional han "descubierto", algunos hasta con estupor, que los norteamericanos prefieran permanecer fieles a sus aliados ingleses que a los americanos (latinos). Una escondida vocación de "libertadores" ha inspirado numerosas declaraciones y tomas de posición de los más variados grupos y personas en todo el país. El fantasma, a veces explícito y a veces implícito, de la guerra como solución de problemas nacionales, se ha hecho presente. Nuestros problemas fronterizos también han motivado ese entusiasmo nacional-latinoamericano. En fin de cuentas, parecen pensar muchos, los problemas de los territorios de la Guayana Esequiva y Colombia son también problemas "coloniales", ante los cuales no hemos tenido la audacia de los argentinos.

La cuestión ha llegado al extremo de que en la prensa nacional ha sido publicada la lista de 150 personas, la mayoría reservistas de nuestras Fuerzas Armadas, integrantes de una organización que se autodenomina "Voluntarios para la defensa y recuperación del territorio venezolano y de América" que en lenguaje muy ambiguo aluden a esos fantasmas mencionados. Según otras noticias se trata de más de mil personas que reciben entrenamiento para esa defensa territorial. Quien aparece como "jefe" es un abogado, vinculado a COPEI y sus instituciones de formación ideológica, y muy amigo de importantes funcionarios gubernamentales. Esta expresión pública parece ser sólo la punta de un inmenso iceberg sumergido en la nación: militantes de COPEI y de otros partidos de derecha e izquierda, funcionarios del gobierno, miembros de las FAN..., impulsados por el nacionalismo, pueden llegar a desbordarse.

En Venezuela necesitamos profun-

dizar las raíces de nuestra identidad nacional. Nadie lo duda. Además, necesitamos identificarnos como latinoamericanos, como un grupo de pueblos y naciones que aspiran a la libertad y luchan por ella. Por eso los medios para conseguirla no nos son indiferentes. No queremos la libertad para oprimir sino para abolir la opresión. No queremos el nacionalismo para convertirlo en fuerza de

agresión contra nuestros vecinos, sino en impulso de hacernos hermanos. Por eso, es necesaria una política interna que ayude a que nuestro nacionalismo sea una eficaz fuente de construcción de la justicia, que apoye una política exterior que tienda firmemente a acabar con los restos de colonialismo en el continente latinoamericano, que propugne el desarrollo autónomo de los pueblos, que pro-

picie la creación de relaciones internacionales guiadas por el entendimiento entre pueblos libres que cooperan y no por la fuerza... Todo esto suena a un sueño, pero no permitamos que por el desbordamiento de un nacionalismo mal entendido contribuyamos a hacerlo cada vez más lejano y menos posible.

COMUNICADO DE LA CANCELLERIA

SOLIDARIDAD CON ARGENTINA

En más de una ocasión nuestra revista se ha sentido obligada a criticar algunas posturas de la política exterior de la actual administración. Cuando en la noche del 31 de mayo el Canciller nacional dio lectura al Comunicado de su Ministerio frente a la postura norteamericana en el actual conflicto de Las Malvinas, nos sentimos también obligados a resaltar tan digno documento, rúbrica coherente de la posición que expusiera el discurso de Zambrano Velasco en la reunión de cancilleres efectuada días antes en el organismo de consulta del TIAR.

El comunicado emitido en esta ocasión por nuestra Cancillería se enmarca dentro de la más pura tradición bolivariana por su claro latinoamericanismo.

Desde esa óptica, utiliza una argumentación cuyas ideas, deben ser la guía de toda la política exterior de nuestro país: fidelidad insoslayable a los acuerdos internacionales; apelación exigente a los organismos internacionales competentes; consideración de la violencia estructural anterior —en este caso el colonialismo externo— como causa de la violencia coyuntural actual; compromiso en la salvaguardia de la paz y en la lucha contra la generalización de los conflictos; desestímulo a toda política de agresión y al uso de la fuerza; y dedicación plena a la conservación y el acrecentamiento de la solidaridad latinoamericana, que debe llegar hasta la apertura a nuevas formas de integración que sean capaces de hacer frente a la agresión, venga de donde viniere.

Frente al cinismo de un Haig que se puso máscara de mediador cuando en realidad ya había tomado partido por uno de los litigantes, que AHORA afirma defender la democracia cuando nunca ha dudado en apoyar a los regímenes más dictatoriales, resalta la postura digna y consecuente de Zambrano Velasco. Postura que en sí misma exige coherencia y continuidad para el futuro.

Concluida la reunión de cancilleres americanos para examinar la grave situación planteada en el Atlántico Sur y en vista de la evolución reciente de los acontecimientos, muy especialmente la toma de posición definitiva de Estados Unidos en el conflicto, debo manifestar, en nombre del Gobierno de Venezuela:

1. El órgano de consulta del TIAR adoptó una resolución donde inequívocamente expresa su solidaridad con la República Argentina frente a la violencia que el colonialismo viene ejerciendo en contra de ella. Esa decisión no representa la óptima expresión de solidaridad hemisférica, pero expresa con claridad el sentimiento continental frente a la actual crisis y constituye un acuerdo que obliga a todos los estados miembros del Tratado, aún a los disidentes.

2. El secretario de Estado de Estados Unidos ha manifestado en esta fecha el apoyo de su gobierno a la posición del Reino Unido y ha anunciado medidas contra la Argentina. Esta declaración, recibida con júbilo por el canciller británico, quebranta la solidaridad interamericana y contraviene la letra y el espíritu de la resolución del órgano de consulta del TIAR y es, en consecuencia, violatoria de dicho tratado. Ciertamente afectará el futuro de las relaciones interamericanas.

3. El Gobierno de Venezuela había venido siguiendo con mucho interés el esfuerzo que venía haciendo hasta el presente el Gobierno de Estados Unidos para evitar un inútil derramamiento de sangre. Lamentablemente, esta nueva actitud que ha adoptado ese gobierno más bien puede constituir un estímulo para la agresión, anulando así los efectos de la precedente gestión pacificadora. Las actitudes unilaterales conllevan el grave riesgo de la generalización del conflicto, por obvias razones.

4. La calificación de intransigente dada por el secretario de Estado a una de las partes, solidarizándose precisamen-

te con la otra parte, cuya intransigencia antes y después de la crisis es visiblemente la principal causa de la lamentable situación actual, refleja una posición parcializada que gravita desfavorablemente sobre la posibilidad de una solución pacífica. No se puede dejar de lado el verdadero origen del conflicto, ni pretender hacer recaer la responsabilidad de los hechos sobre Argentina, alegando el único acto de fuerza, por cierto incruento, cumplido por ese país, frente a ciento cincuenta años de violencia colonial, que voluntariamente se ignoran.

5. El Gobierno de Venezuela está dispuesto a adelantar con otros países latinoamericanos, las consultas indispensables sobre la posibilidad y conveniencia de reorientar el sistema interamericano de acuerdo con los intereses de la América Latina.

6. El Gobierno de Venezuela considera que la nueva perspectiva generada por la declaración de Estados Unidos hace más grave aún la responsabilidad del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

7. Sentimos la obligación moral de señalar con claridad nuestra sorpresa por la pasividad con que el órgano mundial ha visto avanzar la flota inglesa hacia las Malvinas.

8. Es hora de que el Consejo ordene todas las acciones necesarias para conjurar las posibilidades de guerra, haciendo cumplir su resolución en todos los aspectos, a lo cual ha manifestado estar dispuesta la Argentina, y se niega Inglaterra.

9. Finalmente, el Gobierno de Venezuela reitera su solidaridad con la República Argentina en esta situación que requiere la participación amplia, consciente y voluntaria de su pueblo al lado del Gobierno para enfrentar la agresión foránea, y afirma que nada hay más importante en estos momentos que evitar la pérdida de vidas humanas, mantener la solidaridad continental y preservar la paz.

**ASOCIACIONES DE VECINOS
MAS DEMOCRACIA**

El desafío fundamental que enfrenta el hombre de hoy como necesidad para resolver los problemas que afectan a la humanidad es el de la búsqueda de una mejor y mayor democracia, a fin de instaurar una mayor justicia en la distribución de bienes y de servicios y una mayor participación de las personas y de los grupos en la toma de decisiones que les atañen.

En esa búsqueda se encuadra el documento que presentamos a continuación. Una búsqueda que presenta positivas particularidades. No parte de una teoría sino de una experiencia concreta ya vivida y que desea seguir viviendo. Tiene una teoría que parte de la práctica y la orienta, por lo que se hace muy concreta y realista. Se siente, además, como un "momento pedagógico" que ha de llevar a los grupos intermedios a "la costumbre" de ejercer el poder que les corresponde y de saber respetar a las minorías. Enfrenta modificaciones profundas de carácter no meramente reivindicativo, sino también legales.

Por todo ello sus proposiciones son muy realistas. Contempla así una democracia en la que la campaña electoral no se reduce a la mera información sobre programas, sino a la reflexión y discusión de los mismos por parte de quienes deben elegir. Contempla una democracia donde se dé un efectivo control de los electores sobre la gestión del elegido.

Cuando no faltan voces que en Venezuela proponen el fin de la democracia como solución a los problemas que nos afectan, nos parece importante resonar las de aquellos que apuntan por una intensificación de la democracia como camino a recorrer.

1. UN MOVIMIENTO DE LOS VECINOS DEL CAFETAL: EL MIC

El Movimiento de Integración de la Comunidad (MIC) actúa en la comunidad Chuao-Cafetal desde 1976.

El Movimiento es una agrupación local que promueve la organización de los vecinos por equipos, por intereses y la coordinación de los grupos e instituciones para regular y promover la vida comunitaria.

El Movimiento ha generado iniciativas como Pinturas Libres Infantiles, los Mini-foros de los martes, la campaña contra el aumento en el cine Caurimare, los festivales de papagayos, la campaña por el rescate de las cuevas del Cafetal, la proposición de la Casa de la Cultura-Ateneo del Cafetal, el apoyo a las asociaciones de vecinos y la realización del periódico vecinal "Alternativa" desde hace 5 años.

El Movimiento ensaya una forma organizativa circular que permite la plena participación e información de los miembros, un grado de coordinación y autogestión ajustado a cada equipo de trabajo y un nivel de compromiso según el ritmo y las necesidades de cada participante.

El Movimiento es una instancia de reflexión y acción que coordina los esfuerzos y los sueños de todos los que creemos en la posibilidad de la organización y autogestión local, en la profundización de la democracia y la optimización de la institución municipal, en la transformación de la vida cotidiana y en una ciudad para las personas.

En el Movimiento participan desde niños de 8 años, pasando por decenas de adolescentes hasta los adultos que forman parte de las directivas de las asovecinas de la comunidad.

Un movimiento, así, como el de hoy, es el producto del habernos atrevido a soñar, a creer en una utopía que cada día tiene más rasgos de ser posible, y de habernos atrevido a hacer realidad nuestro sueño.

El Movimiento aglutina hoy a: el grupo ACCION ECOLOGICA, el equipo del periódico ALTERNATIVA, el grupo de NIÑOS, el equipo de CINE-CLUB, el taller de TITERES, el equipo de RECURSOS, el taller de VECINOS y el grupo de REFLEXION.

El Movimiento está afiliado desde 1981 a FACUR luego de una importante actuación en la campaña por la recolecta de las 20.000 firmas contra la ordenanza A.E. y cuenta actualmente con un representante en su Junta Directiva.

El MIC desde hace dos años participa en un Movimiento

para la coordinación de los grupos locales de acción vecinal a nivel nacional: MOVIMIENTO DE VECINOS.

Movimiento de Vecinos agrupa al MIC, La Voz de Caricuao, la Escuela de Vecinos y Cuadernos de Vecinos en Caracas y colectivos de Ciudad Guayana y Mérida manteniendo cada uno su autonomía.

El MIC ha localizado su actuación en la comunidad Chuao-Cafetal. Pero en determinadas circunstancias y producto de la reflexión a partir de su actividad de base toma iniciativas generales o a nivel de la ciudad.

En esta oportunidad, en el marco del 19 de Abril, día que hemos dedicado a la reflexión, queremos hacer un planteamiento que estamos seguros encontrará adherentes en muchas comunidades, capas sociales e instituciones. Un planteamiento que de ser escuchado introducirá profundos cambios en nuestra organización política que la adecuarán a los nuevos días y nuevos factores sociales de hoy.

Quienes tienen en sus manos las decisiones sobre estas proposiciones poseen esa potestad como resultado de la elección de la colectividad. Deben hoy con su actuación responder a las expectativas de los vecinos.

La comunidad ha cumplido organizándose, reflexionando y proponiendo. Ahora toca a nuestros representantes respaldar a la comunidad.

2. LA DEMOCRACIA ESTA ESTANCADA Y BENEFICIA A POCOS

No vamos a repetir aquí un análisis sobre los procesos electorales, la representatividad, la crisis del partido político como representante de la mayoría o los defectos de la institución municipal. Ese análisis es casi ya un lugar común en el discurso cotidiano de muchos intelectuales y políticos y es conocido y compartido por extensos sectores de la opinión pública.

Para resumir podemos afirmar:

A más de veinte años de sistema democrático encontramos que el nivel de participación y posibilidad de gestión real de la mayoría en la orientación de la vida colectiva está estancado.

El país vive una fuerte orientación al centralismo del poder ejecutivo que hace que instancias como asambleas legislativas, concejos municipales, juntas comunales e incluso en muchos casos gobernaciones no resulten eficaces y se conviertan en elementos decorativos donde anidan como

en estado de hibernación, hasta el otro período electoral, los politiquereros.

El sistema electoral resulta un engaño si no es posible para los electores, léase contratantes de un funcionario elegido "por concurso" electoral, orientar y controlar la gestión de los elegidos. Votamos y no sabemos por quién ni para qué. Votamos y vemos que los electos por nosotros actúan prácticamente en nuestra contra (el caso de la ordenanza A.E. nos evita explicar más).

La situación de la distribución de la riqueza, de los servicios públicos, de la utilización del espacio y de la justicia social es crítica. No es el interés de la mayoría el que priva.

Todo esto conforma un cuadro en el que la democracia, que no es concesión de gobernante alguno, sino resultado del avance popular, está estancada. Debemos ser nuevamente nosotros, la mayoría, quienes la profundicemos y la adaptemos. Porque hoy la democracia como posibilidad de participar es posible sólo para pocos, que además se enriquecen con ella.

Por esta situación que hemos explicado en pocos párrafos y que cualquier persona siente y comenta es que queremos hacer varios planteamientos.

PROPONEMOS, PERO ANTES ACLARAMOS:

Pero antes queremos aclarar que no proponemos como "hobby" o como esos políticos que madrugan con ganas de salir retratados en algún periódico y proponen algo que engavetan y que no "se fajan" hasta lograr que su propuesta se cumpla.

Nosotros proponemos porque desde ya estamos haciendo esfuerzos en que estos planteamientos cobren fuerza y se concreten.

Nosotros proponemos porque nuestra vida diaria no aguanta la asfixia y el sentimiento de impotencia. Proponemos porque en ello se juega nuestro futuro en la ciudad.

4. AHORA SI, LAS PROPOSICIONES

1. **Que se cumpla la Ley Orgánica de Régimen Municipal y que las elecciones municipales se realicen cada 3 y 2 años.** Permitiendo la remoción o reafirmación de los concejales según su actuación. Sería una presión para el trabajo y la comunicación constante con los electores. No habrían tantas posibilidades de que los errores se olvidasen.
2. **Que los concejales sean elegidos por Municipio en cada Distrito** (a cada Municipio concejales según el número de habitantes). Así estaría muy claro de quién es representante cada concejal. El o los concejales estarían al frente de cada Municipio respondiendo personalmente a las organizaciones locales y con la obligatoriedad de atenderlos, gestionar con ellos y rendirles cuentas.
3. **Que los concejales trabajen a tiempo completo para la comunidad.** Que no compartan su actividad con altas responsabilidades partidistas o con gestiones privadas. Elegimos a alguien que trabaje para nosotros y no para su partido o para enriquecerse con tres cargos.
4. **Que distribuyan su tiempo entre el Municipio que representan y la comisión del Concejo en que participan a nivel del Distrito.** Así no descuidarán a sus electores municipales ni las tareas generales del Distrito. Por supuesto que esto requiere tiempo completo.
5. **Que exista un mecanismo justo y equilibrado para que la población de un municipio revoque a un concejal que no cumpla con su programa y promesas.** Evitando que este sistema sea utilizado por los partidos en sus luchas internas éste sería el mejor control y la mayor garantía de rectitud en las actuaciones de los concejales.

6. **Que cada Municipio y sus concejales tengan la obligatoriedad de realizar Cabildos Abiertos de Trabajo con las organizaciones locales como instancias de orientación y consulta con la comunidad.** Reuniones periódicas de control y orientación de la gestión. Cuidando de que la labor de los concejales no pueda ser torpedeada por algunos intereses partidistas contrarios presentes en el Cabildo.

7. **Que exista el mecanismo del referendun Municipal y por supuesto Distrital (como suma de los Municipales).** Esta sería la posibilidad de decisión en casos controversiales y expresaría la opinión de la mayoría. Habría que regular los canales de información antes del referendun para no permitir ventajismos.

8. **Que se transforme la Junta Comunal, hoy en día refugio de militantes partidistas sin función, en organismos municipales de participación conformado por las asovecinas.** Y así utilizar esta instancia y sacarlos de su inutilidad.

9. **Que las elecciones para Concejales sean con un método uninominal que permita el conocimiento de los candidatos por los electores.**

Garantizaría la postulación de personas conocidas por su trayectoria en la comunidad y no de militantes "pega-afiches" que reciben como premio un cargo de concejal.

Por supuesto que la elección uninominal no niega a los partidos. Pues cada persona candidateada se supone que será la expresión de una política. Habría que garantizar el principio de representación de las minorías.

10. **Durante la campaña electoral el CSE y el Concejo vigente controlarán los costos de la misma poniéndole límites que no permitan que se tergiversen a fuerza de inversiones millonarias las peticiones antes expresadas.**

Evitaríamos el despilfarro. Evitaríamos la dependencia partidista de los grupos económicos con la correspondiente gestión servil hacia ellos. Evitaríamos la "venta de cargos" por "colaboraciones con la campaña".

11. **Que en cada Estado los Gobernadores sean resultado de elección popular y no de designación presidencial.** El Gobernador es un presidente en pequeño y sus gobernados deben tener la potestad de escogerlo.

12. **Que la asamblea legislativa tenga funciones reales y capacidad de implementación de sus decisiones.**

13. **Que las elecciones para asamblea legislativa sean también uninominales y se realicen junto a las de elegir Gobernador.** Lo cual permitiría al elector realizar una buena escogencia a nivel del estado.

14. **No proponemos elecciones uninominales para Diputados y Senadores,** porque ni electores ni partidos políticos estamos preparados. Primero debemos implementar las proposiciones anteriores, aunque ésta no deja de ser una meta.

15. **Que se derogue el Reglamento Nº 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal. Y se apruebe uno surgido de la base vecinal.** Que permita la actuación autónoma de las organizaciones locales y favorezca el proceso de implementación de las proposiciones que hacemos.

Estas quince propuestas resumen algunos de los cambios estructurales fundamentales que debemos acompañar con profundas transformaciones en los partidos y con el proceso de orientación, educación y organización de los ciudadanos-electorales.

5. FRENTE AL PROCESO ELECTORAL

Tradicionalmente los procesos electorales desmovilizan a la población al centrar su atención no ya en sus procesos

y reivindicaciones reales, sino en la contienda de candidaturas de partido.

Generalmente los líderes y grupos locales se ven avasallados o captados por el proceso y la campaña electoral se transforma en un gran evento para manipular electores indefensos y con escaso criterio que se vence con modernas técnicas.

La vida local y las organizaciones de la población sufren un duro golpe al confiar en que el proceso de elegir a una sola persona puede introducir cambios importantes por sí solo. Nos hacen olvidar que para cualquier transformación el concurso de todos es imprescindible. Pues para que sólo las minorías políticas y económicas ejerzan el poder en nombre de nosotros es importante que nosotros no aparezcamos sino únicamente el día de las elecciones.

Por ello, si buscamos cambios reales debemos ampliar la participación, hacer que el sujeto central de la gestión sea la mayoría que hace posible que la sociedad funcione.

Esto implica hacer reales las quince proposiciones anteriores y enfrentar o participar conscientemente en los procesos electorales.

6. PROPONEMOS, OTRAS COSAS MAS

Proponemos que cada agrupación local —cooperativa, grupo cultural o ecológico, colectividad religiosa o de solidaridad internacional, y por supuesto cada asociación de vecinos— trate de darle al proceso electoral un vuelco que la beneficie como institución y que no la paralice o absorba.

Iniciar una campaña por un voto consciente y no manipulado evitando que las agrupaciones locales representantes de colectividades necesariamente pluralistas se pronuncien electoralmente como instituciones, lo cual no les corresponde.

Evitar que las asociaciones de vecinos se partidicen es vital si queremos que ellas sean formas de organización y expresión de las colectividades.

Para todo ello debemos asumir que tenemos que controlar y orientar el proceso electoral en cada comunidad.

Debemos proponer y si no obligar a los partidos a modificar su conducta manipuladora y a venir a nosotros como personas —electores— conscientes. Para evitar que las elecciones sean un carnaval y lograr que se conviertan en la búsqueda de soluciones y alternativas a los problemas del país, es necesario que elevemos el nivel de información, conciencia y experiencia política de nuestros vecinos. Labor ésta que nadie o casi nadie asume en el país.

Queda a criterio de cada agrupación local buscar formas de implementación de esta propuesta adaptadas a su realidad parcial.

Pero podemos ofrecer como referencia la experiencia que tuvimos en las elecciones nacionales del 78 y municipales del 79.

Para iniciar una campaña de orientación la agrupación local o asociación de vecinos debe traer a la comunidad el máximo de información sobre la situación del país, dotando a los vecinos de los elementos y conceptos necesarios para comprender estas informaciones.

Promoviendo jornadas de reflexión en las que con la información proporcionada y las vivencias y experiencias de los vecinos cada quien llegue a conclusiones sobre la situación real del país en general y en cada aspecto particular (salud, educación, defensa, vivienda, economía, cultura, etc.).

Concluyendo la reflexión determinando que tipo de políticas e iniciativas necesita la localidad, lo cual sería el documento a presentar a cada partido o candidato para que se pronuncie y comprometa.

No podemos en la relación con cada partido o candidato partir de cero desde la campaña electoral. Debemos, y es quizás lo más importante, analizar su trayectoria en el país y la trayectoria de sus militantes en la localidad. Debemos estar claros que las promesas que no están acompañadas de actuaciones que las avalen ya no deben convencer

ni ilusionar a alguien luego de tantos engaños y desilusiones.

Para finalizar este tipo de campaña se invita a los candidatos y partidos a enfrentarse al electorado que les hará preguntas y les emplazará con base y que les pedirá pronunciamientos sobre las propuestas locales.

Acompañamos esto con pedirle públicamente a los partidos de la localidad que no hagan campaña manipuladora, fastidiosa y contaminante. Regulando nosotros métodos que les permitan comunicarse con el electorado sin ensuciar la ciudad o sin tanta maquinaria que primero es un despilfarro y segundo es un elemento para manipular.

Nosotros hicimos un primer intento en el Cafetal. Y pese a nuestra inexperiencia y escasa fuerza obtuvimos logros y pruebas de que la comunidad responde y está ansiosa de situaciones y agrupaciones que la tomen en cuenta y valoren.

Frente al período que se avecina estamos más optimistas. Y si esto no se produce sólo en el Cafetal, sino que se multiplica, estaremos viviendo un proceso interesante de cambio en los partidos, en la relación electores-candidatos y en las concepciones tradicionales y ya absurdas del sistema democrático como posibilidad de participar con el voto cada cinco años.

7. UN PASO HACIA LA DEMOCRACIA, LA DESCENTRALIZACION Y LA AUTOGESTION

El objetivo fundamental de todo esto es el promover vecinos conscientes y organizaciones locales que se acostumbren a ejercer el poder que les corresponde. Ello será la garantía en el camino hacia la sociedad democrática, descentralizada y autogestionaria que soñamos.

Entendemos que nuestra reflexión no está concluida. Este documento es un inicio y un puente para la discusión, el encuentro y el diálogo con otras personas y grupos. Esperamos.

EL CAFETAL, 19 DE ABRIL DE 1982

DEBORAH VAN BERKEL (Representante del MIC en FACUR).
ELIAS SANTANA (Coordinador de Recursos) (Presidente de ASOBOULEVARD).

MARIELENA SALAZAR (Coordinadora de ACCION ECOLOGICA).

LUIS PERRONE (Coordinador de ACCION ECOLOGICA).

DEYANIRA GONZALEZ (Coordinadora del Taller de Vecinos).

ALIANA GONZALEZ (Coordinadora del grupo de Niños).

RICARDO ESTEVEZ (Coordinador del Grupo de Niños).

MARISELA FUENTES (Coordinadora del Grupo de Niños).

VICTORIA BUSTILLOS (Coordinadora del CINE-CLUB).

FRANCISCO TANG (Coordinador del CINE-CLUB) (Directivo de ASOCAURIMARE).

ELBA PORRAS RENGEL (Coordinadora de ALTERNATIVA) (Directivo de ASOBOULEVARD).

SONIA GONZALEZ (Coordinadora Grupo de TITERES).

CHARITO SANTANDER (Coordinadora Grupo de TITERES).

RAFAEL GONZALEZ (Asesor).

RESPONSABLE: ELIAS SANTANA

C. I. 4.349.290

Las opiniones o adhesiones a esta propuesta pueden hacerse llegar:

al teléfono 986.36.65 (9 am.m. a 11:30 a.m. y
3 p.m. a 5:30 p.m.)

al apartado 66668 - Caracas 1061

EL VALOR RELIGIOSO DEL CONCILIO

Alocución pronunciada por S.S. Pablo VI el 7 de diciembre de 1965, en la Basílica Vaticana, durante la sesión pública con que se clausuró el Concilio ecuménico Vaticano II.

Nuestra habitual sección de DOCUMENTOS recoge siempre trabajos de gran actualidad. Hoy presentamos un discurso de Pablo VI pronunciado en la sesión de clausura del Concilio Vaticano II en 1965, porque a pesar del tiempo transcurrido, lo consideramos actualísimo. Las palabras del Papa no son florituras literarias, sino RESPUESTA CONCRETA A PROBLEMAS Y DIFICULTADES CONCRETOS que se daban en ese entonces y que SIGUEN DANDOSE EN LA ACTUALIDAD.

El Concilio, por su modo de proceder y sus documentos, rompía —no negándolos, sino superándolos— los esquemas con los que la Iglesia se había ido entendiendo a sí misma en los últimos siglos. Algunos cristianos de todos los estamentos eclesiales, se sentían alarmados por esa ruptura. Aunque su fidelidad los empujaba a admitir lo dispuesto por el Concilio, quedaba por dentro una seria inquietud. Estaban desconcertados por el propio clima de libertad que reinó en las discusiones conciliares, porque la magna asamblea había reconocido que no tenía solución a todos los problemas que se le presentaban, por la apertura hacia quienes no participan de la misma fe... Estaban preocupados porque percibían con dolor —desde el apego a la “seguridad” anterior— que se abría paso una Iglesia mucho más pluralista, más dialogal. Estaban sorprendidos al contemplar una Iglesia tan sensible a los “problemas temporales” de los hombres como a su salvación definitiva...

Este desconcierto, preocupación y sorpresa PERDURAN TODAVIA. Frente a las búsquedas de teólogos y pastoralistas, frente al pluralismo que se abre en diálogo y en acción común con quienes tienen creencias diferentes a las nuestras y que ha roto un viejo monolitismo para “vivir la unidad desde la diversidad percibida como riqueza del Espíritu”, frente a una pastoral comprometida en los problemas sociales.

Era lógico que esto sucediera, ya que la propuesta eclesial del Vaticano II es de tal condición que necesita tiempo para hacerse carne frente al peso de lo anterior. Ese es su gran valor: que no se agota en su promulgación, sino que se abre a un futuro que debemos ir construyendo. Pero, quizás, las respuestas que el Papa diera en ese entonces, puedan contribuir hoy a deshacer dificultades que ya estaban presentes al final del Concilio y que, a pesar del avance logrado, últimamente parecerían cobrar nuevo vigor.

Pablo VI defiende el Concilio. Ya en el momento que estaba a punto de concluir, surgían dudas sobre su VALOR RELIGIOSO. Naturalmente quienes dudaban no eran los “enemigos” de la Iglesia, sino sus propios miembros. ¿No estará la Iglesia conciliar demasiado entregada al mundo? El Papa responde: es una Iglesia que, como Cristo, se entrega por amor para dar la vida al mundo.

La dificultad que se planteaba era que lo religioso es la “unión con Dios”. Pablo VI afirmará que eso es cierto y que ciertamente esa es la razón de ser de la Iglesia y de lo que ella hace, ama y espera.

1. Concluimos el día de hoy el Concilio ecuménico Vaticano II. Lo concluimos en la plenitud de su eficiencia: vuestra presencia tan numerosa lo demuestra, la ordenada trabazón de esta asamblea lo atestigua, el regular epílogo de los trabajos conciliares lo confirma y la armonía de sentimientos y propósitos lo proclama, y, si no pocas cuestiones suscitadas en el curso del Concilio mismo quedan esperando conveniente respuesta, esto indica que sus trabajos terminan no por cansancio, sino por la utilidad que este Sínodo universal ha despertado, y que en el período post-conciliar, con la gracia de Dios, aplicará a estas cuestiones sus generosas y ordenadas energías. Este Concilio entrega a la historia la imagen de la Iglesia católica, representada por esta aula llena de pastores que profesan la misma fe, que exhalan la misma caridad, asociados en la misma comunión de oración, de disciplina, de actividad y —lo que es maravilloso— todos deseosos de una sola cosa: de ofrecerse como Cristo, nuestro Maestro y Señor, por la vida de la Iglesia y por la salvación del mundo. Y este Concilio no sólo entrega a la posteridad la imagen de la Iglesia, sino también el patrimonio de su doctrina y de sus mandamientos, el “depósito” recibido de Cristo y meditado en el curso de los siglos, vivido y expresado, y ahora aclarado en tantas de sus partes, establecido y ordenado en su integridad; depósito vivo por la divina virtud de verdad y gracia que los constituye, y por eso idóneo para vivificar a quienquiera que lo acoja piadosamente y que alimente con él su propia existencia humana.

2. Qué ha sido este Concilio, qué ha hecho, sería ahora el tema natural de nuestra meditación final. Pero eso requeriría demasiada atención y tiempo, y tal vez no tendríamos en estos últimos y estupendos momentos fuerzas suficientes para hacer con tranquilidad semejante síntesis. Nos queremos reservar estos momentos preciosos a un solo pensamiento que inclina humildemente nuestros espíritus y que al mismo tiempo los levanta hasta el vértice de nuestras aspiraciones. El pensamiento es éste: ¿cuál es el valor religioso de nuestro Concilio? Decimos religioso por la relación directa con Dios vivo, relación que es la razón de ser de la Iglesia y de cuanto ella cree, espera y ama, de cuanto ella es y hace.

3. ¿Podemos decir que hemos dado gloria a Dios, que hemos buscado su conocimiento y amor, que hemos progresado en el esfuerzo de su contemplación, en el ansia de su celebración y en el arte de darlo a conocer a los hombres, que nos mi-

Otra dificultad: ¿Ha sido el Concilio infiel a su intención original? Si para dar eficacia al mensaje que la Iglesia debe transmitir debía buscar primero el Reino de Dios y su Justicia.

A un mundo que quiere afirmarse olvidando a Dios, el Concilio le propone un Dios vivo como norte de toda la actividad humana.

Otra crítica: el Concilio se ha ocupado más de la Iglesia que de Dios. La respuesta: en la Iglesia busca encontrar el Espíritu de Jesús que en ella está que es el que le conduce al Dios vivo.

Para ser fiel a su misión la Iglesia se ha acercado al hombre. La Iglesia se había quedado atrás y ha tenido que correr para alcanzar a la sociedad que debe evangelizar.

ran como a pastores y maestros de los caminos del Señor? Nos creemos ingenuamente que sí. Y precisamente porque ésta fue la intención inicial y fundamental de donde brotó el propósito que había de conformar el futuro Concilio. Resuenan todavía en esta basílica las palabras pronunciadas en el discurso inaugural del mismo Concilio por nuestro venerado predecesor Juan XXIII, a quien podemos llamar, con razón, autor del Sínodo. El dijo entonces: "Lo más importante en el Concilio ecuménico es que el sagrado depósito de la doctrina cristiana se guarde y se proponga de una manera más eficaz... Cristo, Señor, pronunció en verdad esta sentencia: *Buscad primero el reino de Dios y su justicia*. Y este dicho, ante todo, declara adónde principalmente conviene que se dirijan nuestras fuerzas y pensamientos" (*Discorsi*, 1962. pág. 583).

4. Y tras la intención ha venido el hecho. Para apreciarlo dignamente es menester recordar el tiempo en que se ha llevado a cabo: un tiempo que cualquiera reconocerá como orientado a la conquista de la tierra más bien que al reino de los cielos; un tiempo en el que el olvido de Dios se hace habitual y parece, sin razón, sugerido por el progreso científico; un tiempo en el que el acto fundamental de la personalidad humana, más consciente de sí y de su libertad, tiende a pronunciarse en favor de la propia autonomía absoluta, desatándose de toda ley trascendente; un tiempo en el que el laicismo aparece como la consecuencia legítima del pensamiento moderno y la más alta filosofía de la ordenación temporal de la sociedad; un tiempo, además, en el cual las expresiones del espíritu alcanzan cumbres de irracionalidad y de desolación; un tiempo, finalmente, que registra, aun en las grandes religiones étnicas del mundo, perturbaciones y decadencias jamás antes experimentadas. En este tiempo se ha celebrado este Concilio a honor de Dios, en el nombre de Cristo, con el ímpetu del Espíritu Santo, que "todo lo penetra" y que sigue siendo el alma de la Iglesia *para que sepamos lo que Dios nos ha dado* (cf. 1 Cor. 2,10-12), es decir, dándole la visión profunda y panorámica, al mismo tiempo, de la vida y del mundo. La concepción teocéntrica y teológica del hombre y del universo, como desafiando la acusación de anacronismo y de extrañeza, se ha erguido con este Concilio en medio de la humanidad con pretensiones que el juicio del mundo calificará primeramente como insensatas, pero que luego, así lo esperamos, tratará de reconocerlas como verdaderamente humanas, como prudentes, como saludables, a saber: que Dios sí existe, que es real, que es viviente, que es personal, que es providente, que es infinitamente bueno; más aún, no sólo bueno en sí, sino inmensamente bueno para nosotros; nuestro creador, nuestra verdad, nuestra felicidad, de tal modo que el esfuerzo de clavar en 'El la mirada y el corazón, que llamamos contemplación, viene a ser el acto más alto y más pleno del espíritu, el acto que aún hoy puede y debe jerarquizar la inmensa pirámide de la actividad humana.

5. Se dirá que el Concilio, más que de las verdades divinas, se ha ocupado principalmente de la Iglesia, de su naturaleza, de su composición, de su vocación ecuménica, de su actividad apostólica y misionera. Esta secular sociedad religiosa que es la Iglesia ha tratado de realizar un acto reflejo sobre sí misma para conocerse mejor, para definirse mejor y disponer, consiguientemente, sus sentimientos y sus preceptos. Es verdad. Pero esta introspección no tenía por fin a sí misma, no ha sido acto de puro saber humano ni sólo cultura terrena; la Iglesia se ha recogido en su íntima conciencia espiritual, no para complacerse en eruditos análisis de psicología religiosa o de historia de su experiencia o para dedicarse a reafirmar sus derechos y a formular sus leyes, sino para hallar en sí misma, viviente y operante en el Espíritu Santo, la palabra de Cristo y sondear más a fondo el misterio, o sea, el designio y la presencia de Dios por encima y dentro de sí y para reavivar en sí la fe, que es el secreto de su seguridad y de su sabiduría, y reavivar el amor que le obliga a cantar sin descanso las alabanzas de Dios: *Cantare amantis est*: "Es propio del amante cantar", dice San Agustín (*Serm.* 336: PL 38,1472). Los documentos conciliares, principalmente los que tratan de la divina revelación, de la liturgia, de la Iglesia, de los sacerdotes, de los religiosos y de los laicos, permiten ver claramente esta directa y primordial intención religiosa y demuestran cuán límpida, fresca y rica es la vena espiritual que el vivo contacto con Dios vivo hace saltar en el seno de la Iglesia y correr por su medio sobre los áridos terrones de nuestros campos.

6. Pero no podemos omitir la observación capital, en el examen del significado religioso de este Concilio, de que ha tenido vivo interés por el estudio del mundo moderno. Tal vez nunca como en esta ocasión ha sentido la Iglesia la necesidad de conocer, de acercarse, de comprender, de penetrar, de servir, de evangelizar a la sociedad que la rodea y de seguirla; por decirlo así, de alcanzarla casi en su rápido y continuo cambio. Esta actitud, determinada por las distancias y las rupturas ocurridas en los últimos siglos, en el siglo pasado y en éste particularmente, entre la Iglesia y la civilización profana, actitud inspirada siempre por la esencial misión salvadora de la Iglesia, ha estado obrando fuerte y continuamente en el Concilio, hasta el punto de sugerir a algunos la sospecha de que un tolerante y excesivo relativismo al mundo exterior, a la historia que pasa, a la moda actual, a las necesidades contingentes, al pensamiento ajeno, haya estado dominando a personas y actos del Sínodo ecuménico a costa de la fidelidad debida a la tradición y con daño de la orientación

El Concilio es religioso porque es cristiano. Su religión es como la de Cristo, el Amor.

Los padres del Concilio miraron con atención a los hombres y los humanismos todos. Allí, la religión del hombre que pretende hacerse Dios. Frente a eso, ni el choque ni la huida, sino la preocupación pastoral por todas las necesidades del hombre. La Iglesia es promotora del hombre y de la humanidad.

Ante el error, no brota la condena, sino la denuncia hecha con amor y verdad. Pero con un mensaje de esperanza.

Aspiraciones de los hombres son: existencia sin mentira, justicia y reconocimiento de sus derechos. La luz y el seguimiento de Cristo son respuesta a esas aspiraciones.

El Concilio no pretende dar respuesta y resolver todos los problemas que el mundo le plantea. Por ello, por fidelidad al Concilio, hay que seguir adelante en su misma línea y con su mismo espíritu.

La línea y el espíritu del Concilio son el diálogo con el hombre de hoy tal cual es.

religiosa del mismo Concilio. Nos no creemos que este equívoco se deba imputar ni a sus verdaderas y profundas intenciones ni a sus auténticas manifestaciones.

7. Queremos más bien notar cómo la religión de nuestro Concilio ha sido principalmente la caridad, y nadie podrá tacharlo de irreligiosidad o de infidelidad al Evangelio por esta principal orientación, cuando recordamos que el mismo Cristo es quien nos enseña que el amor a los hermanos es el carácter distintivo de sus discípulos (cf. Io 13,35), y cuando dejamos que resuenen en nuestras almas las palabras apostólicas: *La religión pura y sin mancha a los ojos de Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones y precaverse de la corrupción de este mundo* (Iac. 1,27); y todavía: *El que no ama a su hermano, a quien ve, ¿cómo podrá amar a Dios, a quien no ve?* (1 Io. 4,20).

8. La Iglesia del Concilio, sí, se ha ocupado mucho, además, de sí misma y de la relación que la une con Dios, del hombre tal cual hoy en realidad se presenta: del hombre vivo, del hombre enteramente ocupado de sí, del hombre que no sólo se hace el centro de todo su interés, sino que se atreve a llamarse principio y razón de toda realidad. Todo el hombre fenoménico, es decir, cubierto con las vestiduras de sus innumerables apariencias, se ha levantado ante la asamblea de los Padres conciliares, también ellos hombres, todos pastores y hermanos, y, por tanto, atentos y amorosos; se ha levantado el hombre trágico en sus propios dramas, el hombre superhombre de ayer y de hoy, y, por lo mismo, frágil y falso, egoísta y feroz; luego, el hombre descontento de sí, que ríe y que llora; el hombre versátil, siempre dispuesto a declamar cualquier papel, y el hombre rígido, que cultiva solamente la realidad científica; el hombre tal cual es, que piensa, que ama, que trabaja, que está siempre a la expectativa de algo, el *filius accrescens* (Gen. 49,22); el hombre sagrado por la inocencia de su infancia, por el misterio de su pobreza, por la piedad de su dolor; el hombre individualista y el hombre social; el hombre "laudator temporis acti" (que alaba los tiempos pasados) y el hombre que sueña en el porvenir; el hombre pecador y el hombre santo... El humanismo laico y profano ha aparecido, finalmente, en toda su terrible estatura y, en un cierto sentido, ha desafiado al Concilio. La religión del Dios que se ha hecho hombre, se ha encontrado con la religión -- porque tal es -- del hombre que se hace Dios. ¿Qué ha sucedido? ¿Un choque, una lucha, una condenación? Podría haberse dado, pero no se produjo. La antigua historia del samaritano ha sido la pauta de la espiritualidad del Concilio. Una simpatía inmensa lo ha penetrado todo. El descubrimiento de las necesidades humanas -- y son tanto mayores cuanto más grande se hace el hijo de la tierra -- ha absorbido la atención de nuestro Sínodo. Vosotros, humanistas modernos, que renunciáis a la trascendencia de las cosas supremas, conferidle siquiera este mérito y reconoced nuestro nuevo humanismo: también nosotros -- y más que nadie -- somos promotores del hombre.

9. ¿Y qué ha visto este augusta Senado en la humanidad, que se ha puesto a estudiarla a la luz de la divinidad? Ha considerado, una vez más, su eterna doble fisonomía: la miseria y la grandeza del hombre, su mal profundo, innegable e incurable por sí mismo, y su bien, que sobrevive, siempre marcado de arcana belleza y de invicta soberanía. Pero hace falta reconocer que este Concilio se ha detenido más en el aspecto dichoso del hombre que en el desdichado. Su postura ha sido muy a conciencia optimista. Una corriente de afecto y de admiración se ha volcado del Concilio hacia el mundo moderno. Ha reprobado los errores, sí, porque lo exige no menos la caridad que la verdad; pero, para las personas, sólo invitación, respeto y amor. El Concilio ha enviado al mundo contemporáneo, en lugar de deprimentes diagnósticos, remedios alentadores; en vez de funestos presagios, mensajes de esperanza; sus valores no sólo han sido respetados, sino honrados; sostenidos sus incansables esfuerzos; sus aspiraciones, purificadas y bendecidas.

10. Ved, por ejemplo: las innumerables lenguas de los pueblos hoy existentes han sido admitidas para expresar litúrgicamente la palabra de los hombres a Dios y la Palabra de Dios a los hombres; al hombre en cuanto tal se le ha reconocido su vocación fundamental a una plenitud de derechos y a una trascendencia de destinos; sus suprémas aspiraciones a la existencia, a la dignidad de la persona, a la honrada libertad, a la cultura, a la renovación del orden social, a la justicia, a la paz, han sido purificadas y estimuladas; y a todos los hombres se les ha dirigido la invitación pastoral y misional a la luz evangélica.

11. Tocamos ahora brevemente las muchas y amplísimas cuestiones relativas al bienestar humano, de las que el Concilio se ha ocupado; tampoco ha podido él resolver todos los problemas urgentes de la vida moderna; algunos de ellos han sido reservados para un ulterior estudio que la Iglesia pretende llevar a cabo; muchos han sido presentados en términos muy restringidos y generales, susceptibles, por consiguiente, de sucesivas profundizaciones y de aplicaciones diversas.

12. Pero conviene notar una cosa: el magisterio de la Iglesia, aunque no ha querido pronunciarse con sentencia dogmática extraordinaria, ha prodigado su enseñanza autorizada acerca de una cantidad de cuestiones que hoy comprometen la conciencia y la actividad del hombre; ha bajado -- por decirlo así -- al diálogo con él, conservando siempre su autoridad y virtud propias, ha adoptado la voz fácil y

La Iglesia se define como "sirvienta" de la humanidad.

Para la Iglesia, volverse al hombre no es desvío. Es volver a su centro, porque el hombre es para la Iglesia de Jesús el centro de su interés pastoral y religioso.

El Concilio se esfuerza por conocer a Dios y al hombre. Su camino ha sido: de los rostros de los hombres, al rostro de Cristo y de éste al Padre. El humanismo del Concilio es así auténtico cristianismo.

Todo el significado del Concilio es religioso. Porque es una invitación al hombre de hoy a encontrar al Dios de Jesús por el camino del amor al hermano. El Concilio enseña a amar más y a servir mejor.

El camino hacia Dios a través de los hombres que el Concilio ha recorrido, le ha llevado a encontrar al Dios verdadero, al Padre de Jesús que envía al Espíritu Santo.

amiga de la caridad pastoral, ha deseado hacerse oír y comprender de todos; no se ha dirigido sólo a la inteligencia especulativa, sino que ha procurado expresarse también con el estilo de conversación corriente de hoy, a la cual el recurso a la experiencia vivida y el empleo del sentimiento cordial confieren una vivacidad más atractiva y una mayor fuerza persuasiva; ha hablado el hombre de hoy tal cual es.

13. Otra cosa debemos destacar aún: toda esta riqueza doctrinal se orienta en una única dirección: servir al hombre. Al hombre en todas sus condiciones, en todas sus debilidades, en todas sus necesidades. La Iglesia se ha declarado casi la sirvienta de la humanidad precisamente en el momento en que tanto su magisterio eclesiástico como su gobierno pastoral han adquirido mayor esplendor y vigor debido a la solemnidad conciliar; la idea del servicio ha ocupado un puesto central.

14. Todo esto y cuanto podríamos aún decir sobre el valor humano del Concilio, ¿ha desviado acaso la mente de la Iglesia en Concilio hacia la dirección antropocéntrica de la cultura moderna? Desviado, no; vuelto, sí. Pero quien observa este prevalente interés del Concilio por los valores humanos y temporales no puede negar que tal interés se debe al carácter pastoral que el Concilio ha escogido como programa, y deberá reconocer que ese mismo interés no está jamás separado del interés religioso más auténtico, debido a la caridad, que únicamente lo inspira (y donde está la caridad, allí está Dios), o a la unión de los valores humanos y temporales con aquellos propiamente espirituales, religiosos y eternos, afirmada y promovida siempre por el Concilio; éste se inclina sobre el hombre y sobre la tierra, pero se eleva al reino de Dios.

15. La mentalidad moderna, habituada a juzgar todas las cosas bajo el aspecto del valor, es decir, de su utilidad, deberá admitir que el valor del Concilio es grande al menos por esto: que todo se ha dirigido a la utilidad humana; por tanto, que no se llame nunca inútil una religión como la católica, la cual, en su forma más consciente y más eficaz, como es la conciliar, se declara toda en favor y en servicio del hombre. La religión católica y la vida humana reafirman así su alianza, su convergencia en una sola humana realidad: la religión católica es para la humanidad, en cierto sentido, ella es la vida de la humanidad. Es la vida, por la interpretación, finalmente exacta y sublime, que nuestra religión da del hombre (¿no es el hombre, él solo, misterio para sí mismo?), y la da precisamente en virtud de su ciencia de Dios: para conocer al hombre, al hombre verdadero, al hombre integral, es necesario conocer a Dios; nos baste ahora, como prueba de esto, recordar la encendida palabra de Santa Catalina de Siena: "En tu naturaleza, deidad eterna, conoceré mi naturaleza" (Or. 24). Es la vida, porque describe su naturaleza y su destino y le da su verdadero significado. Es la vida, porque constituye la ley suprema de la vida, y a la vida infunde la misteriosa energía que hace que la podamos llamar divina.

16. Y si recordamos, venerables hermanos e hijos todos aquí presentes, cómo en el rostro de cada hombre, especialmente si se ha hecho transparente por sus lágrimas y por sus dolores, podemos y debemos reconocer el rostro de Cristo (cf. Mt 25,40), el Hijo del hombre, y si en el rostro de Cristo podemos y debemos, además, reconocer el rostro del Padre celestial: *Quien me ve a mí —dijo Jesús— ve también al Padre* (Io. 14,9), nuestro humanismo se hace cristianismo, nuestro cristianismo se hace teocéntrico; tanto que podemos afirmar también: para conocer a Dios es necesario conocer al hombre.

17. ¿Estaría destinado entonces este Concilio, que ha dedicado al hombre principalmente su estudiosa atención, a proponer del nuevo al mundo moderno la escala de las libertades y consoladoras ascensiones? ¿No sería en definitiva, un simple, nuevo y solemne enseñar a amar al hombre para amar a Dios? Amar al hombre —decimos—, no como instrumento, sino como primer término hacia el supremo término trascendente, principio y razón de todo amor, y entonces este Concilio entero se reduce a su definitivo significado religiosos, no siendo otra cosa que una potente y amistosa invitación a la humanidad de hoy a encontrar de nuevo, por la vía del amor fraterno, a quel Dios "de quien alejarse es caer, a quien dirigirse es levantarse, en quien permanecer es estar firmes, a quien volver es renacer, en quien habitar es vivir" (San Agustín, *Solil.* I 1,3: PL 32,870).

18. Así Nos los esperamos al término de este Concilio ecuménico Vaticano II y al comienzo de la renovación humana y religiosa que él se ha propuesto estudiar y promover; así lo esperamos para Nos, hermanos y Padres del Concilio mismo; así lo esperamos para la humanidad entera, que aquí hemos aprendido a amar más y a servir mejor.

19. Y mientras con tal fin invocamos de nuevo la intercesión de los Santos Juan Bautista y José, Patronos del Sínodo ecuménico; de los santos apóstoles Pedro y Pablo, fundamentos y columnas de la santa Iglesia, y con ellos la de San Ambrosio, obispo, cuya fiesta celebramos hoy, como uniendo en él la Iglesia de Oriente y de Occidente; imploramos igualmente, y de corazón, la protección de María Santísima, Madre de Cristo y, por ello, llamada también por nosotros Madre de la Iglesia, y con una sola voz, con un solo corazón, damos gracias y glorificamos al Dios vivo y verdadero, al Dios único y sumo, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Amén.

libros nuevos

CALVO BUEZAS, Tomás

Los más pobres en el país más rico: clase, raya y etnia en el movimiento campesino chicano — Ediciones Encuentro, Madrid, 1981.

El autor, oriundo de Extremadura, es antropólogo, a la vez que doctor en Ciencias Políticas y Sociología y poseedor de otros títulos y diplomas; ha vivido varias culturas (cinco años en Latinoamérica y otros cinco en Estados Unidos, tres de ellos en California, donde pudo seguir de cerca y aun participar en la lucha de los campesinos chicanos). En su obra acierta a combinar los detalles significativos (anécdotas, citas, canciones, teatro popular, marchas, etc.) con los requisitos de una investigación científica y lo subjetivo del autor: "la pasión en la lucha por la justicia y la ira contra la explotación del hombre por el hombre".

El libro consta de dos partes: la primera (256 páginas) contiene antecedentes (a partir de la conquista de México y la California antes de la ocupación yankee) y el movimiento de los campesinos chicanos, desde la primera reunión en 1962, convocada por César Chávez, para formar la asociación de trabajadores del campo, hasta nuestros días, en que Reagan (quien siendo gobernador de California llamó bárbaros a los huelguistas) está de Presidente del país. Con gran fluidez y soltura se entremezclan el análisis estructural conflictivo y el análisis ritual-simbólico-mítico. Gracias a eso el lector puede ir comprendiendo cómo los chicanos, tan apegados al machismo y explosiones de violencia, acepten la imagen-modelo que les propone Chávez, después de 25 días de huelga de hambre al estilo Gandhi: "se puede ser valiente y macho sin necesidad de ser violento". Se dejar ver el mundo de contradicciones que lleva este pueblo dentro de sí. Y, por otra parte, cómo el movimiento de los chicanos consiguió la simpatía y el apoyo de millones de personas en EE.UU. y aun fuera del país, en su boicot contra las grandes empresas que se negaban a las negociaciones colectivas con Chávez y los suyos.

En la segunda parte (110 págs) intenta relacionar el sistema social con el sistema ritual y simbólico, para deducir modelos de análisis de mayor generalización. Aun en esta parte, la lectura sigue siendo muy atrayente, porque casi continuamente son los actores los que se expresan, salpicando el autor sus acertados análisis (por ejemplo, cómo el mexicano jamás quiere abrirse, trata de disimular sus propias contradicciones en un todo: la imposibilidad, y cuando se pierde el control de este todo, acontecen las explosiones violentas, bocharras o el machismo agresivo sádico).

El autor expone una teoría suya, que él llama la "mediación bendita/maldita"; la va mostrando en los militantes mexicanos y sirve de base unificadora de valores, creencias, actitudes y emociones del grupo. Sin embargo, en la pág. 340, en su búsqueda de contradicciones, da tres citas en que se insulta groseramente a César Chávez, "el santo", y "para muchos el personaje más maldecido, incluso dentro de su propia gente". Las citas son de un mexicano trabajador esquirol, de un grupo anglosajón de California y de unos hispanos (no mexicanos) de Nueva York. Las dos últimas nos parece que no valen, pues se salen del ámbito (no son mexicanos ni chicanos) en que tan acertadamente se desenvuelve el autor. Y la primera no muestra en la persona del esquirol una contradicción consigo mismo, sino una forma de querer autojustificarse por trabajar, traicionando a los huelguistas. Pero esta objeción no empaña el valor de la obra en su conjunto.

El libro es de interés para profesionales y estudiantes de antropología, sociología, historia social y ciencia política, dirigentes sindicales, partidos políticos y personas preocupadas por la justicia social.

M.B.

MONLOUBOU, Louis

Leer y predicar el Evangelio de Mateo — Sal Terrae. Santander, 1981. 310 págs.

De Monloubou, profesor de Sagrada Escritura en la Facultad Católica de Toulouse (Francia), comentábamos recientemente su comentario del Evangelio de Marcos.

El presente libro comienza con una excelente introducción al Evangelio de Mateo. Monloubou nos presenta a un escriba cristiano, la vida de las iglesias sirpalestinas, la cristología de Mateo, y la experiencia cristiana según él.

Una buena síntesis del Evangelio la tendríamos en la parábola del Banquete (Mt. 22.1-14). Mateo resume todo el Antiguo Testamento en un envío indefinidamente renovado de Profetas, y, finalmente, de Jesús. Todos ellos son mal recibidos, echados, y algunos asesinados. En esa muerte es donde Mateo halla la explicación del drama que fue la ruina de Jerusalén, consecuencia de una larga incredulidad y de un rechazo prolongado.

Es probable que al decir a los siervos que vayan al arranque de los caminos, Mateo: esté considerando la misión a los Gentiles, llamados a reemplazar a los judíos para llenar, en su lugar, la sala del banquete.

Pero no es menos probable que, añadiendo la parábola del vestido nupcial, Mateo quiera dar a entender a los que ahora participan en la comida de fiesta, que tienen que velar sobre su propio comportamiento: cualquier gesto de infidelidad podría valerles una dolorosa exclusión. ¿Quiénes son, a su vez, estos participantes capaces de comportamientos indignos? Son los cristianos, cuya infidelidad persigue Mateo en toda su obra.

De ahí la inagotable actualidad de su mensaje. Mateo critica el sectarismo

judío, que quiso convertir la elección en privilegio, el servicio a los demás en egocentrismo. Pero critica igualmente el sectarismo cristiano, del que está satisfecho con su elección, olvidando que ha sido llamado para ser luz de los demás.

Nos alegramos de que Monloubou rompa su costumbre de dedicar unas cinco páginas al comentario de cada perícopa del evangelio, para consagrarle el triple al pasaje de las Bienaventuranzas. El tema se lo merece.

No faltan propuestas de otras lecturas para la liturgia de los domingos. Sobre la casa edificada sobre roca escribe: "El menú oficial presenta este domingo como primer plato que servir a los cristianos en la mesa de la Palabra un pasaje del Deuteronomio, torpemente reducido a un esqueleto de párrafo. El comentarista que se conforme con estas migajas de primera lectura... Podrán preferirse a este texto una página de Ezequiel en la que se ha inspirado visiblemente el evangelio (Ez. 13.8-16)". Es la actitud libre del que no es siervo sino hijo. Del que al conocimiento científico une la preocupación pastoral.

Es un comentario que nos puede ayudar a profundizar en los pasajes del Evangelio de Mateo que nos propone la liturgia de los domingos.

J.P.W.

Craghan, John F.

Cantar de los cantares. Sabiduría. — Sal Terrae. Santander 1981. 210 págs.

La adscripción de ambos libros a Salomón es editorial. Se trata de un pseudónimo para prestigiar el escrito. El procedimiento es frecuente en la época.

En el caso del Cantar hay que distinguir entre la época de la edición final de los poemas, tal vez el siglo III a. de C. y el empleo preliterario que puedan haber tenido. Así llegaríamos a una época en la que los persas y griegos eran potencias mundiales (el hebreo del Cantar ha incorporado alguna palabra persa y griega), y por consiguiente no puede ser anterior al Siglo VI a. de C.

Según la escuela alegórica, el Cantar supone una metáfora ampliada en la que cada detalle necesariamente ha de poseer un significado traslaticio. La comunidad judía vio a Israel en la amada y a Yahvé en el amante. La escuela cultíca descubre en el Cantar el mito del dios que muere y resucita. La escuela dramática contempla el Cantar como una obra teatral con argumento y personajes. Nos describe las alegrías del matrimonio entre Salomón y la muchacha. La escuela literaria cataloga el Cantar como poesía amoratoria. Refleja los varios estados de ánimo de los amantes en diversas situaciones.

El Cantar implica que el creyente puede incorporar la propia sexualidad en una visión de fe. Reconociendo que Dios es el autor del amor humano, sexuado y erótico. Aunque no se mencione el nombre de Dios en el Cantar, Dios está presente por doquier. Yahvé invita a los humanos a participar en su plan creador. Además, el Cantar evita una visión limitada de la mujer, puesto que destaca su dimensión de individuo sin olvidar por ello su valor como com-

pañera.

El libro de la Sabiduría fue escrito por un judío de lengua griega para los judíos de lengua griega, expuestos a todos los peligros de una sociedad pluralista. Por consiguiente encara una situación que no difiere mucho de la nuestra. ¿Puede uno en realidad ser creyente auténtico y a la vez colaborar activamente en la denominada sociedad paganizada? Y en otro orden de cosas, ¿cómo se pueden superar los peligros de la fe y aun llegar a enorgullecerse de la herencia de Moisés, David y Jeremías?

Dado que el Sabio emplea la traducción griega del Antiguo Testamento, tiene que haber escrito después de haber finalizado ésta, en torno al 150 a. de C. Y dado que no cita las obras del gran filósofo judío de Alejandría, Filón (nacido entre el 20 y el 25 a. de C. y muerto después del 41 d.C.), debe haber vivido antes de él. Tal vez no se aleja demasiado de la verdad una fecha entre el 100 y el 50 a. de C.

El presente libro de Craghan es un nuevo comentario a estos dos libros de la Biblia, dentro de la Colección "Conoce la Biblia", en la que la editorial Sal Terrae ha incorporado a excelentes especialistas norteamericanos, a los que les ha pedido un esfuerzo de claridad, profundidad y brevedad. El comentario es denso sin ser de difícil lectura.

J.P.W.

PLAZA, Manuel — BOISVERT, Michel
Los Ejercicios personalizados en la vida corriente — Sal Terrae, Santander, 1981; 228 pp.

Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio han sido practicados entre nosotros siempre en grupos (tandas) numerosos en cuanto al número de integrantes, y en completo retiro en centros adecuados para el aislamiento y la soledad.

Precisamente, por ese número elevado de ejercitantes, no era posible que el guía, animador o director del Retiro, ayudase personalmente a todos y cada uno de los "ejercitantes" a enfrentar su problemática concreta.

Por otra parte, siempre ha sido relativamente escaso el número de personas que puedan disponer de un mes para retirarse en soledad a hacer los Ejercicios Espirituales de San Ignacio completos.

Hoy se va extendiendo por todo el mundo, también entre nosotros, la práctica de hacer esos Ejercicios: con dirección personal, individual, y sin dejar las ocupaciones de la vida diaria: son "los Ejercicios personalizados en la vida corriente".

Se trata de los "Ejercicios de San Ignacio" íntegros, sin recortes, con toda su potencialidad.

"Ejercicios" que llevan progresivamente al que los hace a revivir su existencia como historia personal de salvación, a abrirse a la acción del Espíritu, a responder cristianamente a esta presencia salvadora de Dios en toda su vida.

Son Ejercicios "personalizados", es decir, individualmente guiados, en los que el "guía" (o "director") respeta el camino y el ritmo de cada persona, den-

tro de su historia personal cristiana, atendiendo a su psicología, conocimientos, problemática personal. Aunque los Ejercicios se hagan en grupo, el animador atiende personalmente a cada uno de los integrantes. Necesariamente en estos casos el grupo tiene que ser reducido: tanto cuanto pueda atender individualmente el animador o guía.

Las personas que hacen estos Ejercicios siguen su vida ordinaria de trabajo, familia, sociedad. Como base estas personas necesitan una cierta capacidad para concentrarse, para reflexionar, para tener una preocupación interior, en el trajín normal de su vida diaria. Diariamente tienen que encontrar y dedicar un tiempo determinado a la reflexión y a la oración sobre la materia propuesta. De ordinario basta que se reúnan con el guía una vez por semana.

Los Ejercicios de San Ignacio completos, personalizados, realizados en medio de las ocupaciones de la vida cotidiana, duran de ocho a catorce meses. Durante todo este período la persona está haciendo la Experiencia de los Ejercicios.

Estos "Ejercicios personalizados en la vida corriente" no son una novedad más, ni una acomodación de nuestros días.

Ya San Ignacio insistía (1552-1556) en la necesidad de adaptar los Ejercicios a la capacidad de los ejercitantes (anotación 18 del libro de los Ejercicios), y al tiempo de que disponen (anotación 19 para los que no pueden abandonar sus actividades de todos los días, ni pueden retirarse a algún lugar solitario, pero que desean hacer, en su vida cotidiana, la experiencia espiritual que proponen los Ejercicios completos).

El mismo San Ignacio practicó esta modalidad de dar los Ejercicios a personas que, por sus ocupaciones, estudios o salud, no podían hacerlos de otro modo (en completo retiro).

Por lo demás, Ignacio de Loyola no conoció otra forma de Ejercicios Espirituales que la de los Ejercicios dirigidos individualmente (ya sea en completo retiro, ya sea en la vida de todos los días), en los que el que se ejercita recibe del animador (guía, director) una iniciación personal e individual, tanto en lo que respecta al contenido, como en lo que toca al método.

Manuel Plaza y Michel Boisvert han recogido en este libro sus experiencias en la dirección de Ejercicios personalizados en la vida corriente, realizados en España y Canadá respectivamente. Estas experiencias suyas personales, confrontadas con las experiencias, también directas, de los jesuitas que pertenecen a los Centros de Espiritualidad de Burgos (España) y Quebec (Canadá), nos las proponen en unas Orientaciones Pedagógicas y en unas Fichas de Trabajo, que facilitan al animador, pero sobre todo al ejercitante su recorrido personal de la experiencia cristiana de los Ejercicios.

F.M.

MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO
Matrimonio y Familia. Guiones para el

diálogo conyugal y de grupo — Sal Terrae, Santander, 1981, 120 pp.

La incomunicación en la pareja es una de las fuentes, en muchos matrimonios, de la vida lánguida, de incomprendimientos, distanciamientos, desavenencias y separaciones. Sin comunicación no hay posibilidad de vida en común.

Estos "Guiones para el diálogo conyugal y de grupo", son fruto del diálogo de varios matrimonios y quieren ayudar a la reflexión personal, a un auténtico diálogo de la pareja y, sobre todo, a la reflexión y formación periódica de grupos de matrimonios.

Los temas, desarrollados sobriamente, pero con claridad y atendiendo a lo esencial, se agrupan en dos partes. En la primera se reúnen los temas que presentan la realidad humana del matrimonio y de la familia: La persona humana en el matrimonio - La vida conyugal como proyecto en común - La sexualidad humana y conyugal - La familia. Esta parte es válida para todo matrimonio, aunque no sea creyente. La visión cristiana del matrimonio y familia ocupa la segunda parte.

Como estos Guiones han sido pensados para utilizarlos como base de reflexión y diálogo, cada tema va seguido de varias preguntas que encaucen y orienten la reflexión personal y la expresión de lo que las parejas están viviendo más o menos conscientemente.

F.M.

LIBROS RECIBIDOS

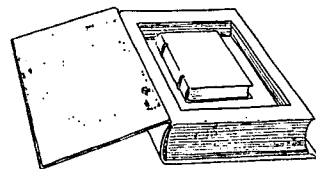
LEU, Hans-Joachim
Introducción al derecho internacional penal — Min. Relaciones Exteriores, Caracas, 1982, 175 pp.

SILVA TELLERIA, Ernesto
Estatuto electoral y asamblea constituyente. Elecciones en Venezuela de 1936 a 1947 — Bibl. de autores y temas falconianos, Caracas, 1982, 212 pp.

SILVA TELLERIA, Ernesto
Glosario inconexo — UNEFM, Coro, 1981, 304 pp.

STEMPEL PARIS, Antonio
Venezuela una democracia enferma — Ateneo, Caracas, 1981, 200 pp.

PEARCE, Jenny
Under the Eagle. U.S. intervention in Central America and the Caribbean — Latin American Bureau, Londres, 1981, 273 pp.



Banco de Maracaibo



fundado en 1882

la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL

LIBRERIA MUNDIAL

TODOS LOS TEXTOS
PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA
SECUNDARIA
Y
PROFESIONAL

Oficinas y Mayor:

Santa Capilla a Mijares, 26

Teléfonos: 81.07.09 - 82.03.37

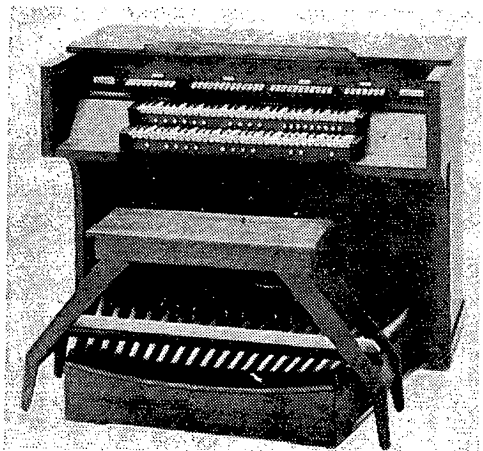
Exposición y Detal:

Veroes a Jesuitas, 16

Teléfono: 81.07.09

SOLICITE EL CATALOGO

Apartado 2.400 - CARACAS



En su iglesia o capilla hay probablemente un Organó HAMMOND modelo B-3 o C-3. Estos órganos ya no se fabrican. Ahora, el RODGERS es el único órgano con sonido realmente de órgano tubular. Varios modelos con cornetas adicionales o sin ellas.

Musikalia.

Pinto a Miseria 104. Tel. 45.32.28
Caracas 101



ZAPATERIA DEL NIÑO

Avenida Urdaneta — Esquina La Pelota
C.C.C. Tamanacc — Nivel C-2
CARACAS

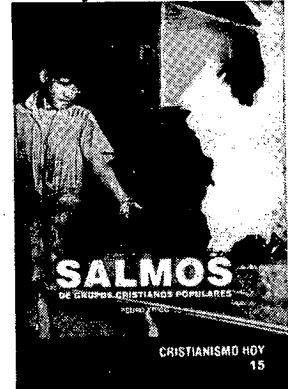
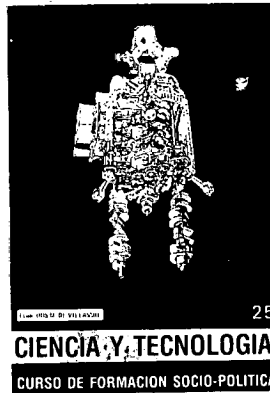
Distribuidora CENTROS

Distribuye las publicaciones de los Centros GUMILLA, PELLIN y CERPE



Centro Gumilla

- * Curso de formación socio-política
- * Curso latinoamericano de cristianismo
- * Cristianismo hoy



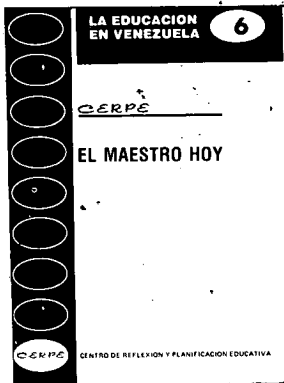
CENTRO PELLIN

CENTRO DE COMUNICACION SOCIAL JESUS MARIA PELLIN

* Canciones * Dramatizaciones * Audiovisuales * Publicaciones * Servicios

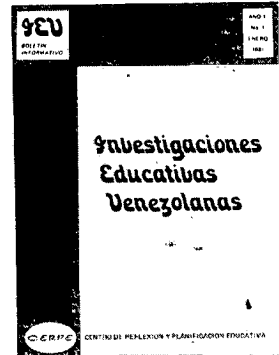
Títulos publicados de la Revista COMUNICACION

1. Comunicación e ideología (agotado)
2. Comunicación y cultura (agotado)
3. Comunicación y publicidad
4. La cultura popular (agotado)
5. Prensa y Ley del periodismo
6. Cine nacional (agotado)
7. Escuela de comunicación social (agotado)
8. Etica y comunicación (agotado)
9. El comic y la comunicación (agotado)
- 10-11. Políticas nacionales de comunicación (agotado)
12. Marginalidad y comunicación
13. Comunicación y educación
14. Medios de comunicación en la provincia venezolana.
15. Empresa privada: "políticas" de Comunicación
16. Comunicación y opinión pública
17. XXV años de la televisión venezolana
18. Comunicación transnacional
- 19-20. Campaña Electoral 1978
21. El niño y la comunicación
22. Elecciones, promesas y comunicación
- 23-24. Iglesia, transnacionales y comunicación
- 25-26. Prensa y conflicto político
- 28-29. Alternativas comunicacionales
- 30-31. Integración latinoamericana y comunicación
32. Música e industria cultural



CENTRO DE REFLEXION Y PLANIFICACION EDUCATIVA

- * Serie "La Educación en Venezuela"
- * Boletín Informativo Investigaciones Educativas Venezolanas
- * Boletín Latinoamericano de Experiencias Educativas
- * Estudios e investigaciones
- * Material de trabajo educativo



DISTRIBUIDORA CENTROS
(GUMILLA — PELLIN — CERPE)
Av. Cristóbal Rojas 16 — Santa Mónica
Ap. 40.225 — Tls. 661.28.40 y 661.95.15
CARACAS 1040-A — VENEZUELA